

Agosto de 2020

Señores

**Junta Directiva Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., y  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**  
Bogotá

La Auditoría Externa de Gestión y Resultados del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.(GEB), la desarrollamos aplicando la metodología descrita en la Resolución 20061300012295 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) de abril 18 de 2006, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Arquitectura organizacional, viabilidad financiera, aspectos técnicos, comerciales y externos, los indicadores de gestión y de nivel de riesgo, así como, la evaluación del sistema de control interno por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Los aspectos evaluados en la auditoría están en el informe final cargado al Sistema Único de Información- SUI - de la SSPD. A continuación, presentamos un resumen de las opiniones contenidas en el informe:

- Las actividades realizadas por la Empresa durante el año 2019 fueron acordes al objeto social establecido en los estatutos y conforme con lo dispuesto en la reglamentación vigente. Sus órganos de dirección, administración y control actuaron de acuerdo con las responsabilidades otorgadas.
- La calificación de riesgo del GEB E.S.P., es A, Bajo, no presenta causal de disolución, no se evidencian riesgos significativos que puedan comprometer la viabilidad financiera de la Empresa, ni la prestación de los servicios.
- La calidad de la información reportada por el prestador al SUI y utilizada para el cálculo de los indicadores de riesgo, corresponde a la información suministrada y validada por el área financiera del GEB S.A. E.S.P., tomada de los estados financieros dictaminados por la Revisoría Fiscal y aprobados por la Asamblea General de Accionistas.
- El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. prepara sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha. Así mismo, como resultado de la validación de las proyecciones financieras estimadas por el GEB., la cobertura de gastos financieros, el flujo de caja, los requerimientos de inversión, se concluye que el GEB S.A. E.S.P., presenta una posición financieramente viable, que le permitirá cumplir con sus compromisos y el plan de inversiones en el corto y mediano plazo.
- Los ingresos de la Sucursal de Transmisión de Energía de 2019 se incrementaron en \$120.778 millones (30%), al pasar de \$397.105 millones en 2018 a \$517.883 millones en 2019.

- La cartera vencida de la Sucursal de Transmisión de Energía al 31 de diciembre de 2019 es de \$2.697 millones, es decir que se disminuyó en \$1.310 millones (33%), la cual se encuentra provisionada al 100%.
- De acuerdo con las cifras presentadas por el GEB, existen proyectos de inversión en el rubro de Construcciones en Curso por valor de \$1.415.034 millones.
- Con la entrada en operación de nuevos proyectos y los que se encuentran en ejecución el GEB pasará de 1.655 kilómetros de líneas de transmisión a 4.004 kilómetros, y de 29 a 48 subestaciones en el año 2023.
- Se observa seguimiento y control a los proyectos, de acuerdo con las cifras presentadas por el GEB, se ejecutó el 63,9% del presupuesto de los proyectos en el año 2019.
- La Sucursal de Transmisión de Energía tiene adecuados índices de rentabilidad y solvencia, cuyo conocimiento del negocio le permite administrar eficientemente su liquidez, así como también el cumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión UPME (construcciones en curso).
- El GEB ha venido realizando labores de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo en aras de mantener en óptimas condiciones su infraestructura eléctrica. Para el 2019 el indicador de cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento fue del 100%.
- Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2019, el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., cumplió en forma efectiva con los objetivos de control establecidos por la Administración, cumplió con los aspectos de la normatividad que le aplica y su actual Sistema de Control Interno presenta un riesgo Bajo.
- El GEB actuó proactivamente ante las entidades de regulación, control y vigilancia.

**Cordialmente,**



**Nancy Rodríguez Vargas**  
**Director General**  
**BELLICORP S.A.S.**

**Informe de la Auditoría Externa de Gestión y  
Resultados  
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.  
Año 2019**



**Agosto de 2020**

## Tabla de contenido

1.	Arquitectura Organizacional.....	10
1.1	Naturaleza jurídica.....	10
1.2	Capital .....	10
1.3	Composición accionaria.....	11
1.4	Órganos de dirección, administración y control .....	11
1.4.1	Asamblea General de Accionistas .....	11
1.4.2	Junta Directiva .....	11
1.4.3	Representante Legal .....	13
1.4.4	Revisoría fiscal .....	13
1.5	Modelo Organizacional .....	13
1.6	Número de empleados .....	15
1.7	Actualización RUPS .....	15
1.8	Opinión Arquitectura Organizacional.....	15
2.	Aspectos técnicos y operativos .....	16
2.1	Aspectos a resaltar .....	16
2.2	Operación y Mantenimiento .....	17
2.3	Inversión .....	21
2.4	Disponibilidad de Activos de Transmisión de Energía Eléctrica.....	27
2.5	Compensaciones.....	27
2.6	Conclusiones .....	32
3.	Aspectos Comerciales.....	32
3.1	Nivel de pérdidas.....	32
3.2	Recaudo y cartera .....	32
3.3	Subsidios y Contribuciones .....	33
3.4	Facturación .....	33
3.5	Conclusiones .....	34
4.	Aspectos Externos .....	34
4.1	Atentados a la infraestructura .....	34
4.2	Aspectos Regulatorios (Normas CREG, MME, SSPD, etc.) .....	34
4.3	Gestión legal (demandas, sanciones) .....	40
4.4	Intervención por parte de la SSPD.....	40
4.5	Gestión Ambiental .....	41

4.6	Conclusiones .....	43
5.	Aspectos Financieros .....	43
5.1	Estado de Situación Financiera .....	44
5.1.1	Activo .....	46
5.1.2	Pasivo .....	52
	Calificación del Riesgo Crediticio.....	56
5.1.3	Patrimonio.....	57
5.2	Estado de Resultados .....	58
5.2.1	Ingresos Operacionales.....	58
	Portafolio de inversiones en compañías controladas y asociadas .....	59
5.2.2	Costos de Transmisión de Electricidad.....	60
5.2.3	Otros Ingresos y gastos .....	62
5.2.4	Ingresos financieros.....	63
5.2.5	Gastos financieros.....	63
5.3	Conclusiones del análisis a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019	64
5.4	Indicadores por Clasificación de Riesgos.....	65
5.4.1	Limitación del Suministro .....	65
5.4.2	Liquidez .....	65
5.4.3	Solvencia .....	66
5.4.4	Rentabilidad Sobre Patrimonio .....	66
5.4.5	Endeudamiento .....	66
5.4.6	Costos Laborales.....	66
5.4.7	Causal de disolución .....	66
5.4.8	Concepto de la AEGR del Indicador y referente de la evaluación de gestión .....	66
5.4.9	Concepto de los indicadores de riesgo .....	67
5.4.10	Calidad de la información reportada al SUI .....	67
6.	Actividades Adicionales relacionadas con la Resolución SSPD 2017-13000-58365 del 18 de abril de 2017.....	68
6.1	Requerimientos Generales.....	68
6.2	Requerimientos específicos .....	69
6.2.1	Gestión Integral de Riesgos.....	69
6.2.2	Cumplimiento Normativo .....	69
6.2.3	Indicadores y Referentes de Gestión Financiera .....	69

6.2.4	Calidad de la gestión de Mantenimiento .....	69
6.2.5	Aspectos Comerciales (Facturación - Recaudo) .....	69
7.	Evaluación Sistema de Control Interno .....	71
7.1	Marco estratégico .....	71
7.2	Marco jurídico y conceptual .....	73
7.3	Concepto del Sistema de Control Interno.....	74
7.4	Evaluación por componentes .....	74
7.4.1	Entorno de Control.....	74
7.4.1.1	Gobierno Corporativo .....	75
7.4.1.2	Gestión Ética, anticorrupción y antifraude.....	76
7.4.1.3	Instrumentos de Dirección.....	77
7.4.1.4	Gestión de Talento.....	78
7.4.1.5	Conclusión sobre entorno de control.....	79
7.4.2	Evaluación de riesgos.....	79
7.4.2.1	Establecimiento del contexto .....	79
7.4.2.2	Identificación y análisis del riesgo .....	80
7.4.2.3	Valoración del riesgo.....	80
7.4.3	Actividades de control.....	81
7.4.3.1	Sistema de Gestión Integral .....	81
7.4.3.2	Procesos .....	82
7.4.3.3	Descripción de cargos .....	82
7.4.3.4	Revisiones de alto nivel.....	82
7.4.3.5	Comité de Gobierno Corporativo.....	83
7.4.3.6	Comité de Auditoría y Riesgos.....	83
7.4.3.7	Decisiones de Presidencia.....	83
7.4.3.8	Segregación de funciones.....	84
7.4.3.9	Indicadores.....	84
7.4.3.10	Conclusión sobre actividades de control .....	84
7.4.4	Información y comunicación .....	84
7.4.4.1	Gestión de Tecnologías de la Información.....	84
7.4.4.2	Comunicación .....	84
7.4.4.3	Gestión Documental.....	86
7.4.4.4	Conclusión sobre información y comunicación .....	86
7.4.5	Actividades de Supervisión .....	87

7.4.5.1	Política de control interno y prevención de fraude y corrupción .....	87
7.4.5.2	Autocontrol.....	87
7.4.5.4	Dirección de Cumplimiento .....	87
7.4.5.5	Plan de Auditoría y planes de acción.....	88
7.4.5.6	Instancias de Control Externas.....	88
7.4.5.7	Instancias de Control Externas.....	88
7.4.5.8	Conclusión sobre actividades de supervisión .....	89
8	Anexos.....	90
8.1	Anexo 1: Explicación de la empresa sobre el cumplimiento de los Indicadores de gestión Sucursal de Transmisión de Energía .....	90
8.2	Anexo 2: Evolución de últimos cuatro años de los indicadores de gestión de la Sucursal de Transmisión de Energía.....	91
8.3	Anexo 3: Explicación de la Empresa sobre el resultado de los Indicadores por clasificación del nivel de riesgo Sucursal de Transmisión de Energía.....	92
8.4	Anexo 3: Explicación de la Empresa sobre el resultado de los Indicadores por clasificación del nivel de riesgo Sucursal de Transmisión de Energía.....	93
8.5	Anexo 4: Evolución de los últimos cuatro años de los indicadores por clasificación de nivel de riesgo Sucursal de Transmisión de Energía .....	94
8.5	Anexo 4: Evolución de los últimos cuatro años de los indicadores por clasificación de nivel de riesgo Sucursal de Transmisión de Energía .....	95
8.6	Anexo 5: Estado de Situación Financiera de la Sucursal de Transmisión de Energía.....	96
8.6	Anexo 5: Estado de Situación Financiera de la Sucursal de Transmisión de Energía.....	97
8.7	Anexo 6: Estado de Resultados de la Sucursal de Transmisión de Energía.....	98
8.8	Anexo 7 Encuesta de Control Interno .....	99
8.9	Anexo 8 Soporte cargue de información al SUI .....	102
8.10	Anexo 6 Matriz de Riesgos.....	103

## Índice de Figuras

Figura 1: Organigrama Diciembre 31 de 2019.....	13
Figura 2: Actualización RUPS .....	15
Figura 3: Indicador disponibilidad de activos año 2019 .....	27
Figura 4: Composición del Activo .....	47
Figura 5: Composición del activo .....	47
Figura 6: Composición del pasivo.....	52
Figura 7: Composición del Pasivo .....	53
Figura 8: Composición del pasivo.....	55
Figura 9: Costos y gastos de transmisión de energía .....	61
Figura 10: Ingresos Financieros .....	63
Figura 11: Gastos Financieros .....	64
Figura 12: Mapa Estratégico del GEB .....	72
Figura 13: Evaluación del Sistema de Control Interno-SCI.....	74
Figura 14: Modelo de Gestión Integral de Riesgos.....	79
Figura 15: Riesgos estratégicos de la Sucursal de Transmisión de Energía .....	80
Figura 16: Mapa de procesos.....	82



## Índice de Tablas

Tabla 1 Capital .....	10
Tabla 2 Accionistas.....	11
Tabla 3 Junta Directiva .....	11
Tabla 4 Representación Legal.....	13
Tabla 5 Subestaciones GEB .....	16
Tabla 6 contratos de mantenimiento vigentes año 2019 .....	18
Tabla 7 Actividades de mantenimiento ejecutadas 2019.....	19
Tabla 8 Estado actividades de mantenimiento ejecutadas 2019 .....	20
Tabla 9 Presupuesto mantenimiento vs ejecutado 2019 .....	20
Tabla 10 Calidad servicio mantenimiento .....	21
Tabla 11 Proyectos GEB 2019 .....	22
Tabla 12 Relación de activos que pagaron compensaciones en el año 2019.....	28
Tabla 13 Energía no suministrada 2019 .....	31
Tabla 14 Demanda no atendida 2019 .....	31
Tabla 15 Cartera 31 de diciembre de 2019 .....	32
Tabla 16 Contribuciones en el cargo por uso del STN año 2019.....	33
Tabla 17 Facturación cargo por uso del STN año 2019.....	34
Tabla 18 Normatividad entes de control 2019.....	35
Tabla 19 Actos Administrativos de las Licencias Ambientales 2019 .....	42
Tabla 20 Estado de situación financiera .....	45
Tabla 21 Inversiones en asociadas.....	48
Tabla 22 Inversiones en subsidiarias .....	49
Tabla 23 Propiedades, planta y equipo .....	49
Tabla 24 Propiedades, planta y equipo .....	50
Tabla 25 Cuentas por cobrar a partes relacionadas.....	51
Tabla 26 Pasivos financieros .....	54
Tabla 27 Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	54
Tabla 28 Cuentas por pagar .....	55
Tabla 29 Resumen calificadoras riesgo de crédito .....	56
Tabla 30 Composición del Patrimonio.....	57
Tabla 31 Estado de Resultados Comparativo.....	58
Tabla 32 Utilidad por Segmento.....	60
Tabla 33 Costos de Transmisión de Electricidad.....	60
Tabla 34 Gastos Grupos Estratégicos de Negocios.....	61
Tabla 35 Gastos de Administración .....	62
Tabla 36 Otros Ingresos (Egresos) neto .....	62
Tabla 37 Ingresos Financieros .....	63
Tabla 38 Gastos Financieros .....	63
Tabla 39 Características Gastos AOM.....	71

## 1. Arquitectura Organizacional

### 1.1 Naturaleza jurídica

El Grupo Energía Bogotá S.A. ESP., es una empresa de servicios públicos constituida como sociedad por acciones, que tiene como objeto principal la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, incluidos el gas y líquidos combustibles en todas sus formas.

La Empresa efectuó reformas a sus Estatutos las cuales fueron aprobadas en la Asamblea General de Accionistas según consta en el acta No. 083 del 28 de marzo de 2019 las cuales fueron protocolizadas mediante la Escritura Pública 1404 del 24 de abril de 2019, en la Notaría 11 de Bogotá D.C.

Las principales Reformas Estatutarias fueron las siguientes:

- ✓ Reemplazar la denominación "Vicepresidencia Jurídica, de Regulación y de Cumplimiento", por la de "Vicepresidencia Jurídica y de Cumplimiento"
- ✓ Ajustar la redacción del artículo 74 "Designación y funciones" en caso de ausencia del Vicepresidente Jurídico y de Cumplimiento en las reuniones de Asamblea, Junta Directiva y sus Comités, la Junta Directiva podrá designar como Secretario Ad Hoc a otra persona.
- ✓ Asignar la función de aprobar las garantías o avales de las obligaciones de las empresas subordinadas del Grupo energía de Bogotá cuyo monto sea por la suma de setenta mil (70.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes a la Junta Directiva del GEB y las que superen dicho monto continuaran requiriendo autorización de la Asamblea General de Accionistas.

### 1.2 Capital

El capital del GEB S.A. E.S.P., no tuvo cambios durante el año 2019.

**Tabla 1 Capital**

Concepto	Valor pesos	No. de Acciones
Capital Autorizado	2.370.000.000.000	44.216.417.910
Capital Suscrito	492.111.088.111	9.181.177.017
Capital Pagado	492.111.088.111	9.181.177.017
Valor nominal acción	53,60	

Fuente: Certificado de existencia y representación legal 20/01/2020

### 1.3 Composición accionaria

El GEB S.A. E.S.P. tiene más de 6.300 accionistas, los siguientes son los accionistas con mayor participación de acuerdo con el número de acciones al 31 de diciembre de 2019:

**Tabla 2 Accionistas**

Entidad	No. Acciones	Participación %
Bogotá Distrito Capital	6,030,406,241	65.68%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	805,116,563	8.77%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	568,476,004	6.19%
Corporación Financiera Colombiana S.A. - Corficolombiana	475,298,648	5.18%
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	216,797,092	2.36%
Fondo Bursátil Ishares Colcap	167,098,357	1.82%
Otros Accionistas	917,984,112	10.00%
<b>Total Acciones</b>	<b>9,181,177,017</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: GEB informe de Gobierno Corporativo 2019

### 1.4 Órganos de dirección, administración y control

La dirección, administración y control de la sociedad son ejercidas por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el Presidente del GEB y el Revisor Fiscal.

#### 1.4.1 Asamblea General de Accionistas

Está conformada por todos los accionistas de acuerdo con el quorum definido en los estatutos sociales. Durante el año 2019, la Asamblea general de accionistas tuvo una sesión ordinaria el 28 de marzo, en la cual se tomaron principalmente las siguientes decisiones consignadas en el Acta No. 083:

- ✓ Consideración de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y sus anexos.
- ✓ Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y pago de dividendos.
- ✓ Reforma de los Estatutos Sociales.
- ✓ Elección de los miembros de la Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

#### 1.4.2 Junta Directiva

La siguiente es la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2019, la cual fue nombrada en la Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2019 según consta en el Acta No. 83, registrada en la Cámara de Comercio el 11 de abril de 2019:

**Tabla 3 Junta Directiva**

Renglón	Nombre	Calidad
1	Beatriz Elena Arbeláez Martínez	No independiente
2	Gisele Manrique Vaca	No independiente

Renglón	Nombre	Calidad
3	Gustavo Antonio Ramírez Galindo	No independiente
4	Jaime Eduardo Ruiz Llano	Independiente (Vicepresidente de la Junta Directiva)
5	Margarita María Rehbein Dávila	Independiente
6	Marc Willy Eichmann Perret	Independiente (designado por los accionistas minoritarios con mayor participación)
7	Roberto Holguín Fety	Independiente
8	Carlos Alberto Sandoval Reyes	Independiente
9	Rafael Simón Herz Stenberg	Independiente (Presidente de la Junta Directiva)

Fuente: Certificado de existencia y representación legal 20/01/2020, GEB informe de Gobierno Corporativo 2019

Conforme al derecho que le asiste a los 10 accionistas minoritarios con mayor participación accionaria en el GEB, en virtud del Acuerdo de Accionistas depositado el 31 de julio de 2018 por parte del Distrito Capital en el Proceso de Democratización de acciones, así como de lo establecido en el literal b) del párrafo segundo del artículo 16 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el 26 de marzo de 2019, estos accionistas postularon a Marc Willy Eichmann Perret como candidato a ocupar el sexto renglón de la lista única de candidatos a miembros de la Junta Directiva del GEB.

De conformidad con la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea General de Accionistas el 02 de octubre de 2018, se eliminaron los miembros suplentes de la Junta Directiva, con ocasión de la adopción de la recomendación de la Circular 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Junta Directiva se reúne ordinariamente una (1) vez al mes y podrá reunirse en cualquier momento cuando sea convocada por su Presidente o por cinco (5) de sus miembros, por el Presidente o por el Revisor Fiscal de la Sociedad. Durante el año 2019, tuvieron 21 sesiones (12 sesiones ordinarias, 6 sesiones extraordinarias, 3 sesiones no presenciales).

Los siguientes son los Comités de Junta Directiva, que apoyan el cumplimiento de las funciones de la Junta:

- ✓ Comité de Auditoría y Riesgos
- ✓ Comité de Compensaciones
- ✓ Comité Financiero y de Inversiones
- ✓ Comité de Gobierno Corporativo

El reglamento de la Junta Directiva fue ajustado en mayo de 2019.

### 1.4.3 Representante Legal

La administración y representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente, elegido por la Junta Directiva, el cual tiene tres (3) suplentes, quienes le reemplazaran en el orden de designación en sus faltas temporales o absolutas.

**Tabla 4 Representación Legal**

Nombre	Cargo	Nombramiento
Gloria Astrid Álvarez Hernández	Presidente	Acta No. 1547, Junta Directiva, del 19/01/2016
Felipe Castilla Canales	Primer Suplente	Acta No. 1595, Junta Directiva, del 31/07/2018
Nestor Raúl Fagua Guauque	Segundo Suplente	Acta No. 1610, Junta Directiva, del 29/04/2019
Fredy Antonio Zuleta Dávila	Tercer Suplente	Acta No. 1595, Junta Directiva, del 31/07/2018

Fuente: Certificado de existencia y representación legal 20/01/2020

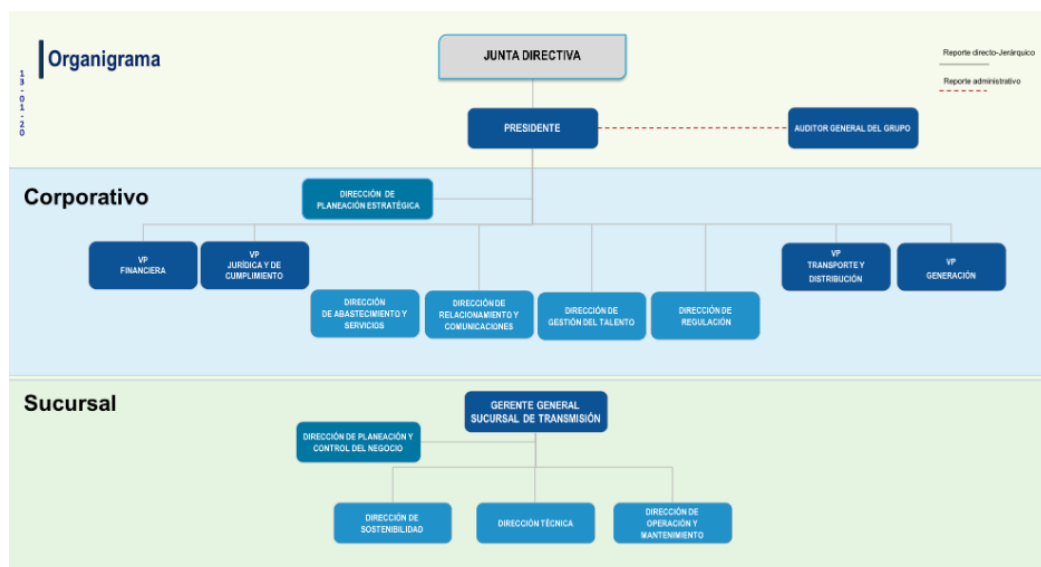
### 1.4.4 Revisoría fiscal

Para el año 2019, continuó como Revisor Fiscal la firma Deloitte & Touche, quienes fueron nombrados mediante Acta No. 079, de la Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2018, para el periodo 2018 - 2019.

### 1.5 Modelo Organizacional

Al 31 de diciembre de 2019 la Estructura organizacional es la siguiente:

**Figura 1: Organigrama Diciembre 31 de 2019**



Fuente: Pagina web GEB

El artículo 70 de los Estatutos Sociales del Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., da la facultad a la Presidencia para diseñar y aprobar la planta de personal, proponer la estructura salarial y administrar el personal, con sujeción al límite presupuestal anualizado aprobado por la Junta Directiva.

En el año 2019 se emitieron las siguientes decisiones de Presidencia, relacionadas con la estructura organizacional y la planta de personal:

**Decisión de presidencia No. 002** del 26 de junio de 2019, por medio de la cual se formalizó la nueva estructura organizacional y la planta de personal del GEB, dentro de la cual se resalta:

- Modificación de la Vicepresidencia Jurídica, de Regulación y de Cumplimiento", por la de Vicepresidencia Jurídica y de Cumplimiento, y la creación de la Dirección de Regulación con reporte directo a la Presidencia. Se elimina la Dirección Corporativa de Asuntos Legales y se crean dos gerencias, la Gerencia de Litigios y Gerencia Corporativa de Asuntos Legales.
- Vinculación de un equipo de trabajo adicional al proyecto S4/HANA en el marco de la transformación digital.
- Se trasladó el proceso de Gestión Integral de Riesgos a la Dirección de Planeación Estratégica. Los temas relacionados con seguros que hacen parte del proceso de finanzas continúan bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia Financiera.
- Creación de la Dirección de Gestión del Talento teniendo en cuenta que se amplía el alcance del área.
- La planta de personal aprobada es de 686 personas (GEB Corporativo 258, Sucursal Transmisión 428).

**Decisión de presidencia No. 005** del 24 de septiembre de 2019, mediante la cual se modifica la estructura organizacional de GEB y de la sucursal Transmisión, con el fin de trasladar la Dirección Jurídica de la Sucursal de Transmisión a la Vicepresidencia Jurídica y de Cumplimiento en el Corporativo.

**Decisión de presidencia No. 009** del 20 de noviembre de 2019, mediante la cual se resalta:

- Se modifica la estructura organizacional de GEB y de la sucursal Transmisión, con el fin de fortalecer el soporte en la Vicepresidencia Jurídica y de Cumplimiento para efectuar el acompañamiento legal de estructuración y validación de los nuevos negocios del GEB y en los procesos de fusión y adquisición.

- Fortalecer el soporte en la Dirección de Comunicaciones Corporativas con el fin de diseñar e implementar una estrategia a los desafíos del marketing digital y contar en la sucursal de Transmisión con un área de comunicaciones trasladando el equipo de comunicaciones proyectos de la Dirección de Sostenibilidad a la Gerencia General de la Sucursal de Transmisión como Comunicaciones Transmisión.

**Decisión de presidencia No. 013** del 20 de diciembre de 2019, por medio de la cual se modifica la estructura organizacional de GEB y de la sucursal Transmisión, con el fin de:

- Fortalecer el equipo financiero en la migración al proyecto S4Hanna entre el GEB y sus empresas.
- Contar con una posición de liderazgo que gestione los temas asociados con los seguros y los reaseguros manejados a través de la empresa Cautiva.
- Trasladar la Fundación a Presidencia considerando la trascendencia y el impacto de su labor.

## 1.6 Número de empleados

La planta de personal aprobada en el año 2019, mediante Decisión de presidencia No. 002 del 26 de junio de 2019, es de 686 colaboradores (GEB y Sucursal de Transmisión), mientras que en el año 2018 cerró con 661, fortaleciendo el equipo de trabajo con 25 personas para el año 2019. La planta de personal ocupada al 31 de diciembre de 2019 es de 595 colaboradores.

Durante el año 2019, se realizó la negociación de la convención colectiva con el Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia (SINTRAELECOL), la cual fue firmada el 30 de octubre de 2019, por un periodo de cinco (5) años a partir del 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2024. El 26% de los colaboradores del corporativo y Sucursal de Transmisión forman parte de los acuerdos de negociación.

## 1.7 Actualización RUPS

De conformidad con el artículo cuarto de la Resolución SSPD 20181000120515 del 25 de septiembre de 2018 que indica que los prestadores de servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible deben actualizar la información antes del 1 de febrero de cada año, GEB realizó la actualización del RUPS el 17 de enero de 2020.

**Figura 2: Actualización RUPS**

Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI		RUPS - Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos	
República de Colombia		Radicado: 20201594376056	
Libertad y Orden		Fecha: 17/01/2020	
<b>Naturaleza Jurídica</b>			
MIXTA	DISTRITAL	SOCIEDAD ANONIMA	
<b>Capital</b>			
Suscrito: 492111088111	Pagado: 492111088111	Por Pagar: 0	Acciones Autorizadas: Valor Nominal Acción: 9181177017 53
<b>Servicios y Actividades</b>			
Servicio: ENERGIA ELECTRICA		Clasificación: SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	
Actividad:	Fecha Inicio	Fecha Final	Usuarios Regulados?
* TRANSMISION	12/08/1896		
		¿Se encuentra en el nuevo esquema de calidad?	Fecha Inicio Esquema de Calidad
<b>Contratos</b>			
Servicio	No. Contrato	Fch Expedición	Fch Actualización
			Concepto de Legalidad?
			No. Acto Legalización
			Fch Legalización

Fuente: GEB S.A. ESP

## 1.8 Opinión Arquitectura Organizacional

De acuerdo con las revisiones y pruebas de auditoría realizadas, observamos que las actuaciones de la Empresa han sido acordes con su objeto social, sus organismos de dirección, administración y fiscalización han actuado de acuerdo con las responsabilidades otorgadas.

Durante el año 2019 el Grupo Energía de Bogotá-GEB S.A. E.S.P. no presentó cambios en su naturaleza jurídica y su capital. Realizó reformas a sus estatutos los cuales fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 28 de marzo de 2019.

Se presentaron variaciones en la estructura organizacional y en la estructura de cargos de la compañía, los cuales están respaldados en las decisiones de presidencia y dentro del límite presupuestal anualizado aprobado por la Junta Directiva.

## 2. Aspectos técnicos y operativos

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución SSPD20061300012295 del 18 de abril 2006 y la Resolución No. 20171300058365 del 18 de abril de 2017 emanadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, se realizó el análisis y evaluación de la información suministrada por GEB S.A. E.S.P. para efectos de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados en los aspectos técnicos y operativos.

### 2.1 Aspectos a resaltar

Los Grupos Estratégicos de Negocios del GEB son: Transmisión y Transporte, Distribución y Generación. En este informe, nos enfocaremos a la Transmisión y transporte, actividad realizada directamente por GEB.

GEB en el año 2018, creó la Sucursal de Transmisión, que a partir del año 2019 a través de la una estructura organizacional autónoma, opera el negocio de transmisión de energía eléctrica del Grupo.

GEB actualmente es la segunda empresa en transmisión de electricidad en Colombia, con una participación en el mercado del 20% de los ingresos del Sistema de Transmisión Nacional (STN). Cuenta con 1.655 km de circuitos, 29 subestaciones (18 subestaciones propiedad de la empresa y 11 subestaciones de terceros con activos de GEB).

Los activos se ubican a lo largo del territorio colombiano como se muestra a continuación:

**Tabla 5 Subestaciones GEB**

Ítem	Subestación	Nivel de tensión	Departamento	Municipio
<b>SE propia</b>				
1	La Loma	500 kV	Cesar	El Paso
2	Tuluní	230 kV	Tolima	Chaparral
3	Balsillas	230 kV	Cundinamarca	Mosquera
4	Circo	230 kV	Cundinamarca	Bogotá
5	El Paraíso	230 kV	Cundinamarca	El Colegio
6	Guavio	220 kV	Cundinamarca	Ubalá
7	La Guaca	230 kV	Cundinamarca	El Colegio
8	Noroeste	230 kV	Cundinamarca	Tenjo
9	San Mateo	230 kV	Cundinamarca	Soacha
10	Tunal	230 kV	Cundinamarca	Bogotá
11	Altamira	230 kV	Huila	Altamira
12	Betania	230 kV	Huila	Yaguará
13	Tesalia	230 kV	Huila	Tesalia
14	Mocoa	230 kV	Putumayo	Mocoa



15	Armenia	230 kV	Quindío	Circasia
16	Alfárez	230 kV	Valle	Cali
17	Candelaria	220 kV	Bolívar	Cartagena
18	Río Córdoba	220 kV	Magdalena	Ciénaga
<b>SE con Activos GEB</b>				
19	Copey	500 kV	Cesar	El Copey
20	Ocaña	500 kV	Norte de Santander	Ocaña
21	San Bernardino	230 kV	Cauca	Popayán
22	La Mesa	230 kV	Cundinamarca	La Mesa
23	Jamondino	230 kV	Nariño	Pasto
24	Bolívar	220 kV	Bolívar	Santa Rosa
25	Cartagena	220 kV	Bolívar	Cartagena
26	Noreste	115 kV	Cundinamarca	Funza
27	Tunal	115 kV	Cundinamarca	Bogotá
28	Altamira	115 kV	Huila	Altamira
29	Río Córdoba	110 kV	Magdalena	Ciénaga

Fuente: Gerencia de Mantenimiento

En el año 2019 la Sucursal de Transmisión adquirió los activos en operación de las subestaciones Betania 230 kv y Tuluní 230 kv, y líneas asociadas.

La compañía cuenta con los siguientes certificados de calidad ISO 9001:2015, ISO14001:2015, OHSAS18001:2007, cuyo alcance es el negocio de transmisión de energía eléctrica: diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transmisión de energía, con vigencia al 2 de julio de 2020.

En el 2019 avanzaron en la implementación de las mejores prácticas en administración de activos para la prestación del servicio de transmisión de electricidad, adaptando así mismo, nuevas recomendaciones de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), que se basa en la norma inglesa PAS-55, convertida en Norma ISO 55001 en 2014; orientada sobre la alineación de las funciones financieras y no financieras en la Gestión de Activos.

## 2.2 Operación y Mantenimiento

En el Grupo Energía Bogotá los procesos de operación y mantenimiento se enfocan a la confiabilidad de los servicios y a cumplir las normas de calidad establecidas por la regulación nacional y por la compañía. El objetivo es garantizar la prestación segura y confiable de los servicios, el buen desempeño y las renovaciones oportunas de los activos para asegurar la disponibilidad de los servicios.

El Grupo de Energía de Bogotá, a través de la Dirección de Operación y Mantenimiento de la Gerencia General de Transmisión, planea, supervisa y controla la ejecución de los trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo y atención de emergencias de la infraestructura eléctrica, incluyendo líneas de transmisión, subestaciones y equipos asociados, necesarios para la operación óptima de la red y la adecuada prestación del servicio.

Dentro del proceso Gestión de Mantenimiento de la sucursal de transmisión, cuenta con los subprocesos de mantenimiento de líneas, documentados a través del procedimiento GMA-

PRO-003 y mantenimiento de subestaciones, documentado mediante el procedimiento GMA-PRO-002.

En el año 2019 siguió la revisión de los procesos de operación y mantenimiento, introduciendo mejoras en la evaluación de la operación y confiabilidad de activos.

Para llevar a cabo la estrategia integral de mantenimiento de sus activos, la empresa cuenta con contratos de ejecución de mantenimiento para líneas y subestaciones. Los siguientes contratos estuvieron vigentes para el año 2019:

**Tabla 6 contratos de mantenimiento vigentes año 2019**

Numero	Año	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
100843	2016	Servicio lavado en caliente subestaciones	2/1/2017	2/1/2022
101055	2017	Servicio mantenimiento subestaciones	15/6/2017	14/6/2020
101435	2018	Servicio mantenimiento Líneas de Transmisión	29/1/2018	26/9/2021
101541	2018	Servicio mantenimiento Líneas de Transmisión	4/9/2018	26/8/2021
101896	2019	Servicio de mantenimiento y atención de emergencias relacionadas a la construcción de obras de mitigación, protección y estabilización geotécnica para los sitios de torre de las líneas de transmisión de la empresa. (Grupo 1: Suroccidente-Occidente)	24/10/2019	24/10/2022
101897	2019	Servicio de mantenimiento y atención de emergencias relacionadas a la construcción de obras de mitigación, protección y estabilización geotécnica para los sitios de torre de las líneas de transmisión de la empresa. (Grupo 2: Zona Centro-Norte)	24/10/2019	24/10/2022

Fuente: Gerencia de mantenimiento

El aseguramiento y control de ejecución de los contratos de mantenimiento es realizado por parte de los interventores correspondientes de acuerdo con el Manual de Interventoría del GEB.

En los contratos de mantenimiento de subestaciones y líneas se tienen establecidos indicadores de niveles de servicio, como se observa en el caso del contrato No. 101055 de mantenimiento de subestaciones, donde el indicador mensual de calidad del mantenimiento durante el año cumplió la meta del 90%, con un promedio anual del 98%, haciendo un seguimiento mensual y estableciendo los planes de acción que se requieran.

Durante el año se realizó la revisión periódica de la efectividad del plan de mantenimiento basado en confiabilidad (RCM). De acuerdo con la información suministrada, para el 2019,

el indicador de cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento alcanzó un 100%, incluyendo las actividades programadas, no programadas y emergencias, respecto al total de actividades programadas.

La siguiente tabla presenta los resultados de la cantidad de actividades realizadas en el año 2019, por tipo de mantenimiento (programa de mantenimiento programado-PSM, no programado y emergencias) para líneas y subestaciones.

**Tabla 7 Actividades de mantenimiento ejecutadas 2019**

Mes	Estado Actual	PSM	Fuera PSM	Emergencia	Total general
<b>Enero</b>	Ejecutada	11	4	4	19
	Cancelada	1			1
<b>Febrero</b>	Ejecutada	14	14	1	29
	Reprogramada	1			1
<b>Marzo</b>	Ejecutada	13	13	5	31
	Cancelada	2			2
<b>Abril</b>	Ejecutada	30	8	3	41
	Reprogramada	1			1
<b>Mayo</b>	Ejecutada	11	16	7	34
	Reprogramada	4			4
	Cancelada			1	1
<b>Junio</b>	Ejecutada	13	20	5	38
	Reprogramada	8			8
	Cancelada			1	1
<b>Julio</b>	Ejecutada	15	4	4	23
	Reprogramada	5			5
<b>Agosto</b>	Ejecutada	17	12	13	42
	Reprogramada	2			2
<b>Septiembre</b>	Ejecutada	13	9	10	32
<b>Octubre</b>	Ejecutada	15	18	13	46
	Reprogramada	6	1		7
	Cancelada	1			1
<b>Noviembre</b>	Ejecutada	15	10	8	33
	Reprogramada	1			1
	Cancelada		1		1
<b>Diciembre</b>	Ejecutada	10	22	3	35
<b>Total general</b>		<b>209</b>	<b>152</b>	<b>78</b>	<b>439</b>

Fuente: Gerencia mantenimiento

En la tabla siguiente se muestran los resultados por el total de mantenimientos ejecutados, reprogramados y cancelados, donde se observa que del total de actividades de mantenimiento se ejecutaron el 92%:

**Tabla 8 Estado actividades de mantenimiento ejecutadas 2019**

Mes	Ejecutada	Reprogramada	Cancelada	Total general
Enero	19		1	20
Febrero	29	1		30
Marzo	31		2	33
Abril	41	1		42
Mayo	34	4	1	39
Junio	38	8	1	47
Julio	23	5		28
Agosto	42	2		44
Septiembre	32			32
Octubre	46	7	1	54
Noviembre	33	1	1	35
Diciembre	35			35
<b>Total general</b>	<b>403</b>	<b>29</b>	<b>7</b>	<b>439</b>

Fuente: Gerencia mantenimiento

Se observa que se implementó dentro de los mantenimientos una clasificación por colores (Blanca, amarilla, roja) con el fin de definir la prioridad o criticidad de las actividades de mantenimiento. Es importante que se detalle en la casilla de observaciones, los motivos de reprogramar o cancelar un mantenimiento, como el caso de las actividades PSM BARRA SAN MATEO EEB 230 KV y BARRA TERMOCANDELARIA 220 KV, clasificadas como rojo, para identificar los motivos de no llevar a cabo esas actividades en las fechas programadas.

La siguiente tabla presenta el presupuesto en mantenimiento frente a lo ejecutado en el año 2019 por zonas, el cual fue del 90%.

**Tabla 9 Presupuesto mantenimiento vs ejecutado 2019**

Concepto	Presupuesto 2019 Millones \$	Ejecutado 2019 Millones \$
Centro Uso	4,693	4,426
Costa Convocatorias	1,958	1,682
Costa Uso	239	210
Occidente Convocatorias	873	619
Suroccidente Convocatorias	3,050	2,889
Suroccidente Uso	390	304
<b>Total</b>	<b>11,203</b>	<b>10,131</b>

Fuente: Gerencia mantenimiento.

La calidad del servicio de mantenimiento GEB la mide con el indicador de disponibilidad, cuyo resultado para el año 2019 es de 99.963% donde se observa cumplimiento de la meta.

**Tabla 10 Calidad servicio mantenimiento**

Activo	Índices de disponibilidad	
	Real	Meta
Subestaciones	99.963%	99.827%
Líneas	99.962%	99.773%
<b>Total</b>	<b>99.963%</b>	<b>99.804%</b>

Fuente: Gerencia mantenimiento.

### Opinión

La gestión de mantenimiento está enfocada al cumplimiento de su objetivo de garantizar la prestación segura y confiable de los servicios, el buen desempeño y las renovaciones oportunas de los activos para asegurar la disponibilidad de los servicios, como se observa en la revisión realizada a sus procesos durante el año, la definición de la prioridad o criticidad de las actividades de mantenimiento, el seguimiento a los contratos de ejecución de mantenimiento, la ejecución del 92% (403 actividades) de las 439 actividades de mantenimiento (actividades ejecutadas, reprogramadas y canceladas) y su índice de disponibilidad para el año 2019 del 99.963% con el que miden la calidad del servicio.

De acuerdo con lo indicado en el informe AOM vigencia 2019, los rubros de las cuentas 754001 a la 754008 Órdenes y Contratos de Mantenimiento en el sistema de costos y gastos por actividades, no están afectados por partidas correspondientes a cuentas de reparaciones, remodelaciones de líneas, reposiciones de equipos, ni expansiones de líneas y redes, conceptos no reconocidos por la CREG para el cálculo del AOM demostrable. Así mismo, indica que revisada la contabilización de remodelaciones, reposiciones o expansiones de redes o infraestructura, se aprecia que GEB S.A. E.S.P contabiliza lo correspondiente a estos conceptos a cargo del activo fijo afectado y no con cargo a las cuentas de costos y gastos.

### 2.3 Inversión

A 31 de diciembre de 2019, la sucursal de Transmisión tiene nueve proyectos en ejecución en el STN: Colectora, Sogamoso-Norte-Nueva Esperanza, Chivor II-Norte-Bacatá, Refuerzo Suroccidental, Tesalia-Alfárez, la subestación Renacer-Mocoa, La Loma, San Fernando-Ecopetrol y la conexión Drummond, con los que pasaran de 1.655 kilómetros de líneas de transmisión a 4.004 kilómetros, y de 29 a 48 subestaciones en el año 2023.

A continuación se relacionan los proyectos que se encuentra en ejecución y que entraron en operación en el año 2019, las características principales de cada uno y se incluyen en la parte inferior de la tabla los proyectos generados en el año 2019.

**Tabla 11 Proyectos GEB 2019**

#	Proyecto	Objetivo	Presupuesto 2019	Ejecutado 2019	% avance presupuesto 2019	% avance físico a 31 dic 2019	Estado
			Millones \$	Millones \$			
1	UPME 02 2009 - ARMENIA 230 kV	Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Armenia 230 kV y las líneas de transmisión asociadas.	4,377	6,699	153%	98%	En operación
2	UPME 05 2009 - TESALIA 230 kV	Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Quimbo 230 kV y las líneas de transmisión asociadas.	54,306	47,244	87.0%	91%	En ejecución
3	UPME 03 2010 - NORTE CHIVOR II 230 kV	Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de las subestaciones Chivor II norte 230 kV y las líneas de transmisión asociadas.	26,373	20,930	79.4%	57,12%	En ejecución Etapa licenciamiento ambiental
4	UPME 01 2013 - SOGAMOSO 500 kV	Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Norte 500 kV y la línea de transmisión Sogamoso – Norte – Nueva Esperanza 500 kV (primer refuerzo 500 kV área oriental).	63,131	43,925	69.6%	81,78%	En ejecución Etapa licenciamiento ambiental
5	UPME 04 2014 - REFUERZO SUR OCCIDENTAL 500 kV	Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del Refuerzo 500 kV Suroccidental: Subestación Alférez 500 kV y las líneas de transmisión asociadas.	244,411	133,428	54.6%	37,45%	En ejecución
6	UPME 01 2014 - LA LOMA 500 kV	Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación La Loma 500 kV y las líneas de transmisión asociadas	5,235	7,906	151.0%	92,39%	En Operación
7	UPME 13 2015 STR- TRAFO S/E LA LOMA 110 kV	Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación la loma 110 kV y su conexión al	19,888	12,841	64.6%	58%	En ejecución Elaboración EIA

#	Proyecto	Objetivo	Presupuesto 2019	Ejecutado 2019	% avance presupuesto 2019	% avance físico a 31 dic 2019	Estado
			Millones \$	Millones \$			
		STN a través de dos nuevos transformadores 500/110 kV de 150 MVA cada uno en el departamento del cesar.					
8	UPME STR 05 2017 ALTAMIRA 230 / 115 kV	Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo transformador 230/115 kV de 150 MVA en la subestación Altamira en el departamento de Huila.	7,063	10,114	143.2%	100%	En operación
9	UPME 06-2017 S/E Colectora y líneas Colectora 500 Kv	Diseño, construcción, operación y mantenimiento del proyecto Subestación Colectora y líneas de transmisión Colectora-Cuestecitas y Cuestecitas – La Loma 500 kV	55,702	18,437	33%	15,09%	En ejecución Elaboración EIA
10	Subestación Renacer-Mocoa	Diseño, adquisición de suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio, para la construcción de la nueva subestación Mocoa "Renacer" 230kV	19,509	19,181	98%	54.66%	En Construcción Subestación
11	San Fernando-Ecopetrol	Servicio de conexión de Ecopetrol al sistema de transmisión nacional STN, en la subestación La Reforma 230 kV, mediante activos de conexión de una línea de transmisión a 230 kV y la subestación San Fernando 230 kV	10,838	6,051	56%	76.48%	En Construcción Línea de Transmisión
12	Conexión Drummond.	Servicio de Conexión al STN de La Mina 110 kV de DLT en la Subestación La Loma 500 kV de GEB que incluye los diseño, suministros, construcción, montaje, puesta en servicio, administración, operación y mantenimiento de los activos necesarios.	-	-	0%	0%	En elaboración EIA y Diseños de Líneas de Transmisión
<b>Total</b>			<b>510,833</b>	<b>326,756</b>	<b>64%</b>		

#	Proyecto	Objetivo	Presupuesto 2019	Ejecutado 2019	% avance presupuesto 2019	% avance físico a 31 dic 2019	Estado
			Millones \$	Millones \$			
<b>Proyectos generados durante el año 2019</b>							
1	Tuluní			33,003			
2	Betania			23,821			
3	Bolívar			6,050			
4	Ampliación Loma		635	1,605			
	<b>Total</b>		<b>635</b>	<b>64,479</b>			
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>511,468</b>	<b>391,235</b>	<b>76%</b>		

Fuente: GEB - Proyectos

El presupuesto total aprobado para el año 2019 es de \$511.468 millones, durante el año 2019 se realizaron traslados presupuestales entre los proyectos, para aquellos proyectos generados durante el año como las adquisiciones de Tuluní y Betania y el proyecto Bolívar.

A continuación se presentan los principales avances de los proyectos.

### 1) PROYECTO UPME 02 – 2009 SUBESTACIÓN ARMENIA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS 230 kV.

Se logró poner en operación finalizaron todos los pendientes del proyecto. Se implementó con la Universidad Eafit el fortalecimiento institucional de las autoridades municipales de Circasia, Filandia, Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal.

### 2) PROYECTO UPME 05 – 2009 SUBESTACIÓN TESALIA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS 230 kV.

La fecha oficial de puesta en operación estaba prevista para el 8 de abril de 2019.

Para el tramo Tesalia – Altamira se tiene avance del 100% en obra civil, montaje y tendido; para el tramo Tesalia - Alférez se tiene el siguiente avance:

- Tramo1:Obracivil89%;Montaje87%;Tendido80%
- Tramo2A:Obracivil94%;Montaje92%;Tendido60%
- Tramo2B:Obracivil47%;Montaje41%;Tendido15%
- Tramo3:Obracivil100%;Montaje100%;Tendido100%

### 3) PROYECTO UPME 03-2010 SUBESTACIONES CHIVOR II, NORTE, BACATA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS 230 kV.

En el 2019 se obtuvieron los siguientes avances por componentes:

Ambiental:

- Radicación del EIA ante ANLA
- Realización de audiencias públicas ambientales

Líneas y subestaciones:



- Diseños terminados y validados.
- Adquisición de suministros y elementos para la construcción.

Gestión inmobiliaria:

Liberación 74% predios requeridos en el trazado y liberación del 78% de sitios de torre.

Gestión social:

- Información permanente de actividades en el territorio a través del uso de herramientas de comunicación con folletos informativos, videos, cartillas.
- Inicio de programa de Formación de líderes transformadores

#### **4) PROYECTO UPME 01 – 2013 SUBESTACIÓN SOGAMOSO- NORTE- NUEVA ESPERANZA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS 500 KV.**

En el 2019 se resaltan los siguientes aspectos:

- Radicación del EIA ante ANLA
- Ingeniería Subestaciones 91% Avance
- Gestión de las servidumbres requeridas para la construcción del proyecto 70% Avance
- Arqueología preventiva - ICAHN:
  - Autorización 7606 del 25 de junio de 2019 (Santander y Boyacá). Finalizado
  - Autorización 8570 del 27 de diciembre de 2019 (Cundinamarca). En curso
- Tareas de relacionamiento continuo y genuino con las comunidades vinculadas al proyecto.

#### **5) PROYECTO UPME 04-2014 REFUERZO SUROCCIDENTAL 500 kv.**

La fecha oficial de puesta en operación está para el 20 de Noviembre de 2020. Se resaltan los siguientes aspectos:

**a) Tramo 1 Medellín – La Virginia:** se encuentra en etapa de Construcción. La licencia ambiental del tramo quedó en firme el 21 de enero de 2019.

**b) Tramo 2 La Virginia – Alférez:** En proceso de estudios ambientales. El trámite se encuentra archivado por la ANLA y se reiniciará de nuevo el trámite ante la autoridad ambiental.

**c) Tramo 3 Alférez – San Marcos:** se encuentra en etapa preconstructiva (Gestión predial, prospección arqueológica). La licencia ambiental del tramo quedó en firme el 22 de agosto de 2019.

#### **6) PROYECTO UPME 01-2014 SUBESTACIÓN LA LOMA 500 kv.**

La declaratoria de entrada en operación se hizo el 22 de enero 2019.

#### **7) PROYECTO UPME STR 13 - 2015 SUBESTACIÓN LA LOMA 110 kv Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.**

La fecha oficial de puesta en operación del proyecto está para el 20 de Septiembre de 2020.

AMBIENTAL: Se están elaborando los EIA para el tramo de línea El Paso La Loma La Jagua.

SOCIAL: Se está realizando gestión para realizar el proceso de consulta previa con las comunidades certificadas, el 21 de octubre de 2019 y el cierre de la Certificación 0454 de 2017.

TECNICO CONSTRUCTIVO: El proyecto requiere el otorgamiento de la licencia ambiental para poder iniciar la construcción.

A la fecha se están elaborando las Ingenierías de las líneas de transmisión. Dada la solicitud de la empresa Drummond de modificar el trazado de la línea de transmisión de La Loma-La Jagua, se está trabajando en el trazado alterno a partir de la propuesta de Drummond que fue aceptada por el Ministerio de Minas y Energía, bajo el proyecto conexión Drummond.

#### **8) PROYECTO UPME STR 05 – 2017 TRANSFORMADOR ALTAMIRA 230 / 115kV.**

La fecha oficial de puesta en operación fue el 31 de marzo de 2019.

#### **9) PROYECTO UPME 06 – 2017 S/E Colectora y líneas Colectora- Cuestecitas y Cuestecitas-La Loma 500kV.**

El proyecto fue adjudicado el 16 de febrero del 2018 con una fecha oficial de puesta en operación del 30 de noviembre del 2022.

##### **Tramo Colectora - Cuestecitas:**

A la fecha se está elaborando el EIA.

1 departamento La Guajira - 4 Municipios (Uribia, Manaure, Maicao y Albania) - 1 corporación ambiental CORPOGUAJIRA 208 comunidades Wayuú certificadas por el Ministerio del Interior Resolución No 91 del 24 de octubre del 2019.

A la fecha se están ejecutando las actividades de Consulta Previa.

##### **Tramo Cuestecitas - La Loma:**

ICANH otorgó la autorización prospección arqueológica el 23 de septiembre de 2019 mediante la autorización No. 8340. A la fecha se está elaborando el EIA.

2 Departamentos (Guajira y Cesar) - 11 municipios - 2 corporación ambientales CORPOCESAR Y CORPOGUAJIRA. CERTIFICACIÓN 055 del 4 de octubre de 2019: 4 Consejos comunitarios, 3 resguardos Yukpa, 4 pueblos de la Sierra Nevada (Wiwa), 1 resguardo Wayuu (23 comunidades)

A la fecha se están ejecutando las actividades de Consulta Previa.

## Opinión

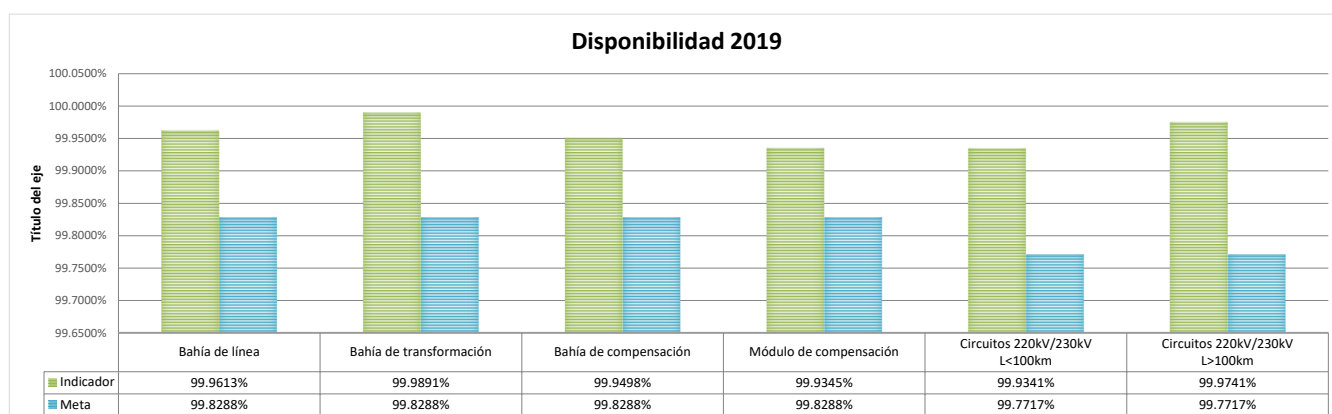
Con la entrada en operación de nuevos proyectos y los que se encuentran en ejecución GEB pasará de 1.655 kilómetros de líneas de transmisión a 4.004 kilómetros, y de 29 a 48 subestaciones en el año 2023. Se observa seguimiento y control a los proyectos, de acuerdo con las cifras presentadas por GEB, se ejecutó un 63,9% del presupuesto estipulado para los proyectos en el año 2019, liberando recursos principalmente a la no obtención de licencias, liberación de servidumbres y oposición social a los proyectos.

### 2.4 Disponibilidad de Activos de Transmisión de Energía Eléctrica

En el año 2019, el indicador de disponibilidad, que mide el porcentaje promedio de horas/año en que los activos están disponibles para uso del operador del sistema, alcanzó un valor de 99,96%, con el cual superó la meta establecida para 2019 de 99,8288% y se mantuvo estable en el resultado durante los últimos años.

La resolución CREG 011 de 2009, establece las máximas horas anuales de indisponibilidad permitidas por activo, en 12 meses. De acuerdo a este esquema regulatorio, la disponibilidad promedio alcanzada en el 2019 para los diferentes tipos de activos de GEB S.A E.S.P. fue la siguiente:

**Figura 3: Indicador disponibilidad de activos año 2019**



Fuente: GEB S.A. ESP

### 2.5 Compensaciones

Las compensaciones de los activos de uso del STN se evalúan con base en lo establecido en la Resolución CREG 011 de 2009, que precisa las normas de calidad aplicables al servicio de transporte de energía.

Dentro de las causas atribuibles al pago de compensaciones de acuerdo con Resolución CREG 011 de 2009, de la siguiente relación de activos que pagaron compensaciones durante el año 2019, la causa es "por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Indisponibilidad permitidas por Activo".

La Meta anual máxima de Compensación del ingreso por indisponibilidad establecida en GEB, es menor al 0.5% del total del ingreso que se recibe por activos. En el año 2019 las compensaciones se encuentran en un valor menor al 0.01%.

En la siguiente tabla se presentan los activos que pagaron compensaciones y el valor de las mismas pagadas mensualmente:

**Tabla 12 Relación de activos que pagaron compensaciones en el año 2019**

Mes	DESCRIPCIÓN	VC	VTC	Causa
				[Creg 011/2009]
enero	BL2 CARTAGENA A BOLIVAR 220 kV	\$ 5,199,469	\$ 5,764,369	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo.
	ALFEREZ - SAN BERNARDINO 1 230 KV	\$ 564,900		Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo
febrero	NA	-	-	
marzo	Sgl1 BACATA - NOROESTE 2 220 kV	\$ 98,355	\$128,548	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo.
	NOROESTE CONDENSADOR PARALELO 01 75 MVAR 115 kV	\$30,193		Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo
abril	Sgl1 GUAVIO - CHIVOR 2 230 kV	\$154	\$ 665	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo.
	Sgl2 GUAVIO - CHIVOR 2 230 kV	\$359		
	TUNAL CONDENSADOR PARALELO 02 75 MVAR 115 kV	\$152		Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo.
mayo	Sgl1 FUNDACION – RIO CORDOBA 1 220 kV	\$1,942	\$7,655	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo.

Mes	DESCRIPCIÓN	VC	VTC	Causa
				[Creg 011/2009]
				Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo.
	Sgl1 FUNDACION – RIO CORDOBA 2 220 KV	\$5,713		Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo.
junio	Sgl1 JAMONDINO - TESALIA 1 230 KV	\$ 33,569	\$6,796,607	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo
	Sgl2 JAMONDINO - TESALIA 1 230 KV	\$6,763,038		Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo
Julio	BL2 CIRCO A GUAVIO 230 kV	\$49,105	\$781,627	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo.
	BL1 CIRCO A NUEVA ESPERANZA 230 kV	\$729,892		Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo.
	BL2 GUAVIO A TORCA 230 kV	\$2,630		Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo.

Mes	DESCRIPCIÓN	VC	VTC	Causa
				[Creg 011/2009]
agosto	BCP1 CONDENSADOR PARALELO NOROESTE 115 kV	\$ 99,819	\$ 99,819	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo.
septiembre	Sgl1 FUNDACION – RIO CORDOBA 1 220 kV	\$74,068	\$113,941	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo
	Sgl1 ALFEREZ - SAN BERNARDINO 1 230 KV	\$ 39,873		Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo
octubre	TUNAL CONDENSADOR PARALELO 01 75 MVAR 115 kV	\$70,205	\$575,375	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo.
	Sgl1 ALFEREZ - SAN BERNARDINO 1 230 KV	\$ 505,170		Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo.
noviembre	NA	-	-	
diciembre	BL2 CIRCO A GUAVIO 230 kV	\$12,662	\$12,662	Por sobrepasar las Máximas Horas Anuales de Disponibilidad permitidas por Activo. Ajuste de las Máximas Horas Anuales permitidas por activo

Fuente: GEB

En los meses de febrero y noviembre no se presentaron compensaciones. Durante el año 2019, se aplicaron al GEB compensaciones por valor de \$14.281.268. Con respecto al 2018,

el valor compensado disminuyó, ya que el valor compensado en ese año fue de \$26.176.238.

Las resoluciones CREG 093 (STN) y 094 (STR) del año 2012, incorporan elementos fundamentales para aplicar el nuevo esquema de calidad, entre los cuales se encuentran el establecimiento del reporte de eventos del STN y STR, el cálculo de la Energía No Suministrada (ENS) y otros aspectos entorno a la calidad de dichos sistemas. Adicionalmente complementan las metodologías para la remuneración de las redes del STN y STR.

En el STN como en el STR, se aplican tres tipos de compensaciones: i) indisponibilidad, ii) catástrofes naturales y terrorismo y iii) compensación CANO (activos no operativos y/o Energía No Suministrada – ENS-).

Con respecto a la forma de cálculo de la Energía No Suministrada (ENS) y el Porcentaje de Energía No Suministrada (PENS), ante una indisponibilidad de un activo, se compensa si el PENS supera el 2%.

En el año 2019 se presentaron cuatro eventos donde el PENS fue superior al 2%, que no generaron pago de compensación, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 13 Energía no suministrada 2019**

Fecha	Hora	Activo	Categoría Causa	DNA	ENS	PENS
1/21/2019	17:46	BL1 ALTAMIRA A BETANIA 230 kV	Sistema de control: Falla en sistema de control en desarrollo consignación nacional C015912	No	352,78 MW	3.69
6/6/2019	12:30	BARRA BOLIVAR 220 KV	Otros: Disparo 87B por falla en Barraje de propiedad de Intercolombia	No	435,46 MW	4.62
6/26/2019	17:54	BT ALFEREZ 2 168 MVA 230 KV	Equipos, accesorios e instalaciones de Potencia: Falla en sistema de control durante normalización consignación nacional	No	233,92 MW	2.39
9/2/2019	15:01	BL1 TUNAL A LA REFORMA 230 kV	Evento No Programado en Consignación: Sobrepasar los tiempos programados en las consignaciones	No	254,80 MW	2.66

Fuente: GEB

En los eventos presentados en la infraestructura, durante el año 2019 se presentaron dos eventos con origen en activos de otros agentes y que afectaron los activos de GEB generando Demanda No Atendida, como se muestra a continuación:

**Tabla 14 Demanda no atendida 2019**

Fecha	Hora	Activo	Causa	DNA	PENS
3/6/2019	12:23	BARRA TERMOCANDELARIA 220 KV	Equipos, accesorios e instalaciones de Potencia: Falla interruptor BT TERMOCANDELARIA 8430 220 kV. Evento causado por el generador Termocandelaria	SI	< 2%

8/27/2019	13:53	BARRA TERMOCANDELARIA 220 KV	Evento no programado Otro Sistema: Cierre asincrónico Unidad 2 Termocandelaria y falla interruptor BT TERMOCANDELARIA INTERRUPTOR 8420 220 kV. Evento causado por el generador Termocandelaria	SI	< 2%
-----------	-------	------------------------------------	---	----	------

Fuente: GEB

No se presentaron en el STN atendido por el GEB, eventos relevantes ocurridos en el sistema de transporte de energía durante el 2019, sin embargo se relacionan los de mayor impacto: Disparos no deseados en la subestación Termocandelaria atribuidos a causas ajenas al GEB, causadas por Mantenimiento del agente de generación Termocandelaria.

## 2.6 Conclusiones

Con respecto al 2018, el valor compensado disminuyó, pasando de un valor compensado de \$26.176.238 a \$14.281.116 en el año 2019. En los eventos presentados en la infraestructura, durante el año 2019 se presentaron dos eventos con origen en activos de otros agentes y que afectaron los activos de GEB generando Demanda No Atendida.

## 3. Aspectos Comerciales

### 3.1 Nivel de pérdidas

Al Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., por la tipicidad de su negocio no le aplica este concepto.

### 3.2 Recaudo y cartera

Los ingresos operacionales por el servicio regulado de transmisión del GEB S.A. E.S.P. para el año 2019 fueron de \$494.261 millones, correspondientes a los servicios facturados a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia.

Las cuentas por cobrar por el servicio regulado de transmisión del GEB S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2019 se componen de la siguiente manera:

**Tabla 15 Cartera 31 de diciembre de 2019**

Cliente	Valor millones	0 a 30 días	361 días y más
ELECTRICARIBE	\$2,696,540,980	0	\$2,696,540,980
XM COMPAÑIA EXPERTOS EN MERCADO	\$46,062,723,417	\$46,062,723,417	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$48,759,264,397</b>	<b>\$46,062,723,417</b>	<b>\$2,696,540,980</b>

Fuente: GEB S.A. E.S.P.

- La cartera total de clientes del GEB es de \$48.759 millones
- La cartera corriente por cargos de uso es de \$46.063 millones



- La cartera vencida por concepto de transmisión de energía en el STN (Sistema de Transmisión Nacional) es de \$2.697, que representa el 5.5% de la cartera.
- Durante el año 2019, no se realizó castigo de cartera por el concepto de cartera de clientes regulados.

Los saldos de la cartera vencida de Electricaribe por \$2.697 millones, están reclasificados en las cuentas de difícil cobro y están provisionadas al 100%. Electricaribe se encuentra intervenida por la SSPD desde el año 2016 por problemas financieros que son de conocimiento público.

### 3.3 Subsidios y Contribuciones

Los subsidios y contribuciones facturados a los usuarios del servicio, son actividades inherentes a la facturación de los comercializadores que son agentes del mercado. El GEB S.A. E.S.P., no realiza esta actividad, razón por la cual este punto no aplica en la evaluación de su gestión.

El GEB S.A. E.S.P. realiza el pago de las contribuciones relacionadas con el cargo por uso del Sistema de Transmisión Nacional -STN, al Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER), al Programa de Normalización de Redes Eléctricas (PRONE) y al Fondo de Energía Social (FOES).

**Tabla 16 Contribuciones en el cargo por uso del STN año 2019**

MES 2019	FAER COP	PRONE COP	FOES COP
Enero	2,082,431,205	1,884,104,423	2,082,431,205
Febrero	1,892,206,723	1,711,996,559	1,892,206,723
Marzo	2,141,581,724	1,937,621,559	2,141,581,724
Abril	2,077,336,537	1,879,494,962	2,077,336,537
Mayo	2,218,757,755	2,007,447,493	2,218,757,755
Junio	2,115,619,492	1,914,131,921	2,115,619,492
Julio	2,302,795,265	2,083,481,431	2,302,795,265
Agosto	2,345,013,377	2,121,678,770	2,345,013,377
Septiembre	2,236,424,940	2,023,432,089	2,236,424,940
Octubre	2,226,461,668	2,014,417,700	2,226,461,668
Noviembre	2,170,707,651	1,963,973,589	2,170,707,651
Diciembre	2,222,642,759	2,010,962,497	2,222,642,759
<b>Total</b>	<b>26,031,979,096</b>	<b>23,552,742,993</b>	<b>26,031,979,096</b>

Fuente: GEB S.A. E.S.P.

El total de contribuciones en el cargo por uso del STN en el año 2019 fue de \$75.617 millones aumentando frente al año 2018 que fueron de \$65.595 millones. Estas se recaudan con base en la energía transportada en el Sistema de Transmisión Nacional (STN) por cada agente con base en su participación en los ingresos totales (Resolución CREG 231 de 2015).

### 3.4 Facturación

La actividad de liquidar y facturar los cargos por uso del STN se encuentra a cargo del LAC (Liquidador y Administrador de Cuentas), administrado por XM, responsable del recaudo y pago, el cual es realizado el mismo mes de la prestación del servicio.

En la tabla siguiente se presentan los valores mensuales facturados:

**Tabla 17 Facturación cargo por uso del STN año 2019**

MES 2019	FACTURADO
Enero	\$ 39,929,736,993
Febrero	\$ 39,427,140,088
Marzo	\$ 38,230,542,207
Abril	\$ 39,867,486,487
Mayo	\$ 40,189,249,937
Junio	\$ 41,504,401,246
Julio	\$ 40,278,737,248
Agosto	\$ 41,737,161,861
Septiembre	\$ 43,168,464,196
Octubre	\$ 42,982,747,158
Noviembre	\$ 42,788,830,271
Diciembre	\$ 44,156,643,783
<b>Total</b>	<b>\$ 494,261,141,475</b>

Fuente: GEB S.A. E.S.P.

En los valores facturados están las contribuciones en el cargo por uso del STN por \$75.617 millones.

Los ingresos de la Sucursal de Transmisión en el año 2019 (\$494.261 millones) incrementaron un 24.5% frente al año 2018 (\$397.105 millones).

### 3.5 Conclusiones

Los ingresos de la Sucursal de Transmisión de 2019 incrementaron un 24.5% frente al año 2018. Se observa que el nivel de cartera se mantiene, el 94.5% de la cartera es cartera corriente, el 5.5% es cartera vencida y se encuentra 100% provisionada.

## 4. Aspectos Externos

### 4.1 Atentados a la infraestructura

Durante el año 2019, la infraestructura del GEB no sufrió atentados o actos mal intencionados.

### 4.2 Aspectos Regulatorios (Normas CREG, MME, SSPD, etc.)

La Auditoría Externa de Gestión y Resultados no evidenció incumplimientos a los señalamientos de las Leyes 142 y 143 de 1994, y a la normatividad vigente del Ministerio de Minas y Energía – MME, la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.

A continuación se relaciona la principal normatividad emitida por los entes Reguladores, de Control y Vigilancia, CREG, MME y SSPD, que durante el año 2019 tuvieron una relación directa con la gestión del servicio de transmisión del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

**Tabla 18 Normatividad entes de control 2019**

Entidad	Tipo	Número	Fecha Publicación	Título
MME	Resolución	4 0187	28-Feb-19	Por la cual se resuelve la solicitud de modificación de la fecha de puesta en operación del Proyecto denominado "Subestación Armenia 230 kV y Líneas de Transmisión Asociadas", objeto de la Convocatoria Pública UPME-02-2009
SSPD	Resolución	20191000006825	22-Mar-19	Se establecen los plazos para el cargue de información financiera a 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones
MME	Resolución	4 0328	10-Apr-19	Por la cual se resuelve la solicitud de modificación de la fecha de puesta en operación del Proyecto denominado "Subestación Quimbo (Tesalia) 230 kV y líneas de transmisión asociadas", objeto de la Convocatoria Pública UPME-05-2009
MME	Resolución	4 0329	10-Apr-19	Se resuelve la solicitud de modificación a la fecha de puesta en operación del Proyecto "Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo transformador 230/115 kV de 150 MVA en la Subestación Altamira en el Departamento de Huila", objeto de la Convocatoria Pública UPME STR 05-2017
MME	Resolución	4 0349	17-Apr-19	Se resuelve la solicitud de modificación de la Fecha de Puesta en Operación del proyecto denominado "Subestación Chivor II y Norte 230 kV y líneas de transmisión asociadas", objeto de la Convocatoria Pública UPME-03-2010
MME	Resolución	4 0416	13-May-19	Por medio de la cual se resuelve la solicitud de modificación de la Fecha de Puesta en Operación del proyecto denominado "Subestación Norte 500 kV y Líneas de Transmisión Sogamoso – Norte 500 kV – Nueva Esperanza", objeto de la Convocatoria UPME 01-2013.
CREG	Resolución	050	22-May-19	Se ordena hacer público el proyecto de resolución "Por la cual se modifican y adicionan las disposiciones temporales

Entidad	Tipo	Número	Fecha Publicación	Título
				establecidas con motivo del evento ocurrido en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, el 31 de marzo de 2017"
CREG	Resolución	049	28-May-19	Por la cual se actualiza la base de activos del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. y se modifican los parámetros necesarios para considerar su remuneración en el Sistema de Transmisión Nacional
MME	Resolución	4 0456	27-May-19	Por medio de la cual se corrige un yerro en la Resolución 4 0416 del 13 de mayo de 2019
SSPD	Resolución	Proyecto	11-Jun-19	Se establece el monto de la tarifa de la contribución especial, la base gravable de liquidación y el procedimiento para el recaudo al cual se encuentran sujetos los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2019, así como se dictan otras disposiciones
MME	Resolución	4 0515	10-Jun-19	Por la cual se resuelve la solicitud de modificación de la Fecha de Puesta en Operación del proyecto denominado "Subestación La Loma 500 kV y Líneas de Transmisión Asociadas", objeto de la Convocatoria Pública UPME-01-2014
MME	Resolución	4 0550	18-Jun-19	Por la cual se resuelve la solicitud de modificación de fecha de puesta en operación del Proyecto denominado "Subestación Armenia 230 kV y las Líneas de Transmisión Asociadas", objeto de la Convocatoria Pública UPME-02-2009
SSPD	Resolución	20192200020155	28-Jun-19	Por la cual se expiden los lineamientos para el cargue de información al Sistema Único de Información - SUI aplicable a los prestadores del servicio público de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional – SIN
CREG	Resolución	060	4-Jul-19	Se hacen modificaciones y adiciones transitorias al Reglamento de Operación para permitir la conexión y operación de plantas solares fotovoltaicas y eólicas en el SIN y se dictan otras disposiciones

Entidad	Tipo	Número	Fecha Publicación	Título
CREG	Resolución	080	8-Jul-19	Por la cual se establecen reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible
SSPD	Resolución	20191000021765	12-Jul-19	Por la cual se determina el número de prestadores que servirá de base para realizar el cálculo de la tarifa de la Contribución Especial para el año 2019
CNO	Circular	35	16-Jul-19	Solicitud de información de la capacidad de corto circuito de las subestaciones del STN y del STR
SSPD	Resolución	20191000021765	23-Jul-19	Se establece el monto de la tarifa de la contribución especial, la base gravable de liquidación y el procedimiento para el recaudo al cual se encuentran sujetos los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2019, y se dictan otras disposiciones
CNO	Acuerdo	1209	1-Aug-19	Se aprueba la definición y los formatos de reporte de los parámetros técnicos para el planeamiento operativo del SIN
CNO	Acuerdo	1215	16-Aug-19	Por el cual se establecen los plazos de reporte al Centro Nacional de Despacho CND de la información de los parámetros técnicos de activos del SIN para la realización del Planeamiento Operativo
CNO	Acuerdo	1214	16-Aug-19	Por el cual se aprueba el Procedimiento para la entrada en operación comercial de proyectos de transmisión que incluyan activos de uso del Sistema de Transmisión Nacional - STN -, del Sistema de Transmisión Regional - STR -, de usuarios conectados directamente al STN y de recursos de generación
CREG	Resolución	099	4-Sep-19	Se ordena hacer público el proyecto de resolución "Por la cual se define un esquema para permitir que los generadores puedan compartir activos de conexión al SIN"
CREG	Resolución	098	5-Sep-19	Mecanismos para incorporar sistemas de almacenamiento con el propósito de mitigar inconvenientes presentados por la falta o insuficiencia de redes de

Entidad	Tipo	Número	Fecha Publicación	Título
				transporte de energía en el Sistema Interconectado Nacional
MME	Resolución		5-Sep-19	Por la cual se adopta el Plan de Expansión de Transmisión 2019 – 2033
CNO	Circular	36	9-Sep-19	Solicitud de datos de encargados del tema de supervisión de activos
CREG	Circular	071	11-Sep-19	Información Sobre Compartición De Infraestructura
CREG	Circular	072	11-Sep-19	Documento de Inicio de los Estudios Sobre la Seguridad Digital en el Sector Eléctrico
CREG	Resolución	100	12-Sep-19	Por la cual se ordena hacer público un proyecto de resolución "Por medio de la cual se proponen modificaciones a las Resoluciones CREG 025 de 1995 y CREG 063 de 2000 y se establecen otras disposiciones"
CREG	Resolución	105	19-Sep-19	Por la cual se modifican y adicionan las disposiciones temporales establecidas con motivo del evento ocurrido en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, el 31 de marzo de 2017
CNO	Acuerdo	1239	3-Oct-19	Por el cual se aprueban las Causas Detalladas para el Reporte de Maniobras Operativas, Eventos y Cambios de Operatividad de activos del Sistema de Transmisión Nacional -STN- y del Sistema de Transmisión Regional -STR
CNO	Acuerdo	1241	3-Oct-19	Por el cual se aprueba la actualización de la Guía de Ciberseguridad
CREG	Resolución	131	4-Oct-19	Por la cual se decide sobre algunos activos del Sistema Nacional de Transmisión que hacen parte de la subestación Betania.
MME	Resolución	4 0779	21-Oct-19	Por la cual se adopta el Plan de Expansión de Transmisión 2019 – 2033
CREG	Resolución	139	22-Oct-19	Se ordena hacer público el proyecto de resolución "Por la cual se establece una excepción a los límites de variación de la tensión nominal en la operación de los Sistemas de Transmisión Regional"

Entidad	Tipo	Número	Fecha Publicación	Título
CREG	Circular	087	22-Oct-19	Publicación informe y presentación para el taller sobre resultados de la consultoría para actualizar los criterios y parámetros técnicos del código de redes, Resolución CREG 025 de 1995
CREG	Resolución	113	28-Oct-19	Por la cual se aprueban cambios en la representación de los activos de la Subestación Tuluní que hacen parte del sistema de transmisión nacional
CREG	Circular	090	28-Oct-19	Ampliación del plazo de comentarios y publicación del formato para envío de comentarios al taller sobre resultados de la consultoría para actualizar los criterios y parámetros técnicos del Código de Redes, Resolución CREG 025 de 1995
CREG	Circular	100	15-Nov-19	Divulgación estudio "Revisión de la metodología de estimación de las tasas de descuento que utiliza la CREG" a cargo de Estudios Energéticos Consultores
MME	Resolución	4 0835	21-Nov-19	Por la cual se resuelve la solicitud de modificación de la Fecha de Puesta en Operación del proyecto denominado "Subestación Chivor II y Norte 230 kV y líneas de transmisión asociadas", objeto de la Convocatoria Pública UPME-03-2010
CREG	Circular	114	9-Dec-19	Reporte de información de costos para la regulación
MME	Resolución	4 0874	10-Dec-19	Por la cual se resuelve la solicitud de modificación de la fecha de puesta en operación del Proyecto denominado "Subestación Quimbo (Tesalia) 230 kV y líneas de transmisión asociadas", objeto de la Convocatoria Pública UPME-05-2009
SSPD	Resolución	Proyecto	5-Dec-19	Por la cual se derogan, modifican, aclaran y adicionan algunas disposiciones de la Resolución SSPD 20192200020155 del 25 de junio de 2019
SSPD	Resolución	20195300057675	16-Dec-19	Por la cual se establece el cobro de un primer pago por concepto de la Contribución Especial para la vigencia 2020

Entidad	Tipo	Número	Fecha Publicación	Título
CREG	Resolución	181	17-Dec-19	Por la cual se ordena hacer público un proyecto de resolución de carácter general "Por la cual se señala el porcentaje de la contribución que deben pagar las entidades sometidas a la regulación de la Comisión de Regulación de Energía y Gas en el año 2019 y se dictan otras disposiciones"

Fuente: GEB S.A. E.S.P. y AEGR

Se observa que se lleva un seguimiento y trazabilidad de la Normatividad Eléctrica emitida por los entes reguladores de vigilancia y control.

#### 4.3 Gestión legal (demandas, sanciones)

La Gerencia de Litigios del Corporativo, realiza, entre otros, el seguimiento a los procesos judiciales que se adelantan en contra del GEB, para lo cual asignan una calificación de riesgo con fundamento en las Normas NIIF, de la siguiente manera:

- Provisión: Se tiene una obligación presente (legal o asumida) derivada de un evento pasado, cuya salida de recursos es probable.
- Pasivo contingente: Obligación presente derivada de hechos pasados, cuya salida de recursos no es probable o no es posible estimarse y por tanto se revelan.
- Remoto: Existe alta probabilidad de ganar el proceso por la jurisprudencia respecto del tema y por lo tanto no se hace provisión.

A 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de Litigios, el GEB tenía 46 procesos judiciales en contra, cuya calificación correspondía a "Provisionados", por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB, en los Estados Financieros dictaminados a 31 de diciembre de 2019, la Empresa provisionó \$3.581.797572.

Así mismo, el área de Litigios de la Gerencia de Jurídica de la Sucursal de Transmisión realiza igualmente seguimiento a los procesos en contra de esta, para lo cual asignan una calificación de riesgo con fundamento en las Normas NIIF, de la misma manera en que lo hace la Gerencia de Litigios del Corporativo.

A 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la información suministrada por el área de Litigios de la Gerencia Jurídica, la Sucursal de Transmisión del GEB cuenta con 33 procesos judiciales en contra, con pretensiones que suman un total de \$57.573 millones. De acuerdo con la calificación de riesgo de cada proceso, los procesos calificados como provisionados por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a Transmisión, en los Estados Financieros dictaminados a 31 de diciembre de 2019, la Empresa ha provisionado \$1.935 millones.

#### 4.4 Intervención por parte de la SSPD

No se evidencia intervención por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios al GEB S.A. E.S.P durante el año 2019.



#### 4.5 Gestión Ambiental

El cuidado del medio ambiente y del entorno en GEB está enfocado en el relacionamiento con el ambiente y el cambio climático, la visión sistémica del entorno, el buen comportamiento como ciudadanos, la mitigación de los impactos en todas las operaciones, el cumplimiento responsable de los requisitos normativos aplicables en medioambiente y la actuación bajo enfoque de precaución

La Gestión Ambiental en el GEB es un elemento que en el marco de la responsabilidad social permite armonizar las relaciones con los grupos de interés y alcanzar la Sostenibilidad empresarial. La Política de Sostenibilidad es la base para la construcción de la normativa interna del componente ambiental del Grupo y sus filiales.

Entre los aspectos más importantes en la gestión ambiental durante el año 2019, respecto a la estrategia climática y gestión de la biodiversidad, están los siguientes relacionados en el informe de sostenibilidad del GEB:

##### **Estrategia climática:**

- Estrategia con el fin de ser ejemplo en la mitigación, adaptación y compensación de los impactos del cambio climático, incluida en el Plan Estratégico Corporativo (PEC). En el año 2019 se realizó la recolección de datos suministrados por el Grupo y sus filiales, sobre la emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con el fin de medir, controlar y disminuir o mantener, las emisiones de gases de efecto invernadero, cuya meta para el año 2020 es compensar el 10% de la huella de carbono y, en la medida que sea costo-efectivo desde el punto de vista operativo, reducirla hasta llegar, vía optimización de la eficiencia energética o del desempeño y compensaciones, a tener a largo plazo empresas carbono neutro.
- El GEB tomó la decisión técnica de usar subestaciones eléctricas tipo GIS, en las que existe un gas de efecto invernadero tipo SF<sub>6</sub>, con los controles operativos que esto implica. En el año 2019 la Sucursal de Transmisión compensó el 100% de su propia emisión.
- El GEB parte del principio de que el negocio es de baja emisión: el gas es un energético de transición hacia las futuras energías y la transmisión de energía tiene un bajo impacto.
- En el GEB buscan lograr la adaptación al cambio climático en la medida que involucren el Modelo de Maduración de Proyectos, así como las variables en prácticas de incremento de valor y los criterios de riesgo ambiental en los trazados (por inestabilidad de los terrenos y temas socioculturales por comunidades étnicas). A partir del Plan Estratégico Corporativo (PEC) y de la definición de unas políticas mucho más consistentes y realistas.
- GEB adquirió 2.268 bonos de carbono certificados en un proyecto REDD en borde de frontera de deforestación en el Amazonas, en un área de 177.899 hectáreas.
- Se crearon dos grupos para avanzar en el cumplimiento de los propósitos ambientales: el GEN y el Grupo de Generación de Baja Emisión.

##### **Gestión de la biodiversidad**

- Durante 2019 se inició el planteamiento conceptual de Corredores Verdes, una estrategia que busca aportar, en términos de conectividad ecológica en los territorios, el abordaje de las servidumbres de las líneas de transmisión.
- Iniciaron el contrato para la ejecución del Bosque de Paz Tesalia-Alfárez, que tiene como componente la rehabilitación de 45,82 hectáreas en el Parque Natural Regional Meridiano de Cortolima, administrado por la comunidad nasa, ubicada en el resguardo Las Mercedes.

- El GEB ha seguido trabajando en el aplicativo BioTablero desarrollado por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en 2018, como una iniciativa de innovación y desarrollo del GEB para el abordaje de las compensaciones ambientales del componente biótico. Se generó el portafolio de compensación para el proyecto Reconstrucción Mocoa-Jamondino.
- El GEB desarrollo el Manual de campo para el monitoreo del oso andino y la danta de montaña, con el objetivo de proporcionar procedimientos estandarizados para llevar a cabo actividades de seguimiento de estas especies en todos los territorios. Como mecanismo de divulgación, presentaron esta experiencia en la Feria Fise, donde el GEB tuvo un reconocimiento en la segunda edición del programa Experiencias Significativas y Buenas Prácticas en Gestión Ambiental y Social del Sector Minero-Energético. De igual forma, tienen previsto entregar 500 ejemplares de este manual a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM).
- Dentro de las estrategias de restauración establecidas de forma voluntaria, se realizó el mantenimiento a 6.500 individuos plantados en 16,6 hectáreas circundantes al embalse Tominé y de 41.115 individuos de vegetación nativa en 45 hectáreas en inmediaciones del Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen.

El GEB cuenta con instrumentos de manejo ambiental como: Licencias Ambientales y Planes de Manejo Ambiental - PMA para las líneas de transmisión, que han surtido los tramites y procesos establecidos por la normatividad ambiental, ante el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (antes de septiembre de 2011) y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA, por medio de resoluciones.

En la tabla siguiente se presenta el seguimiento a la gestión ambiental, de las obligaciones de los actos administrativos (AA) de las licencias ambientales, que a diciembre de 2019 presenta un cumplimiento del 94%:

**Tabla 19 Actos Administrativos de las Licencias Ambientales 2019**

Estado Activo o proyecto	Nombre	# AA	# Obligaciones	# Cumple	% Cumple	# Pendientes
Activo	Armenia	22	409	374	91%	35
Proyecto	RSO T1	5	267	257	96%	10
Proyecto	RSO T3	2	51	22	43%	29
Activo	SE Alférez	11	169	169	100%	0
Proyecto	Tesalia - Alférez	9	208	190	91%	18
Activo	Tesalia - Altamira	6	350	350	100%	0
Activo	Interconexión Ecuador	27	303	300	99%	3
Activo	Cartagena	11	125	120	96%	5
Activo	Loma 500kV	3	77	49	64%	28
Activo	Río Córdoba	10	158	157	99%	1
Activo	Corredor Central	13	114	114	100%	0
Activo	Corredor Sur Sistema Bogotá	9	140	118	84%	22
<b>Totales</b>	<b>Transmisión Dic</b>	<b>128</b>	<b>2371</b>	<b>2220</b>	<b>94%</b>	<b>151</b>

Fuente: GEB S.A. E.S.P.

Los proyectos UPME 01-2013 Sogamoso y UPME 03-2010 Norte, se encuentran en etapa de licenciamiento ambiental.

Frente a los planes de manejo ambiental, el GEB vela por su cumplimiento e implementación, realizando el seguimiento respectivo e identificando las causas de las actividades pendientes. Cada instrumento de manejo ambiental cuenta con un número de medidas en cada PMA y con requisitos legales ambientales.

Durante el año 2019 no se identificaron ni gestionaron residuos contaminados con PCBs.

#### **4.6 Conclusiones**

Se observa que GEB lleva un seguimiento y trazabilidad de la Normatividad Eléctrica emitida por los entes reguladores de vigilancia y control.

El GEB realiza el seguimiento y monitoreo de los procesos judiciales, clasificándolos por nivel de riesgo y realizando las provisiones necesarias a los calificados como desfavorables.

El GEB realiza seguimiento continuo a su gestión ambiental, en el cumplimiento de sus obligaciones y requisitos legales relacionados con sus proyectos en construcción y operación, realizando el seguimiento a las matrices de requisitos legales y PMA.

Así mismo, se identifica el compromiso del GEB en la gestión ambiental durante el año 2019, respecto a las actividades llevadas a cabo en la estrategia climática y gestión de la biodiversidad.

### **5. Aspectos Financieros**

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con la Resolución 20061300012295 de 2006, y la circular 20171000000024 de abril 18 de 2017 expedidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (en adelante SSPD). La Auditoría Externa de Gestión y Resultados (en adelante AEGR) debe evaluar el desempeño y comportamiento del prestador del servicio, en este caso del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., en adelante GEB.

Nuestra fuente de información y análisis se basó en los estados financieros separados debidamente certificados por la Administración del GEB y dictaminados por el Revisor Fiscal, Deloitte & Touche Ltda., del 28 de febrero de 2020, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 (Sin salvedad) y comparados con los resultados obtenidos en el año 2018 re expresados por cambio de política contable, según lo manifestado por el revisor fiscal en su opinión, donde manifiesta: " Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la administración de la Compañía suspendió el proceso de enajenación de su portafolio accionario en Promigas S.A. E.S.P situación que origino cambio en la política contable de inversión en Promigas S.A. E.S.P., pasando de un activo no corriente disponible para la venta a una inversión en asociada; medida por el método de participación patrimonial, a partir del 1 de enero de 2019. Este cambio requirió el recalcule de manera retrospectiva para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esas fechas<sup>1</sup>".

---

<sup>1</sup> Para mayor información sobre este asunto, deberá remitirse al Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018. Información disponible en la página web del prestador.

En el reporte y preparación de la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos sobre la empresa GEB S.A. ESP., se dispuso y armonizó el aseguramiento de dicha información con base en los reportes financieros presentados según Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia debidamente firmados por el representante legal y el informe y dictamen del revisor fiscal, en los que se evidencia el cumplimiento del mandato de la asamblea y de las normas que rigen para su ejecución, especialmente la Ley 1314 de 2009, en los decretos 2420 y 2496 de diciembre de 2016 y demás normas que le aplican.

Hemos analizado los informes financieros de la empresa para la vigencia 2019, de acuerdo con lo enunciado en la Resolución 20061300012295 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) de abril 18 de 2006. Los estados financieros presentan el resultado del negocio que la empresa lleva a cabo para la transmisión de energía en Colombia, y el reconocimiento de los ingresos según el método de participación de su portafolio de inversión.

La evaluación comprende el análisis de los principales aspectos económicos relacionados con la Gestión Financiera del GEB S.A. ESP., los cuales se resumen a continuación:

1. Eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos financieros.
2. Cumplimiento operacional de la Sucursal de Transmisión de Energía.
3. Control y desempeño financiero.
4. Cumplimiento de la normatividad y marco regulatorio contable.

### **5.1 Estado de Situación Financiera**

A continuación, se presentan los principales aspectos y/o hechos económicos que afectaron la Gestión Financiera del GEB S.A. ESP., junto con los Estados Financieros comparativos de los años 2019 y 2018.

**Tabla 20 Estado de situación financiera**

<b>Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB</b>				
<b>Estado de Situación Financiera Comparativo</b>				
<b>Valores expresados en millones de pesos colombianos</b>				
	<b>2019</b>	<b>2018</b>		
<b>Activos</b>		<b>Reexpresado</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	95,665	611,125	- 515,460	-84%
Activos financieros-Inversiones	4,769	11,653	- 6,884	-59%
Cuentas por Cobrar	46,649	40,207	6,442	16%
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	174,107	148,822	25,285	17%
Activos por impuestos	47,715	53,431	- 5,716	-11%
Inventarios	9,336	9,350	- 14	0%
Activos mantenidos para la venta	180,809	180,510	299	0%
Otros Activos	2,155	1,378	777	56%
<b>Activo Corriente</b>	<b>561,205</b>	<b>1,056,476</b>	<b>- 495,271</b>	<b>-47%</b>
Inversiones en subordinadas	6,599,423	5,384,097	1,215,326	23%
Inversiones en asociadas	7,048,690	6,594,400	454,290	7%
Propiedad, planta y equipo	2,205,273	1,794,043	411,230	23%
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,562,546	1,544,633	17,913	1%
Activos financieros	489,071	481,691	7,380	2%
Activos intangibles	80,403	35,660	44,743	125%
Propiedades de inversión	29,836	29,781	55	0%
Cuentas por cobrar	15,731	14,349	1,382	10%
Activos por derecho de uso	6,865	-	6,865	100%
<b>Activo No Corriente</b>	<b>18,037,838</b>	<b>15,878,654</b>	<b>2,159,184</b>	<b>14%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>18,599,043</b>	<b>16,935,130</b>	<b>1,663,913</b>	<b>10%</b>

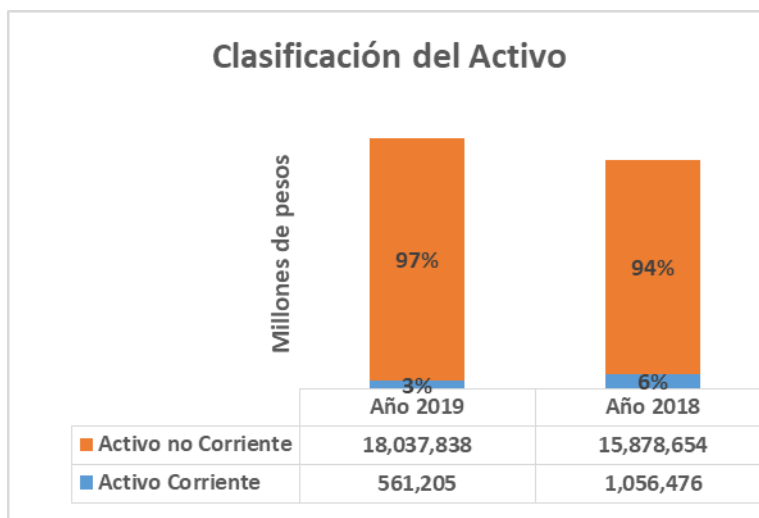
Fuente: GEB S.A. ESP

<b>Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB</b>				
<b>Estado de Situación Financiera Comparativo</b>				
<b>Valores expresados en millones de pesos colombianos</b>				
	<b>2019</b>	<b>2018</b>		
<b>Pasivos</b>		<b>Reexpresado</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
Pasivos financieros	974,271	99,013	875,258	884%
Cuentas por pagar	60,371	73,240	- 12,869	-18%
Provisiones por beneficios a empleados	54,074	47,724	6,350	13%
Pasivos por impuestos	10,141	7,902	2,239	28%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7,654	1,895	5,759	304%
Pasivos por arrendamientos	4,938	-	4,938	100%
Otros pasivos	242	-	242	100%
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>1,111,691</b>	<b>229,774</b>	<b>881,917</b>	<b>384%</b>
Pasivos financieros	3,726,912	3,738,068	- 11,156	0%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	223,764	172,232	51,532	30%
Pasivos por impuestos diferidos	205,534	80,672	124,862	155%
Provisiones por beneficios a empleados	161,031	148,007	13,024	9%
Otras provisiones	74,265	48,416	25,849	53%
Pasivos por arrendamientos	2,242	-	2,242	100%
Otros pasivos	1,085	1,218	- 133	-11%
<b>Pasivo No corriente</b>	<b>4,394,833</b>	<b>4,188,613</b>	<b>206,220</b>	<b>5%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>5,506,524</b>	<b>4,418,387</b>	<b>1,088,137</b>	<b>25%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido	492,111	492,111	-	0%
Prima en colocación de acciones	837,799	837,799	-	0%
Reservas	3,509,830	2,999,690	510,140	17%
Utilidades retenidas	5,590,182	5,455,079	135,103	2%
Otro resultado integral	2,662,597	2,732,064	- 69,467	-3%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>13,092,519</b>	<b>12,516,743</b>	<b>575,776</b>	<b>5%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>18,599,043</b>	<b>16,935,130</b>	<b>1,663,913</b>	<b>10%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

### 5.1.1 Activo

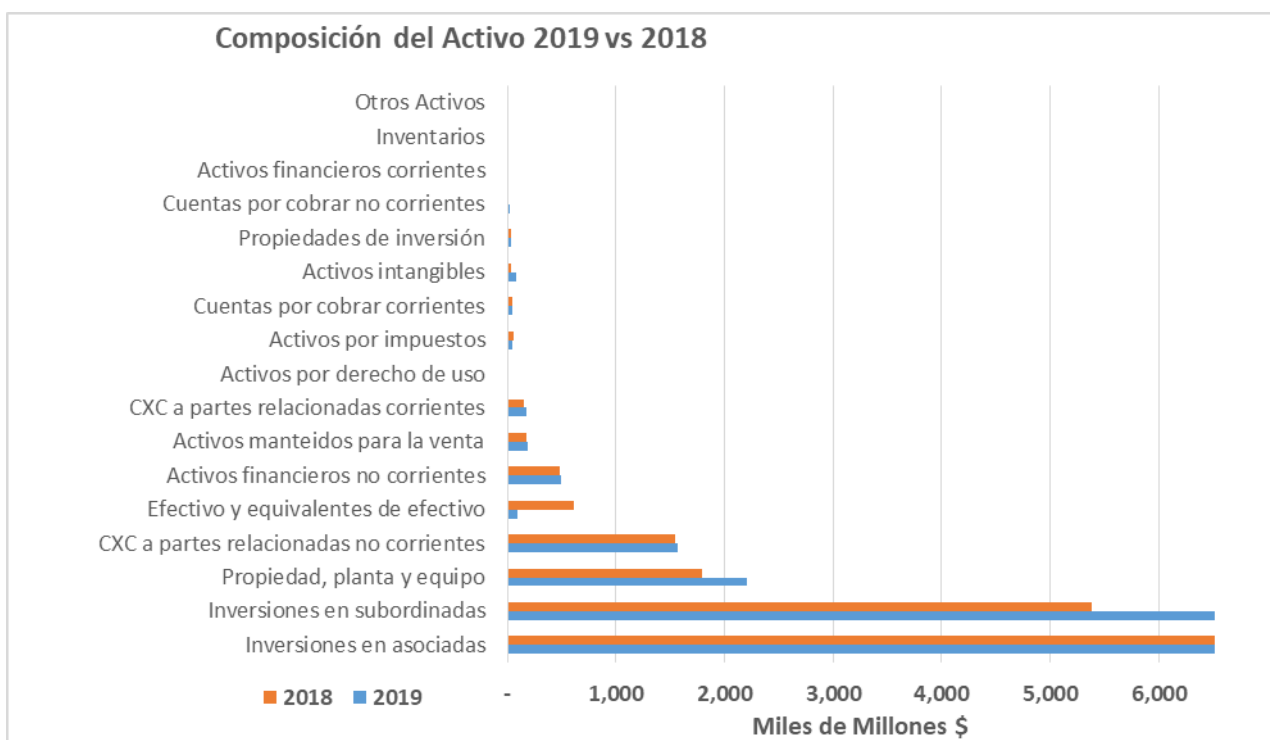
Como se puede observar en la siguiente gráfica, la estructura del activo de la compañía se mantiene de un periodo a otro, esto es: para el 2018 la proporción del no corriente sobre el total activo fue del 94%, mientras que para el 2019 la proporción fue del 97%, una variación incremental de 3 puntos porcentuales.



**Figura 4: Composición del Activo**

Fuente: GEB S.A. ESP

Para el año 2019 el activo total del GEB S.A. ESP, presentó un incremento de \$1.663.913 millones (10%), con relación al año anterior.



**Figura 5: Composición del activo**

Fuente: GEB S.A. ESP

Como se puede observar en la gráfica anterior, los activos más representativos del GEB S.A. ESP son: i) las Inversiones en Asociadas y ii) en Subordinadas, iii) la Propiedad, planta y equipo.

equipo, iv) las Cuentas por cobrar a partes relacionadas no corriente y v) Activos financieros no corrientes:

- Inversiones en asociadas presentó un incremento de \$454.290 millones, es decir del 7% al pasar de \$6.594.400 millones en 2018 a \$7.048.690 millones en 2019, lo anterior debido al reconocimiento del método de participación patrimonial producto del crecimiento de las utilidades o resultados de dichas compañías para el año 2019, como se muestra a continuación:

**Tabla 21 Inversiones en asociadas**

<b>Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB</b>						
<b>Inversiones en asociadas</b>						
<b>Valores expresados en millones de pesos colombianos</b>						
<b>Asociadas</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>% Part</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>	
Emgesa S.A. E.S.P.	3,411,556	3,671,297	52%	259,741	8%	
Codensa S.A. E.S.P.	1,890,083	2,082,396	30%	192,313	10%	
Consorcio Transmantaro S.A. – CTM Perú	675,921	670,120	10%	- 5,801	-1%	
Gas Natural S.A. E.S.P.	328,276	331,958	5%	3,682	1%	
Red Energía del Perú S.A.	242,687	243,592	3%	905	0%	
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	45,877	49,327	1%	3,450	8%	
<b>Total</b>	<b>6,594,400</b>	<b>7,048,690</b>	<b>100%</b>	<b>454,290</b>	<b>7%</b>	

Fuente: GEB S.A. ESP

- Las Inversiones en subordinadas presentan un incremento de \$1.215.326 millones, equivalente al 23%, al pasar de \$5.384.097 millones en 2018 a \$6.599.423 millones en 2019, lo anterior debido a la adquisición del 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A., Cantaloc Perú Holding S.R.L. y PPC Perú Holdings S.R.L. (en adelante Grupo Dunas), por valor de \$881.925 millones y al reconocimiento del método de participación patrimonial producto del crecimiento de las utilidades o resultados de las compañías controladas para el año 2019, a continuación se presenta una tabla para mayor detalle:



**Tabla 22 Inversiones en subsidiarias**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB					
Inversiones en subordinadas					
Valores expresados en millones de pesos colombianos					
Subordinadas	2018	2019	Part %	Variación \$	Variación %
Transportadora de Gas Internacional S.A.E.S.P.	2,743,159	2,883,797	44%	140,638	5%
EEB Gas S.A.S	804,876	851,414	13%	46,538	6%
EEB Perú Holdings LTD.	793,725	841,883	13%	48,158	6%
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	665,429	760,060	12%	94,631	14%
Dunas Energía S.A.A.		611,916	9%	611,916	100%
GEBBRAS Participaciones LTDA	154,611	171,334	3%	16,723	11%
Contugas S.A.C.	91,697	83,255	1%	8,442	-9%
PPC Perú Holdings S.R.L.		48,139	1%	48,139	100%
EEB Energy RE.	27,789	30,110	0%	2,321	8%
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	13,203	19,137	0%	5,934	45%
Tominé SAS		6,084	0%	6,084	100%
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C.	4,988	4,910	0%	78	-2%
Cantaloc Peru Holding S.R.L.		2,871	0%	2,871	100%
EEB Internacional LTD.	3	3	0%	-	0%
<b>SubTotal</b>	<b>5,299,480</b>	<b>6,314,913</b>	<b>98%</b>	<b>1,015,433</b>	<b>21%</b>
Crédito Mercantil	84,617	284,510	2%	199,893	398%
<b>Total</b>	<b>5,384,097</b>	<b>6,599,423</b>	<b>100%</b>	<b>1,215,326</b>	<b>25%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

- Propiedades, planta y equipo se incrementó en el 23%, equivalente a \$ 411.230 millones, al pasar en 2018 de \$1.794.043 millones a \$2.205.273 millones en 2019, correspondiente básicamente al neto entre la depreciación del período (\$23.895 millones), adiciones por \$407.349 millones, capitalización de intereses financieros de \$34.143 millones y retiros (\$6.367 millones).

Es importante destacar y mostrar en contexto, cómo está la estructura de las propiedades, planta y equipo. A continuación, se muestra un detalle de la está al 31 de diciembre de 2019:

**Tabla 23 Propiedades, planta y equipo**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB														
Propiedad Planta & Equipo														
Valores expresados en millones de pesos colombianos														
	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Componente PPE	Plantas y ductos	Redes, Líneas y Cables	Maquinaria y Equipo	Muebles enseres y Equipo. Oficina	Equipo de Comunic. y Compu	Equipo de transporte	Otros menores	Total (Costo)	Depreciación Acumulada	PP&E
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	10,979	928,244	56,184	1,731	223,614	229,337	4,999	2,513	6,114	361	35	1,464,611	64,186	1,400,425
Adiciones	5,415	368,730	1,576	4	83,567	63,562	597	647	517	-	-	377,486	-	n.a.
Transferencias	-	150,239	1,546	-	-	-	-	695	869	-	-	-	-	n.a.
Capitalizados	-	37,460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37,460	-	-
Retiros	-	-	-	-	859	-	492	3	-	-	3	1,357	-	n.a.
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	16,394	1,184,695	59,306	1,735	306,322	292,899	5,104	3,852	7,500	361	32	1,878,200	84,157	1,794,043
Adiciones	1,982	382,711	-	-	21,831	-	147	2	675	-	1	407,349	-	n.a.
Transferencias	-	186,515	3,325	-	103,048	77,063	-	2,193	886	-	-	-	-	n.a.
Intereses Capitalizados	-	34,143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34,143	-	n.a.
Retiros	-	-	-	-	6,169	-	62	-	136	-	-	6,367	-	n.a.
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	18,376	1,415,034	62,631	1,735	425,032	369,962	5,189	5,911	9,061	361	33	2,313,325	108,052	2,205,273

Fuente: GEB S.A. ESP

Como se muestra a continuación las construcciones en curso es el grupo de las Propiedades, Planta y Equipo con mayor participación sobre el total del costo de este rubro., representando el 61%:

**Tabla 24 Propiedades, planta y equipo**

<b>Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB</b>					
<b>Propiedades, Planta &amp; Equipo</b>					
<b>Valores expresados en millones de pesos colombianos</b>					
<b>Tipo de Activo Fijo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019_Part %</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
Construcciones en curso	1,415,034	1,184,695	61%	230,339	19%
Plantas y ductos	425,032	306,322	18%	118,710	39%
Redes, Líneas y Cables	369,962	292,899	16%	77,063	26%
Edificaciones	62,631	59,306	3%	3,325	6%
Terrenos	18,376	16,394	1%	1,982	12%
Equipo de Comunic. y Computación	9,061	7,500	0%	1,561	21%
Muebles Enseres y Equipo. Oficina	5,911	3,852	0%	2,059	53%
Maquinaria y Equipo	5,189	5,104	0%	85	2%
Componentes/ Repuestos y Equipos	1,735	1,735	0%	-	0%
Equipo de transporte Tracción	361	361	0%	-	0%
Otros menores	33	32	0%	1	3%
<b>Total(Costo)</b>	<b>2,313,325</b>	<b>1,878,200</b>	<b>100%</b>	<b>435,125</b>	<b>23%</b>
Depreciación Acumulada	- 108,052	- 84,157	-5%	- 23,895	28%
<b>PP&amp;E</b>	<b>2,205,273</b>	<b>1,794,043</b>	<b>95%</b>	<b>411,230</b>	<b>23%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

Los siguientes son los proyectos más importantes que se encuentran en proceso de ejecución y que representan el rubro más relevante de las PP&E:

- Subestación Colectora y líneas de transmisión Colectora - Cuestecitas y Cuestecitas – La Loma 500 kV
- Subestación Norte 500 kV y la línea de transmisión Sogamoso – Norte – Nueva Esperanza
- Subestaciones Chivor II norte 230 kV y las líneas de transmisión asociadas
- Refuerzo 500 kV Suroccidental: Subestación Alférez 500 kV y las líneas de transmisión asociadas
- Tesalia: subestación Quimbo 230 kV y las líneas de transmisión asociadas.
- Subestación Mocoa "Renacer" 230kV
- Subestación la Loma 110 kV y su conexión al STN
- Servicio de conexión de Ecopetrol al STN: Subestación La Reforma 230 kV, mediante activos de conexión de una línea de transmisión y la subestación San Fernando 230 kV
- Servicio de Conexión al STN de La Mina - Drummond.

Ver detalle de cada proyecto y % de avance, en informe técnico operativo Tabla 7: Proyectos GEB 2019.

- Los activos intangibles presentan un aumento de \$44.743 millones (125%) al pasar de \$35.660 millones a \$80.403 millones de 2018 a 2019, respectivamente, el aumento

está asociado a la gestión de servidumbres de proyectos de inversión en curso por valor de \$37.341 millones y software y licencias por \$10.263 millones y amortizaciones por (\$2.861 millones).

- Cuentas por cobrar a partes relacionadas, aumento en \$43.198 millones es decir el 3%, al pasar de \$1.693.455 millones a \$1.736.653 millones entre 2018 y 2019 respectivamente, el detalle del incremento se presenta a continuación:

**Tabla 25 Cuentas por cobrar a partes relacionadas**

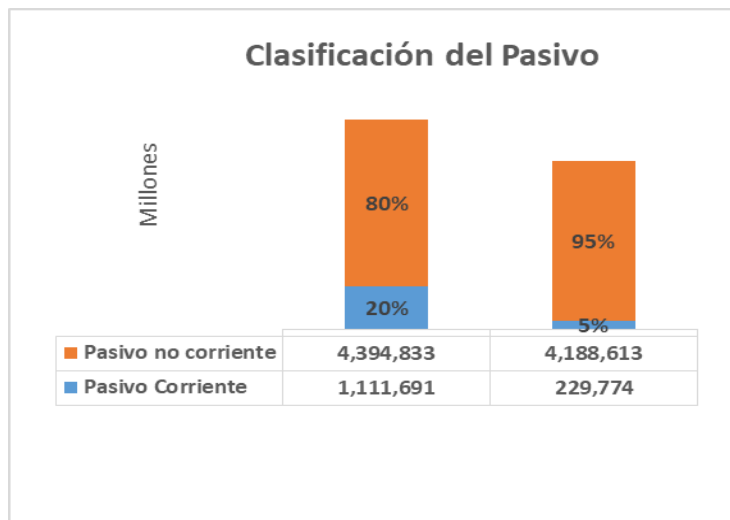
<b>Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB</b>				
<b>Cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>				
<b>Valores expresados en millones de pesos colombianos</b>				
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
Transportadora de Gas Internacional S.A.E.S.P.	1,222,113	1,211,921	10,192	1%
GEBBRAS Participaciones LTDA	321,756	325,926	- 4,170	-1%
Emgesa S.A. E.S.P.	91,872	79,522	12,350	16%
Codensa S.A. E.S.P.	54,425	55,674	- 1,249	-2%
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	17,255	5,560	11,695	210%
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	14,404	14,284	120	1%
Gas Natural	14,255		14,255	100%
CONTUGAS	573	568	5	100%
<b>Total</b>	<b>1,736,653</b>	<b>1,693,455</b>	<b>43,198</b>	<b>3%</b>
Corriente	174,107	148,822	25,285	17%
No Corriente	1,562,546	1,544,633	17,913	1%
<b>Total</b>	<b>1,736,653</b>	<b>1,693,455</b>	<b>43,198</b>	<b>3%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

- Efectivo y equivalentes de efectivo presentan una disminución del 84% es decir de \$515.460 millones al pasar de \$611.125 millones en 2018 a \$95.665 millones en 2019, el anterior comportamiento obedeció a la liquidación de los títulos en depósitos a corto plazo (CDT), usados para el pago de dividendos, capitalizaciones a filiales controladas y pago de servicio de la deuda principalmente.
- Para destacar un asunto de importancia sobre los activos de la Compañía, los Activos por Derecho de Uso, presentan un saldo de \$6.865 millones, correspondiente a activos en arrendamiento incluidos edificios, vehículos y equipos informáticos, con plazo promedio de arrendamiento de tres (3) años. Esta situación se presenta por la adopción de la NIIF 16 Arrendamientos, que fue aplicada a partir del 1 de enero de 2019 en cumplimiento de los decretos 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos.

### 5.1.2 Pasivo

Los pasivos totales del GEB S.A. ESP., tuvieron una variación en el año 2019 con relación al 2018, paso de \$4.418.387 millones a \$5.506.524 millones, respectivamente, es decir un incremento del 25%, equivalente a \$1.088.137 millones.



**Figura 6: Composición del pasivo**

Fuente: GEB S.A. ESP

El incremento que se observa se debió principalmente un cambio en la estructura de la deuda financiera, toda vez que el GEB suscribió entre julio y agosto de 2019 créditos de tesorería con la banca comercial hasta por la suma de \$900.000 millones.

En la gráfica siguiente se pueden observar las variaciones de cada uno de los rubros del pasivo, y la explicación de las variaciones más representativas.



**Figura 7: Composición del Pasivo**

Fuente: GEB S.A. ESP

- i. Los pasivos financieros corrientes se incrementaron en \$875.258 millones es decir el 884%, al pasar de \$99.013 millones en 2018 a \$974.271 millones en el 2019, básicamente por endeudamiento de corto plazo (créditos de tesorería) para la adquisición del 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A., Cantalloc Perú Holding S.R.L. y PPC Perú Holdings S.R.L. (en adelante Grupo Dunas).
- ii. El pasivo financiero de largo plazo no presentan una variación importante, la misma no alcanza el 1% por valor de \$11.156 millones, al pasar de \$ 3.738.068 millones en 2018 a \$3.726.912 millones en 2019.

A continuación se presenta la clasificación y condiciones del pasivo financiero del GEB correspondiente a 2019 y 2018 respectivamente:

**Tabla 26 Pasivos financieros**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB							
Pasivos Financieros							
Valores expresados en millones de pesos colombianos							
Concepto	Tasa de intereses	Fecha de Vto	2019	2018	Part %	Variación \$	Variación %
Crédito sindicado GEB	Libor 6M+2,15 %	23/01/2023	-	2,420,876	0%	- 2,420,876	-100.0%
Crédito sindicado GEB	Libor 6M+1,625 %	22/07/2024	2,435,006	-	52%	2,435,006	100.0%
Banco de Desarrollo de America Latina	Libor + 1,6 % SV	30/05/2020	-	69,436	0%	- 69,436	-100.0%
Bonos primer lote A/7 GEB	IPC + 3,19%	28/02/2024	186,292	186,133	4%	159	0.1%
Bonos primer lote A/15 GEB	IPC + 3,85%	28/02/2032	281,537	282,536	6%	- 999	-0.4%
Bonos primer lote A/25 GEB	IPC + 4,04%	28/02/2042	178,993	178,313	4%	680	0%
Bonos segundo lote A/7 GEB	IPC + 3,21%	28/02/2024	128,567	127,746	3%	821	1%
Bonos segundo lote A/15 GEB	IPC + 3,85%	28/02/2032	188,372	188,244	4%	128	0%
Bonos segundo lote A/25 GEB	IPC + 4,1%	28/02/2047	321,796	321,709	7%	87	0%
Banco AV Villas	Libor 6M+1,7%	26/07/2020	45,000	-	1%	45,000	100%
Banco Popular	Libor 6M+1,7%	25/07/2020	45,000	-	1%	45,000	100%
Banco Santander	Libor EA +1,35%	30/07/2020	40,000	-	1%	40,000	100%
Banco Agrario de Colombia	Libor 6M+1,45%	01/08/2020	159,000	-	3%	159,000	100%
Banco de Occidente	Libor 6M+1,7%	02/08/2020	120,000	-	3%	120,000	100%
Banco de Bogotá	Libor 6M+1,7%	05/08/2020	200,000	-	4%	200,000	100%
Bancolombia	Libor 6M+1,7%	06/08/2020	151,000	-	3%	151,000	100%
Citibank	Fijo 5,55%	31/07/2020	140,000	-	3%	140,000	100%
Intereses	-	-	72,556	52,589	2%	19,967	38%
Arrendamientos financieros	-	-	8,064	9,499	0%	- 1,435	-15%
<b>Total</b>			<b>4,701,183</b>	<b>3,837,081</b>	<b>100%</b>	<b>864,102</b>	<b>23%</b>
Corriente			974,271	99,014	21%	875,257	884%
No corriente			3,726,912	3,738,067	79%	- 11,155	0%
<b>Total</b>			<b>4,701,183</b>	<b>3,837,081</b>	<b>100%</b>	<b>864,102</b>	<b>23%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

- iii. Cuentas por pagar a partes relacionadas no corriente se aumentó en \$51.532 equivalente al 30%, al pasar de \$172.232 millones en 2018 a \$223.764 millones en 2019, a continuación se presenta el detalle:

**Tabla 277 Cuentas por pagar a partes relacionadas**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB				
Cuentas por pagar a partes relacionadas				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2019	2018	Variación \$	Variación %
EEB Perú Holdings Ltda	173,677	172,673	1,004	1%
EEB GAS SAS	50,057	5	50,052	100%
Tomine SAS	3,592	-	3,592	100%
Transportadora de Gas Internacional S.A.E.S.P.	2,639	-	2,639	100%
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C.	1,450	1,439	11	1%
EEB International	3	3	-	100%
Emgesa S.A. E.S.P.	-	7	- 7	-100%
<b>Total</b>	<b>231,418</b>	<b>174,127</b>	<b>57,291</b>	<b>33%</b>
Corriente	7,654	1,895	5,759	304%
No Corriente	223,764	172,232	51,532	30%
<b>Total</b>	<b>231,418</b>	<b>174,127</b>	<b>57,291</b>	<b>33%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

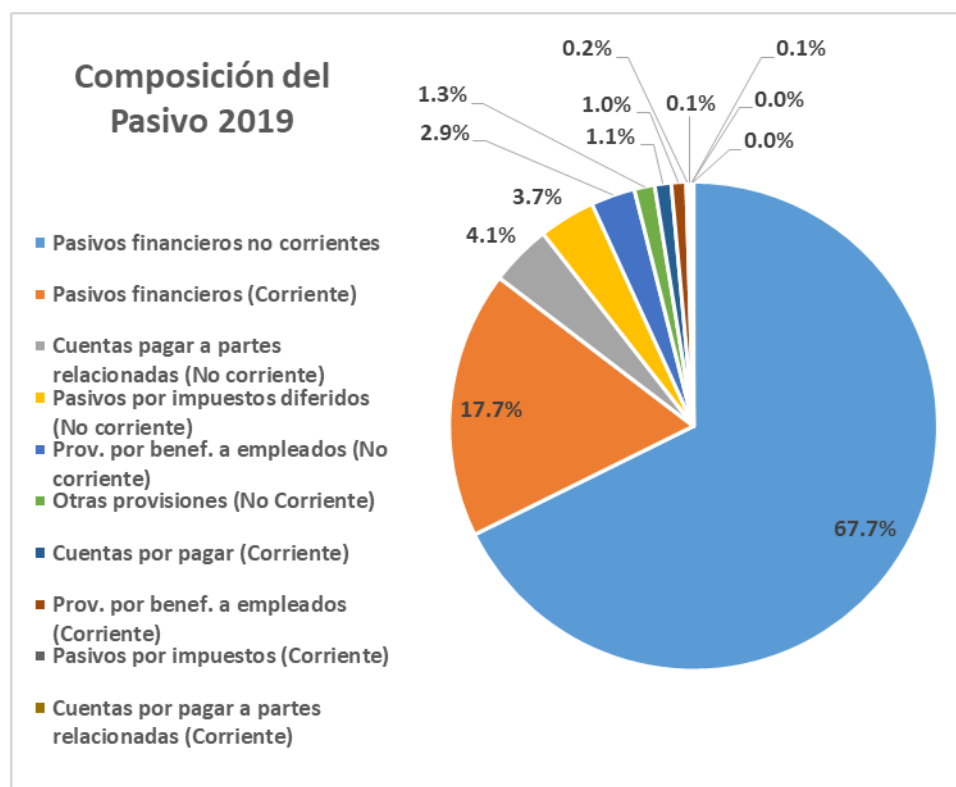
iv. Cuentas por pagar (corriente), disminuyeron en \$12.869 millones, el 18%, al pasar de \$73.240 millones en 2018 a \$60.371 millones en 2019. A continuación se detallan las variaciones:

**Tabla 28 Cuentas por pagar**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB						
Cuentas por pagar						
Valores expresados en millones de pesos colombianos						
	2019	2018	Part %	Variación \$	Variación %	
Comisiones, honorarios, servicios	47,782	58,084	79%	- 10,302	-18%	
Cuentas por pagar proveedores - Bienes y servicios	7,269	4,323	6%	2,946	68%	
Otros acreedores	4,524	4,509	6%	15	0%	
Dividendos y participaciones por pagar	557	484	1%	73	15%	
Anticipos recibidos	145	5,667	8%	- 5,522	-97%	
Aportes a seguridad social y parafiscales	94	173	0%	- 79	-46%	
<b>Total</b>	<b>60,371</b>	<b>73,240</b>	<b>100%</b>	<b>- 12,869</b>	<b>-18%</b>	

Fuente: GEB S.A. ESP

A continuación, presentamos la composición del pasivo de GEB al 31 de diciembre de 2019:



**Figura 8: Composición del pasivo**

Fuente: GEB S.A. ESP.

Como se puede observar en el grafico anterior el total pasivo de la compañía está representado en diez (10) cuentas, siendo las más representativas el pasivo financiero no

corriente con un 67,7%, seguido del pasivo financiero corriente con el 17,7%; cuentas por pagar a partes relacionadas no corrientes con 4,1%; pasivo por impuesto diferido no corriente con el 3,7%, beneficios a empleados con el 2,9% y otras provisiones con el 1.3%.

### Calificación del Riesgo Crediticio

Las calificaciones de riesgo son estimaciones cualitativas sobre la capacidad que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones, utilizando modelos de calificación que tiene en cuenta variables regulatorias, económicas, demográficas y financieras de la Empresa. De este modo, por medio de modelos predictivos y analizado el entorno en el que GEB desarrolla su actividad, las empresas Moody's Investor Service, Fitch Ratings y Standard & Poor's mantuvieron la calificación, así:

**Tabla 299 Resumen calificadoras riesgo de crédito**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB				
Calificadoras de riesgo				
Calificadora	2019	2018	Grado Lp	Nivel y concepto de riesgo
Moody's Investor	Baa2	Baa2	Bajo - medio	Grado medio y sujeto a riesgo crediticio moderado
Fitch Ratings International	BBB	BBB	Bajo - medio	Alta solvencia, aunque es más sensible a cambios adversos en la coyuntura económica.
Standar & Poor's	BBB-	BBB-	Bajo - medio	Propenso a cambios económicos

Fuente: Informe de las calificadoras y de sostenibilidad GEB S.A. ESP

En el informe de calificación Moody's Investor, mantuvo la calificación Baa2 del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP – GEB, y la perspectiva estable de la compañía, según el informe, el GEB mantuvo su calificación debido a su buen manejo de la deuda y una política de dividendos razonable y sostenible entre otros aspectos.

Por su parte Fitch Ratings International, mantuvo la calificación en BBB, informa que el desempeño financiero del GEB S.A. ESP, ha sido sólido en relación con su estabilidad de su generación de flujo de caja, su posición de negocios fuerte, su posición de liquidez sólida, y la expectativa de apalancamiento en línea con la categoría de calificación. Fitch Ratings International confirmó la calificación nacional a largo plazo del GEB S.A. y la emisión de bonos locales en 'AAA (col).

La calificadora Standard & Poor's, ratificó la calificación crediticia (BBB-) de la deuda corporativa del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y subsidiarias, nota que corresponde a grado de inversión. Adicionalmente mantuvo su perspectiva de estable. El desempeño financiero del GEB ha sido sólido en relación con las expectativas correspondientes a un flujo de dividendos normalizado, reducción de deuda y un peso colombiano más fuerte.



### 5.1.3 Patrimonio

El patrimonio del GEB S.A. ESP, presentó un incremento del 5%, de \$575.776 millones, al pasar de \$12.516.743 millones en 2018, a \$13.092.519 millones en 2019.

A continuación, se muestra una tabla con la composición del patrimonio del GEB.

**Tabla 30 Composición del Patrimonio**

<b>Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB</b>					
<b>Composición del Patrimonio</b>					
<b>Valores expresados en millones de pesos colombianos</b>					
	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>	<b>% Participación</b>
Capital emitido	492,111	492,111	-	-	4%
Prima en colocación de acciones	837,799	837,799	-	-	7%
Reservas	3,509,830	2,999,690	510,140	17%	24%
Utilidades retenidas	5,590,182	5,455,079	135,103	2%	44%
Otro resultado integral	2,662,597	2,732,064	- 69,467	-3%	22%
<b>Total</b>	<b>13,092,519</b>	<b>12,516,743</b>	<b>575,776</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

#### Conciliación del patrimonio:

<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>12,516,743</b>
Resultado del ejercicio 2019	1,845,859
Valoración método de participación	(7,063)
Valoración asociadas	(12,303)
Remediación de obligaciones	(19,033)
Efectos cambios normativos	(38,131)
Distribución dividendos	(1,193,553)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>13,092,519</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

El aumento neto se debió a la mezcla entre la utilidad obtenida en el ejercicio de 2019, menos la destinación para reservas y distribución de dividendos, como se explica a continuación:

- i. Reservas: Presenta un incremento del 17% por valor de \$510.140, correspondiente a mayores valores en la reserva del método de participación por valor de \$309.857 millones; y reserva ocasional \$222.644 millones y una reducción de \$22.361 millones correspondiente a reserva ocasional según Art 130 del E.T., por las diferencias fiscales y contables del gasto de depreciación.
- ii. Distribución de dividendos, corresponde a dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2019 según acta No 083 por valor de \$1.193.553 millones.

## 5.2 Estado de Resultados

**Tabla 31 Estado de Resultados Comparativo**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB						
Estado de Resultados Comparativo						
Valores expresados en millones de pesos colombianos						
	2019	% Part.	2018	% Part.	Variación \$	Variación %
			Reexpres			
<b>Ingresos</b>						
Transmisión de electricidad	517,883		397,105		120,778	30%
Costos Transmisión de electricidad	- 158,644	-31%	- 127,597	-32%	- 31,047	24%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>359,239</b>	<b>69%</b>	<b>269,508</b>	<b>68%</b>	<b>89,731</b>	<b>33%</b>
<b>Gastos</b>						
Gastos Grupos Estratégicos de Negocio	- 136,605		- 133,410		3,195	-2%
Gastos administrativos	- 63,892		- 69,731		- 5,839	8%
Otros Ingresos y gastos, neto	19,533		125,709		106,176	84%
<b>(-) Total Gastos</b>	<b>- 180,964</b>	<b>-35%</b>	<b>- 77,432</b>	<b>-19%</b>	<b>103,532</b>	<b>-134%</b>
<b>Utilidad operacional</b>	<b>178,275</b>	<b>34%</b>	<b>192,076</b>	<b>48%</b>	<b>- 13,801</b>	<b>-7%</b>
(+) Ingresos financieros	170,876		153,298		17,578	11%
(-) Gastos financieros	- 249,461		- 195,248		- 54,213	28%
Diferencia en cambio (neto)	19,038		- 26,345		45,383	-172%
Método de Participación	1,851,993	358%	1,554,514	391%	297,479	19%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>1,970,721</b>	<b>381%</b>	<b>1,678,295</b>	<b>423%</b>	<b>292,426</b>	<b>17%</b>
<b>(-) Impuesto de renta</b>	<b>- 124,862</b>	<b>-24.11%</b>	<b>70,423</b>	<b>17.73%</b>	<b>- 195,285</b>	<b>-277%</b>
<b>Utilidad del año</b>	<b>1,845,859</b>	<b>356%</b>	<b>1,748,718</b>	<b>440%</b>	<b>97,141</b>	<b>6%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

Para el año 2019, el GEB S.A. ESP, obtuvo una utilidad neta por \$1.845.859 millones, equivalente al 6% superior al resultado obtenido en el año anterior. A continuación, se presentan las variaciones más importantes que generaron este resultado.

### 5.2.1 Ingresos Operacionales

#### Negocio de Transmisión de Electricidad

El GEB en el año 2019 reportó ingresos operacionales por \$517.883 millones con un crecimiento de \$120.778 millones (30%) respecto a los ingresos del año 2018 que fueron \$397.105 millones, estos incluyen las contribuciones FAER, PRONE y FOES acorde con la ley 1753 establecida por el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018, que igualmente se reconocen como costo.

Los ingresos operacionales corresponden a la transmisión de electricidad, los cuales son facturados a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. ESP., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional - STN, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia. Los incrementos de los ingresos se sustentan con la entrada en explotación de los proyectos Armenia 230 kv, subestación Altamira 230 kv y subestación La Loma 500 kv.

Cabe mencionar que los ingresos del GEB S.A. ESP., para la sucursal de transmisión de energía, están regulados por la resolución CREG 011 de 2009, Ingreso máximo garantizado al valor de reposición a nuevo de los activos productivos. Así mismo, los ingresos están basados para las convocatorias UPME en el Ingreso Anual Esperado que fue ofertado por GEB.

### **Portafolio de inversiones en compañías controladas y asociadas**

Los ingresos más representativos del GEB S.A. ESP., están asociados al reconocimiento del método de participación por su portafolio de inversiones, que para el 2019 alcanzaron 3,58 veces los ingresos por servicios de transmisión.

Los ingresos generados por el portafolio accionario se incrementaron el 19% equivalente a \$297.479 millones, al pasar en 2018 de \$1.554.514 millones a \$1.851.993 millones en 2019, lo anterior básicamente por el incremento en los activos netos de algunas de las asociadas donde se participa accionariamente.<sup>2</sup>

En la siguiente tabla, se muestra un resumen del comportamiento de los resultados de 2019 y 2018 por cada segmento (Negocio de Transmisión de Energía y Portafolio de Inversiones en compañías controladas y asociadas).

---

<sup>2</sup> Para mayor información sobre los ingresos representados por el portafolio accionario del GEB S.A. E.S.P, deberá remitirse al Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018. Información disponible en la página web del prestador.

**Tabla 32 Utilidad por Segmento**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB						
Utilidad por segmentos						
Valores expresados en millones de pesos colombianos						
	Ingresos por segmento		Utilidad por segmento		Variacion	% Variacion
	Año 2019	Año 2018	Año 2019	Año 2018	2019 vs 2018	
Holding - GEN's	1,851,993	1,554,514	1,715,388	1,421,104	294,284	21%
Transporte de Electricidad	517,883	397,105	359,239	269,508	89,731	33%
<b>Total</b>	<b>2,369,876</b>	<b>1,951,619</b>	<b>2,074,627</b>	<b>1,690,612</b>	<b>384,015</b>	<b>23%</b>
Ingresos financieros			170,876	153,298	17,578	11%
Costos administrativos			(63,892)	(69,731)	5,839	-8%
Otras actividades de servicios			19,533	125,709	(106,176)	-84%
Costos financieros			(230,423)	(221,593)	(8,830)	4%
<b>Utilidad antes de impuesto de renta</b>			<b>1,970,721</b>	<b>1,678,295</b>	<b>292,426</b>	<b>17%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

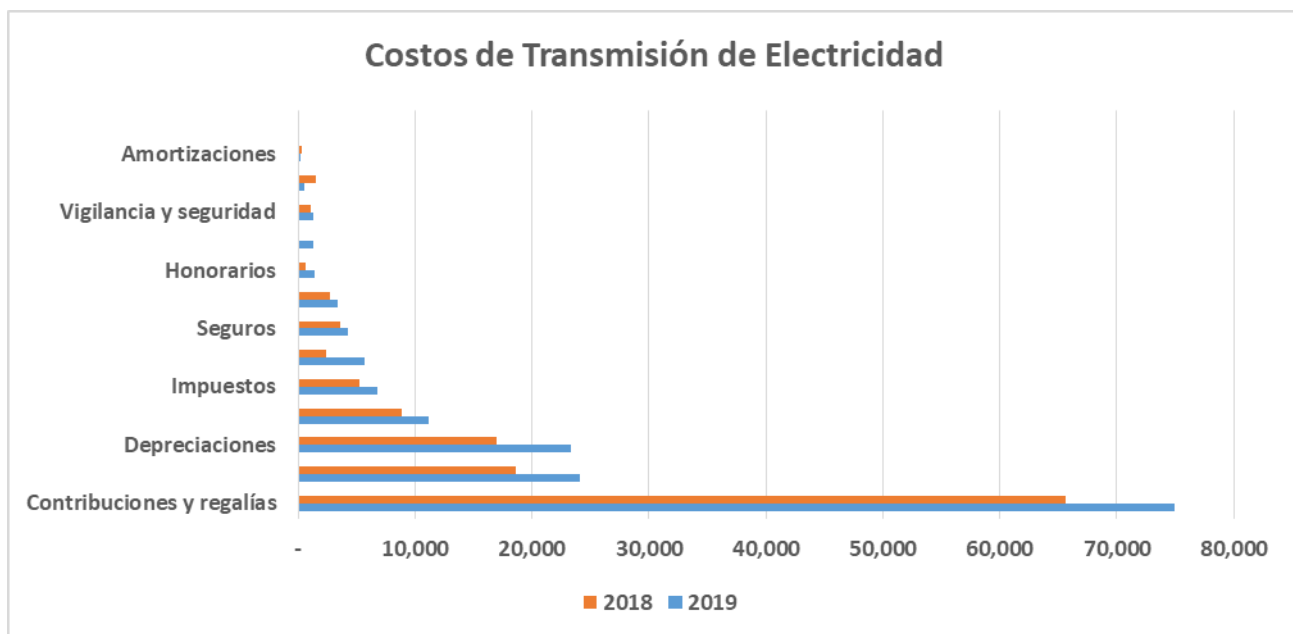
### 5.2.2 Costos de Transmisión de Electricidad

Con relación a los costos de la Sucursal de Transmisión se observa un incremento importante por valor de \$31.047 millones, es decir el 24%, al pasar de \$127.597 millones a \$158.644 millones de 2018 a 2019, respectivamente.

**Tabla 33 Costos de Transmisión de Electricidad**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB				
Costos de Transmisión de Electricidad				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2019	2018	Variación \$	Variación %
Contribuciones y regalías	74,882	65,595	9,287	14%
Servicios de personal	24,083	18,653	5,430	29%
Depreciaciones	23,374	16,993	6,381	38%
Ordenes y contratos de mantenimiento y reparación	11,208	8,816	2,392	27%
Impuestos	6,777	5,211	1,566	30%
Generales	5,707	2,435	3,272	134%
Seguros	4,304	3,577	727	20%
Costo de bienes y servicios públicos	3,377	2,684	693	26%
Honorarios	1,394	614	780	127%
Otros costos de operación y mantenimiento	1,349	25	1,324	5296%
Vigilancia y seguridad	1,326	1,060	266	25%
Arrendamientos	503	1,505	- 1,002	-67%
Amortizaciones	216	363	- 147	-40%
Servicios públicos	144	66	78	118%
<b>Total Costos de Transmisión de Electricidad</b>	<b>158,644</b>	<b>127,597</b>	<b>31,047</b>	<b>24%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP



**Figura 9: Costos y gastos de transmisión de energía**

Fuente: GEB S.A. ESP

El incremento en *Contribuciones y Regalías* tiene que ver con el registro de contribuciones FAER, PRONE y FOES acorde con la ley 1753 establecida por el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018, que a su vez se reconocen como ingreso.

El incremento en los servicios de personal se debe a la implementación de los grupos estratégicos y la creación de la Sucursal de Transmisión de Electricidad de acuerdo a los lineamientos aprobados para 2018. A continuación se presenta un detalle de los Gastos de Grupos Estratégicos de Negocios y Gastos de Administración de la Sucursal de Transmisión de Energía:

**Tabla 34 Gastos Grupos Estratégicos de Negocios**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB				
Gastos Grupos Estratégicos de Negocio				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2019	2018	Variación \$	Variación %
Personal	38,097	30,874	7,223	23%
Generales	68,725	69,488	- 763	-1%
Impuestos	29,783	33,048	- 3,265	-10%
<b>Total Gastos Grupos Estratégicos de Negocio</b>	<b>136,605</b>	<b>133,410</b>	<b>3,195</b>	<b>2%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

**Tabla 35 Gastos de Administración**

<b>Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB</b>				
<b>Gastos Administrativos</b>				
<b>Valores expresados en millones de pesos colombianos</b>				
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
Gastos generales	26,405	31,352	- 4,947	-16%
Servicios personales	10,218	9,372	846	9%
Contribuciones efectivas	10,014	9,773	241	2%
Impuestos, contribuciones y tasas	6,770	9,822	- 3,052	-31%
Depreciaciones	5,900	4,075	1,825	45%
Amortizaciones	3,104	2,066	1,038	50%
Provisión deudores	1,481	3,271	- 1,790	-55%
<b>Total</b>	<b>63,892</b>	<b>69,731</b>	<b>- 5,839</b>	<b>-8%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

### 5.2.3 Otros Ingresos y gastos

**Tabla 336 Otros Ingresos (Egresos) neto**

<b>Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB</b>				
<b>Otros ingresos (Gastos) neto</b>				
<b>Valores expresados en millones de pesos colombianos</b>				
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
Honorarios y comisiones	12,016	12,915	- 899	-7%
Arrendamientos	7,988	7,785	203	3%
Recuperaciones	4,815	106,291	- 101,476	-95%
Otros ingresos	116	118	- 2	-2%
Otros gastos	- 224	- 56	- 168	300%
Pérdida en venta y baja de activos	- 5,178	- 1,344	- 3,834	285%
<b>Total</b>	<b>19,533</b>	<b>125,709</b>	<b>- 106,176</b>	<b>-84%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

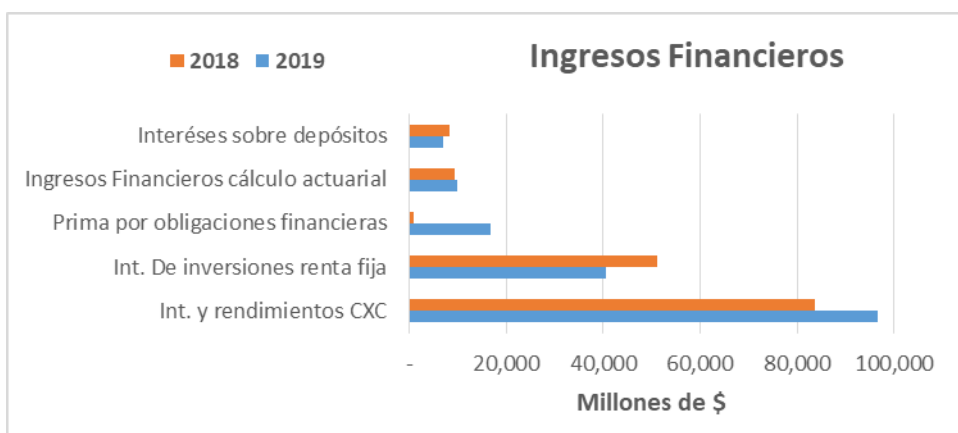
La variación más importante se presenta en la reducción del rubro de recuperaciones toda vez que en el 2018 se presentó la recuperación de la provisión de la renta del año 2014 por aplicación de la norma introducida por la ley 1739 del 2014 diferencia en cambio de inversiones en sociedades extranjeras y recuperación de gastos del proceso de democratización.

## 5.2.4 Ingresos financieros

**Tabla 37 Ingresos Financieros**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB				
Ingresos Financieros				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2019	2018	Variación \$	Variación %
Int. y rendimientos CXC	96,612	83,561	13,051	16%
Int. De inversiones renta fija	40,465	51,200	- 10,735	-21%
Prima por obligaciones financieras	16,741	762	15,979	2097%
Ingresos Financieros cálculo actuarial	9,972	9,382	590	6%
Interés sobre depósitos	7,086	8,393	- 1,307	-16%
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>170,876</b>	<b>153,298</b>	<b>17,578</b>	<b>11%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP



**Figura 10: Ingresos Financieros**

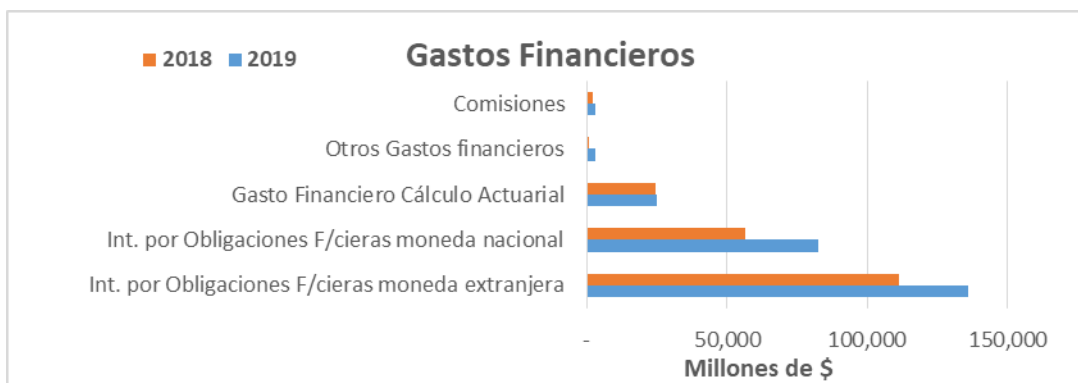
Fuente: GEB S.A. ESP

## 5.2.5 Gastos financieros

**Tabla 38 Gastos Financieros**

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB				
Gastos Financieros				
Valores expresados en millones de pesos colombianos				
	2019	2018	Variación \$	Variación %
Int. por Obligaciones F/cieras moneda extranjera	136,186	111,407	24,779	22%
Int. por Obligaciones F/cieras moneda nacional	82,392	56,644	25,748	45%
Gasto Financiero Cálculo Actuarial	25,053	24,425	628	3%
Otros Gastos financieros	3,022	906	2,116	234%
Comisiones	2,808	1,866	942	50%
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>249,461</b>	<b>195,248</b>	<b>54,213</b>	<b>28%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP



**Figura 11: Gastos Financieros**

Fuente: GEB S.A. ESP

### 5.3 Conclusiones del análisis a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Una vez terminado el análisis de los estados financieros comparativos 2019 y 2018 del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP - GEB., observamos una posición financiera sólida, estable y sostenida para dichos periodos, tanto ingresos como costos y gastos presentaron variaciones que están dentro de los parámetros razonables de los negocios, no se identifica variación irregular que genere preocupación sobre su continuidad futura como negocio en marcha. La Compañía ha venido expandiendo sus negocios fuera del País, ha modificado la estructura de su deuda financiera para mejorarla y ha aumentado su participación en los negocios de transmisión en regiones del País.

El ejercicio financiero de 2019 arrojó resultados positivos debido a la buena dinámica de los negocios, especialmente por los ingresos del negocio de Transmisión, y los de sus filiales y asociadas.

A continuación, presentamos las conclusiones de este análisis:

De acuerdo al análisis de gestión, se concluye que la situación financiera del GEB es saludable y sólida, sus ingresos le permiten consolidar su crecimiento y cumplir con sus deudas con los terceros y pago de dividendos a sus accionistas, lo que le permite asumir nuevas oportunidades de negocio y forjar una posición dominante en el sector energético.

De acuerdo al análisis efectuado, no se evidenció un deterioro y/o pérdida de la capacidad financiera de la Empresa que comprometa los recursos y/o la continuidad de la operación normal del GEB.

En cuanto a la calificación de las obligaciones a largo plazo del GEB, las calificadoras de riesgo Moody's y Standard & Poor, empresas calificadoras internacionales mantuvieron su calificación. Fitch mantuvo en BBB con panorama estable, la calificación, Standard & Poor mantuvo la calificación BBB- con panorama negativo y Moody's, por su parte, mantuvo la calificación Baa2 con panorama estable.



Los resultados del GEB reflejan un rendimiento económico favorable para los años 2019 y 2018, generando una utilidad por \$1.845.959 millones y \$1.748.718 millones respectivamente, influenciada principalmente por los ingresos generados por el portafolio de inversiones en compañías controladas y asociadas de \$ 1.851.993 millones y \$1.554.514 millones para los años 2019 y 2018 respectivamente, reconocidos por método de participación, dichos ingresos representan el 78% y 80% del total de ingresos para los respectivos años.

Durante el 2019, se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos con el servicio de la deuda.

#### **5.4 Indicadores por Clasificación de Riesgos**

Para la opinión de la auditoría en este numeral, se tomaron los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, se aclara que para el cálculo de los indicadores tanto de Gestión como los de Nivel de Riesgo se tuvieron en cuenta las cifras de la **Sucursal de Transmisión de Energía**.

En los anexos 5 y 6 de este informe se presentan el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Sucursal de Transmisión de Energía para mayor claridad.

Damos las siguientes interpretaciones desde el punto de vista financiero y administrativo.

##### **5.4.1 Limitación del Suministro**

El análisis de este punto no aplica al GEB ya que por la tipicidad de su negocio no tiene responsabilidad en este tema. Las pérdidas de energía en el STN son asumidas por los comercializadores del país.

##### **5.4.2 Liquidez**

La razón corriente como índice de liquidez refleja el cubrimiento que tiene la Empresa de sus obligaciones de corto plazo asociadas al servicio de transmisión de energía; en otras palabras, indica cuánto posee en activos a corto plazo para atender cada peso de pasivo a corto plazo. Para el caso de la Sucursal de Transmisión de Energía – GEB en el 2019, se observa un cubrimiento con activos corrientes en 0,45 veces su pasivo corriente. Lo anterior obedeció al crecimiento de \$9.444 millones en el pasivo corriente y disminución de \$2.818 millones en el activo corriente. No obstante lo anterior, la Sucursal de Transmisión del - GEB atiende en debida forma sus obligaciones de corto plazo.

### **5.4.3 Solvencia**

Este indicador de 2,07, muestra que la Sucursal de Transmisión de Energía del GEB tiene capacidad suficiente para hacer frente a todos los compromisos financieros en el largo plazo. En el análisis de la solvencia incluimos todos los compromisos de Transmisión de Energía por \$1.118.255 millones (Pasivo total) y todos los recursos por \$2.313.451 millones (Activo total) al 31 de diciembre de 2019.

### **5.4.4 Rentabilidad Sobre Patrimonio**

Para el año 2019 el patrimonio tuvo una rentabilidad del 18,70%. Éste indicador permite conocer la capacidad que tiene la Sucursal de Transmisión de Energía de GEB de generar EBITDA a través del patrimonio.

### **5.4.5 Endeudamiento**

La Sucursal de Transmisión de Energía presenta un nivel de endeudamiento del 48,41%, con un valor en activos del orden de \$2.313.451 millones y de pasivos de \$ \$1.118.255 millones al 31 de diciembre de 2019.

### **5.4.6 Costos Laborales**

Respecto de los costos laborales que se registran en los estados financieros del año 2019 de la Sucursal de Transmisión de Energía, éstos se componen de las prestaciones legales y extralegales además de las compensaciones diferidas a ciertos empleados, dependiendo de la fecha de ingreso.

Los servicios personales sobre la nómina de esta unidad para el año 2019 fueron por \$39.788 millones registrados como costos y gastos de operación. La empresa hace el cálculo actuarial certificado por actuario autorizado siguiendo las bases establecidas en las normas legales vigentes.

### **5.4.7 Causal de disolución**

La compañía actualmente no presenta causal de disolución.

### **5.4.8 Concepto de la AEGR del Indicador y referente de la evaluación de gestión**

Como resultado de nuestro trabajo de Auditoría Externa de Gestión y Resultados, según lo establecido en la Resolución 20061300012295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y con base a la aplicación de los procedimientos de auditoría, una vez analizados los resultados de los indicadores de Gestión de la Sucursal de Transmisión de Energía podemos concluir lo siguiente:

Los resultados de los indicadores de gestión de la Sucursal de Transmisión de Energía del GEB permiten concluir que la compañía no presenta inconvenientes financieros y económicos que hagan suponer que la compañía pueda tener problemas de viabilidad financiera o que pueda incumplir sus obligaciones con los grupos de interés.

En el análisis de los indicadores de la Sucursal de Transmisión de Energía del GEB a 31 de diciembre de 2019, no encontramos evidencia que nos indiquen desviaciones en el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la empresa para el normal desarrollo de sus actividades. La empresa cuenta con las herramientas y el conocimiento suficiente del mercado y el negocio, que le han permitido programar todas sus actividades y los flujos de efectivo con el fin de garantizar la liquidez y la cancelación de todas las obligaciones generadas por su operación.

Se concluye que la Sucursal de Transmisión de Energía del GEB es viable, con adecuados índices de rentabilidad y solvencia, cuyo conocimiento del negocio de energía le permite administrar eficientemente su liquidez. (Ver Anexo No 1 y No 2).

#### **5.4.9 Concepto de los indicadores de riesgo**

La calificación de riesgo para la Sucursal de Transmisión de Energía GEB S.A. E.S.P es A (bajo). Los indicadores de nivel de riesgo a diciembre de 2019 son favorables.

Los cálculos de los indicadores corresponden a la información reportada y certificada por la Empresa a la Asamblea General de Accionistas.

Los índices financieros muestran que la Sucursal de Transmisión de Energía del GEB es rentable y solvente, ha cumplido con su direccionamiento estratégico, con sus obligaciones y ejecutó inversiones que traerán ingresos futuros. (Ver Anexo No 3 y No 4)

En materia de calificación de riesgo crediticio, se resalta que en cuanto a la calificación del endeudamiento del GEB, las calificadoras de riesgo Moody's, Fitch y Standard & Poor, empresas calificadoras internacionales mantuvieron su calificación, así: Fitch mantuvo en BBB con panorama estable, Standard & Poor mantuvo la calificación BBB- con perspectiva estable y Moody's, por su parte, mantuvo la calificación Baa2 con panorama estable.

#### **5.4.10 Calidad de la información reportada al SUI**

El GEB S.A. E.S.P., presentó al SUI de forma oportuna y con calidad, la información técnica, organizacional, comercial y de costos y gastos y presentó al SUI los reportes financieros del plan de cuentas. Los cálculos financieros se realizaron con base en la información presentada a la Asamblea General de Accionistas. La evaluación del control interno contable es favorable y en conjunto con los sistemas de información dan una seguridad razonable sobre la calidad de la información contable. Ver soportes de cargue de información en el SUI Anexo 8.

## **6. Actividades Adicionales relacionadas con la Resolución SSPD 2017-13000-58365 del 18 de abril de 2017**

Con relación al análisis de la información financiera y la aplicación del artículo 04 de la Resolución SSPD 2017-13000-58365 del 18 de abril de 2017-06-20

### **6.1 Requerimientos Generales**

#### **6.1.1 Solicitudes de modificación de información enviada al SUI para la vigencia 2019**

De acuerdo con la información suministrada por GEB, no se realizaron solicitudes de modificación de información enviada al SUI para la vigencia 2019.

#### **6.1.2 Actualización RUPS**

Para la vigencia 2019, el GEB realizó actualización de información en el RUP, según datos que se presentan en el informe de Arquitectura Organizacional.

#### **6.1.3 Hipótesis de Negocio en Marcha**

Los Estados Financieros entregados por el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. a la Auditoría Externa de Gestión y Resultados se encuentran certificados por el Representante Legal, dictaminados por la Revisoría Fiscal y aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

De acuerdo con las notas a los Estados Financieros, el GEB aplica las disposiciones vigentes en materia contable según la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, compilada y actualizada por el decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., ha preparado los Estados Financieros de propósito general siguiendo el principio de negocio en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NCIF, de aquellos activos y aquellos pasivos que se registran a valor razonable.

El revisor fiscal en el párrafo de “responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” indica: “Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento”.

En los Estados Financieros del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. a 31 de diciembre de 2019, no existen revelaciones sobre eventos que afecten la continuidad de las operaciones en el futuro previsible y la organización mantiene la capacidad operativa y financiera para generar flujos futuros y acumular capital.

## **6.2 Requerimientos específicos**

### **6.2.1 Gestión Integral de Riesgos**

El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P dispone de una política de gestión integral de riesgos y cuenta con estructura operativa y planes de gestión, tal como se describe en el capítulo de control interno del presente informe,

El Prestador ha identificado correctamente sus riesgos operativos, crediticios, de liquidez y de mercado.

### **6.2.2 Cumplimiento Normativo**

La Auditoría Externa de Gestión y Resultados no evidenció incumplimientos a los señalamientos de las Leyes 142 y 143 de 1994, los decretos y resoluciones del Ministerio de Minas y Energía – MME, las resoluciones, circulares y circulares conjuntas de la comisión de Regulación de Energía y GAS – CREG, las resoluciones, circulares externas y circulares conjuntas de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.

El detalle de la normatividad aplicable se encuentra en el numeral 3.2 del presente informe.

### **6.2.3 Indicadores y Referentes de Gestión Financiera**

Como resultado de nuestro trabajo de Auditoría Externa de Gestión y Resultados, según lo establecido en la Resolución 20061300012295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y con base a la aplicación de los procedimientos de auditoría, una vez analizados los resultados de los indicadores de Gestión podemos concluir lo siguiente:

- a) El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. a 31 de diciembre de 2019, presenta resultados favorables en los indicadores financieros definidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- b) La empresa cuenta con las herramientas y el conocimiento suficiente del mercado y el negocio, que le han permitido programar todas sus actividades y los flujos de efectivo con el fin de garantizar la liquidez y la cancelación de todas las obligaciones generadas por su operación.
- c) Se concluye que el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. es una empresa viable, con adecuados índices de rentabilidad y solvencia, cuyo conocimiento del negocio de energía le permite administrar eficientemente su liquidez.

### **6.2.4 Calidad de la gestión de Mantenimiento**

La AEGR en el numeral 2.2., describe las características del proceso de mantenimiento del GEB. Como resultado del trabajo realizado se observa que los mantenimientos realizados durante el año 2019 fueron efectivos y se lograron mantener adecuados índices de calidad.

### **6.2.5 Aspectos Comerciales (Facturación - Recaudo)**

La AEGR en el numeral 3 describe las características del proceso comercial del GEB.

#### **6.2.6 Viabilidad financiera**

Los resultados de las proyecciones financieras 2019 – 2022 del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., muestran que la compañía conserva su viabilidad financiera para el periodo proyectado, la empresa es un negocio en marcha, sostenible en el largo plazo y totalmente viable.

Las proyecciones financieras para los periodos 2019 – 2022, suministradas por el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., no evidencian riesgos significativos que puedan comprometer la viabilidad financiera de la Empresa, ni la prestación de servicios.

El Flujo de Caja generado por la operación es positivo para el periodo de las proyecciones, por lo que la AEGR no evidencia dificultades de tipo financiero para mantener la continuidad del negocio.

Basados en el estudio de viabilidad financiera y los supuestos macroeconómicos utilizados por el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. para realizar las proyecciones financieras 2019 - 2022, se observó que las variables relacionadas con el IPC, IPP, TRM y la DTF corresponden con la situación macroeconómica del país, y no presentan variaciones significativas frente a las proyectadas por el Banco de la República, el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación.

#### **6.2.7 Evolución de la Causal de Disolución**

Basados en el estudio de viabilidad financiera y los supuestos macroeconómicos utilizados por el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. para realizar las proyecciones financieras 2019 - 2022, se observó que las variables relacionadas con las causas de disolución (Patrimonio Total y Capital Social) no presentan disminuciones en los periodos de proyección. Las proyecciones del estado de resultados presentan utilidades para cada uno de los años proyectados y el flujo de caja no prevé actividades de financiación vía capitalización.

El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. presenta en sus proyecciones excedentes de caja para el periodo 2019 – 2022.

#### **6.2.8 Cesación de Pagos**

La cesación de pagos es uno de los síntomas de dificultades en la gestión financiera de la empresa, afecta directamente los indicadores de liquidez. Con base en los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 y las proyecciones presentadas a la Auditoría Externa de Gestión y Resultados, se observa que el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. no presenta dificultades de liquidez, el flujo de caja presenta disponibilidad al final de cada uno de los periodos proyectados, adicionalmente, a diciembre 31 de 2019 no se encuentra en cesación de pagos.

#### **6.2.9 Evaluación financiera de gastos AOM con relación a los costos eficientes de CREG 011 de 2009**

Para realizar la evaluación financiera de los costos y gastos AOM con relación a los costos eficientes descritos en la Resolución CREG 011 de 2009, se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

1. Los costos AOM Demostrados reportados por el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. por el año 2019 ascendieron a \$45.522.067.203.
2. El valor total de costos y gastos incurridos por la empresa para la prestación de los servicios de energía por el negocio de Transmisión según el reporte de costos cargado al SUI para el año 2019 fueron del orden de \$217.449.332.662.
3. La Resolución 011 de 2009, establece algunos elementos para el reporte de AOM y se identifica el Porcentaje de AOM (PAOM) como referencia a la eficiencia, indicando un límite inferior del 1% y un superior del 0,4% del Porcentaje de referencia de AOM con respecto al Costo de reposición de Activos Eléctricos.
4. La Resolución 110 de julio de 2010 establecen el porcentaje de AOM de referencia en 3,1% del Costo de Reposición de Activos Eléctricos de GEB.
5. El porcentaje de AOM demostrado para el año 2019 de GEB es de 5,61%.
6. El porcentaje de AOM remunerado para el año 2019 es de 3,5%, el límite superior de la banda en la que se consideran costos eficientes.

Con base en lo anterior se tiene que:

**Tabla 39 Características Gastos AOM**

Concepto	Valor
Límite Inferior	1%
PAOM, referencia (*)	3,10%
PAOM, demostrado	5,61%
PAOM, remunerado	3,5%
Límite Superior	3,5%

Fuente: EEB

(\*)CREG - Resolución No. 110 de 2010

A partir del análisis y revisión de la información contable reportada al SUI y el informe de auditoría a los costos AOM, se puede concluir:

1. Los costos y gastos AOM del GEB S.A. E.S.P., corresponden con las cifras reportadas al SUI y para el reporte se utilizaron únicamente a las cuentas y conceptos establecidos en la normatividad vigente.
2. Los costos y gastos AOM del GEB S.A. E.S.P., reportados según lo indicado en la circular 010 de 2017, son mayores al límite superior del rango de costos eficientes establecidos por la Resolución CREG 011 de 2009.
3. El GEB S.A. E.S.P., presentan un escenario financieramente viable, que les permite cumplir con sus actividades operativas y el plan de inversiones.
4. Se revisó el sistema de costos AOM de GEB S.A. E.S.P., el cual es acorde a la Resolución 33635 de 2005 de la SSPD.

## 7. Evaluación Sistema de Control Interno

### 7.1 Marco estratégico

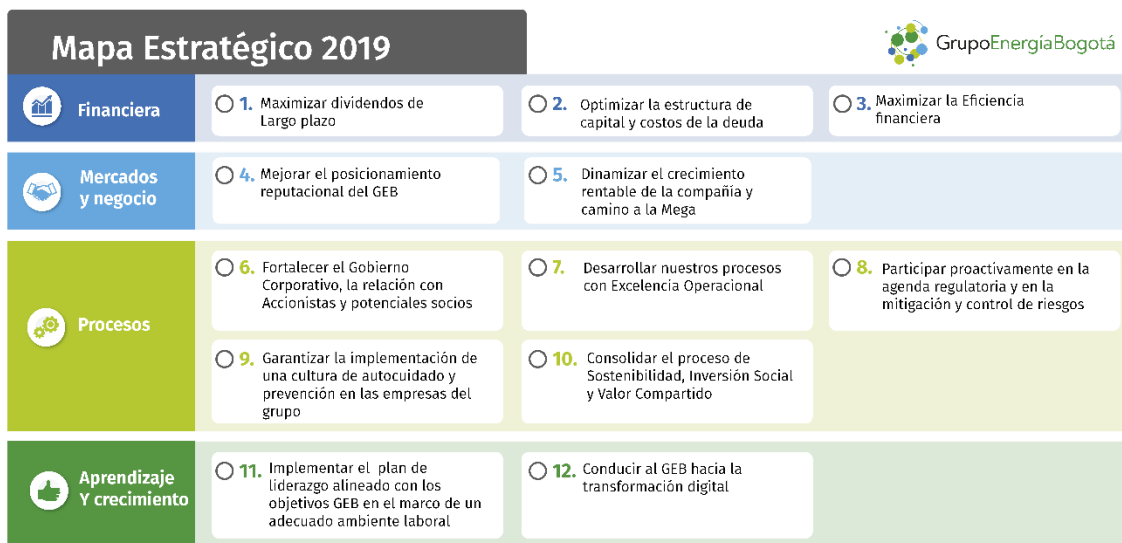
El plan estratégico del Grupo Energía Bogotá es el marco de actuación que establece la ruta a seguir para la organización, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos corporativos. A su vez, permite enfocar los recursos hacia una dirección

definida, permitiendo obtener en primera instancia los resultados que aportan mayor valor agregado al crecimiento y fortalecimiento de la Organización.

Entre los principales aspectos asociados al Plan Estratégico Corporativo que materializan la transformación del grupo, apalancado en los tres Grupos Estratégicos de Negocio, se tienen:

- *Modelo de Conector Estratégico*, considerado como el mejor modelo de intervención empresarial para el GEB, permite gestionar de forma adecuada los activos en los que el grupo tiene diferentes formas de participación, a través de la creación de sinergias estratégicas y operativas, y de la transferencia de conocimiento y valores comunes
- Tema dominante del Plan Estratégico Corporativo – PEC 2019 del GEB: *“Desarrollar empresas líderes y rentables a lo largo de la cadena energética de baja emisión en ejes regionales que conectan operadores y relacionamiento regulatorio desde los más altos estándares de gobierno corporativo y sostenibilidad”*.
- Mapa Estratégico Corporativo: Objetivos Estratégicos 2019

En el marco del PEC y del Mapa Estratégico Corporativo definido para 2019, el GEB definió sus objetivos estratégicos y midió el desempeño de la estrategia bajo las cuatro perspectivas del cuadro de mando integral:



**Figura 12: Mapa Estratégico del GEB**

Fuente: GEB

### Valores Corporativos

Los valores corporativos del GEB hacen parte del Marco Estratégico de la compañía, como elementos propios del negocio que corresponden a nuestra cultura organizacional, esto es, a las características competitivas, condiciones del entorno y expectativas de nuestros grupos de interés.



La actuación de los administradores y colaboradores en las relaciones con los grupos de interés y en el cumplimiento de las responsabilidades que se les asignen, se enmarca dentro de los valores corporativos que direccionan la cultura ética del Grupo Energía Bogotá y que se encuentran definidos en el C, los cuales son:

- *Transparencia: realizamos nuestra gestión de forma objetiva, clara y verificable.*
- *Respeto: interactuamos reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.*
- *Integridad: actuamos con firmeza, rectitud, honestidad y coherencia.*
- *Equidad: procedemos con justicia, igualdad e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.*

## **7.2 Marco jurídico y conceptual**

De acuerdo con la Resolución 12295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, se “deberá realizar un diagnóstico que determine el estado general y grado de desarrollo del sistema de control interno y de los elementos que lo conforman como instrumento de control empresarial.”

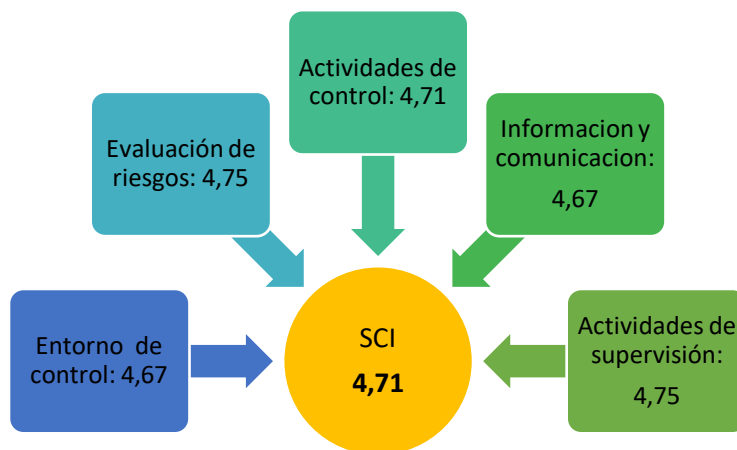
El diseño, establecimiento y mantenimiento del Sistema de Control Interno es responsabilidad de la administración del GEB. Nuestra responsabilidad consiste en expresar un concepto sobre el resultado de la revisión.

El Sistema de Control Interno del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP., (en adelante el GEB) está soportado en el modelo COSO<sup>3</sup>, y tiene en cuenta una organización que responde a las buenas prácticas de control en función de las tres líneas de defensa: 1ª Controles de la alta dirección, actividades de control interno y autocontrol, 2ª Controles financieros, seguridad física y de información, gestión de riesgos, sistema de calidad y cumplimiento y la 3ª Auditoría Interna.

La evaluación del nivel de maduración del Sistema de Control Interno – SCI para el año 2019, sobre una escala de 0 a 5, dio como resultado 4,71, estable frente al año anterior que fue de 4,68, en el rango de mejora continua. En el siguiente gráfico se puede observar la calificación obtenida en la evaluación de cada uno de los componentes de COSO:

---

<sup>3</sup> COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS), es una organización privada y voluntaria conformada en el año 1985 integrada por las siguientes instituciones: American Accounting Association, American Institute of CPAs, Financial Executives International, The Association for Accountants and Financial Professionals in Business, y el Institute of Internal Auditors, que se dedica a guiar a la administración ejecutiva y a los participantes del Gobierno de las empresas a lograr el establecimiento de operaciones de negocios más efectivas, eficientes y éticas.



**Figura 13: Evaluación del Sistema de Control Interno-SCI**

Fuente: GEB

### 7.3 Concepto del Sistema de Control Interno

Por la vigencia 2019 el GEB S.A. E.S.P., cumplió en forma efectiva con los objetivos de control establecidos por la Administración y cumplió con los aspectos de la normatividad que le aplica. Como resultado de nuestra revisión, observamos que el GEB S.A. E.S.P. dio cumplimiento razonable a los aspectos importantes de desarrollo y fortalecimiento de su Sistema de Control Interno.

La AEGR concluye que el GEB mantiene un Sistema de Control Interno en continuo mejoramiento, alineado con su estrategia, su Código de Gobierno Corporativo y sus políticas, normas y procedimientos por lo cual tiene un riesgo bajo. Consideramos que los factores de cambio más relevantes que afectan la eficiencia en la gestión y efectividad en los resultados del año 2019 fueron monitoreados y controlados apropiadamente por la administración.

Nuestro concepto sobre el Sistema de Control Interno – SCI del GEB, se obtuvo con base en el resultado de pruebas selectivas y evidencias que soportan cada componente del modelo COSO.; sin embargo, debido a las limitaciones inherentes a este tipo de trabajos, errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados.

### 7.4 Evaluación por componentes

#### 7.4.1 Entorno de Control

Es el principal componente del sistema de Control Interno, por cuanto sobre él se soportan y desarrollan los demás y es la base para el logro de los objetivos de control del GEB. Este componente debe mover a todos los colaboradores del Grupo a controlar las actividades que ejecutan en su día a día.

En este componente se estructuran las actividades del negocio, se establecen los niveles de responsabilidad y autoridad, se estructura y se define la forma como se desarrollarán los colaboradores, se comunican los valores y creencias de la empresa, y se hace un proceso de interiorización del sistema por parte de los colaboradores, para que estos tomen conciencia de la importancia del control interno.

Este primer componente incluye las normas, políticas, procedimientos y estructuras que constituyen la base sobre la cual se construye todo el sistema de control interno, y es responsabilidad de la Alta Dirección con la aprobación de la Junta Directiva la adopción y aplicación del sistema.

Los aspectos a resaltar dentro de este componente son:

#### **7.4.1.1 Gobierno Corporativo**

El GEB cuenta con un sistema de gobierno corporativo que establece los mecanismos a través de los cuales se gestionan aspectos claves para el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de la Empresa y el Grupo. En esa medida, el Código de Gobierno Corporativo, describe los principales elementos de gobernabilidad de la Sociedad, los cuales establecen el marco de actuación de sus órganos de gobierno, así como las obligaciones y responsabilidades de cada uno de ellos y se refiere a otras reglamentaciones complementarias.

A continuación, se describen los principales asuntos contenidos en el Código de Gobierno Corporativo del GEB:

- Accionistas
  - Derechos de los accionistas
  - Deberes de los accionistas
  - Asamblea de accionistas
  - Previsiones operativas de la Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
  - Verificación de calidades para ser miembro de la Junta Directiva
  - Deberes y derechos de los miembros de la Junta Directiva
  - Funciones de la Junta Directiva
  - Sobre Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva
  - Secretario de la Junta Directiva
  - Sobre reuniones y operatividad
  - Evaluación y remuneración de la Junta Directiva
- Alta Gerencia
- Ambiente de Control
  - Control Interno
  - Auditor General del Grupo
  - Dirección de Cumplimiento
  - Revisor Fiscal
  - Auditorías Externas
  - Gestión de Riesgos
- Revelación de Información

- Informe Anual de Gobierno Corporativo
  - Relación con inversionistas
- Responsabilidad Social
- Sobre conflictos de interés y operaciones con partes vinculadas
  - Previsiones Generales
  - Administración de Conflictos de Intereses
  - Operaciones con partes vinculadas
  - Condiciones para la enajenación de acciones
  - Código de Ética y canal ético
- Resolución de controversias
  - Arbitramento
  - Protección de Accionistas por la Superintendencia Financiera de Colombia
- Disposiciones finales

En año 2019, el GEB adelantó la encuesta de Mejores Prácticas Corporativas en el marco de la Circular 028 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, igualmente se aprobó por los órganos corporativos competentes la adopción o modificaciones a los siguientes documentos de Gobierno Corporativo:

- Estatutos sociales
- Acuerdo de Grupo Empresarial
- Código de Ética
- Código de Gobierno Corporativo
- Política de operaciones con Partes Vinculadas
- Política de Sucesión de la Alta Gerencia
- Reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités de Gobierno Corporativo, Auditoría y Riesgos, Compensaciones y Financiero y de Inversiones
- Manual de Contratación

Se observó que en el año 2019, los órganos de gobierno de la empresa: Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y sus comités, presidente del GEB y Alta Gerencia, tuvieron reuniones permanentes, metódicamente planeadas y cumplieron con su responsabilidad en la consecución de la estrategia empresarial.

#### **7.4.1.2 Gestión Ética, anticorrupción y antifraude**

El GEB cuenta con un Código de Ética que define y desarrolla las pautas de comportamiento y las reglas de actuación de sus administradores, colaboradores, proveedores, contratistas y en general, de sus grupos de interés, así como las actuaciones en los mercados donde se desarrollan sus negocios, con el fin de que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos.

El GEB tiene publicado en su página web información sobre cómo acceder al canal ético a través de una línea telefónica gratuita, correo electrónico y un formato en su página web,

y solicitar atención a dilemas éticos. De igual forma, el GEB cuenta con una firma externa especializada para investigar conductas reportadas, las cuales son analizadas por el Comité Ética y Cumplimiento o por el Comité de Auditoría y Riesgos según el procedimiento establecido y los manuales de usuario del Canal Ético y aplicativo de PWC.

De otra parte, el GEB cuenta con la Política de Control Interno y prevención de fraude y corrupción", Código de Ética, y Manual de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) SIPLA.

La Empresa en el 2019 a través de la Dirección de Cumplimiento, verificó los controles establecidos en el manual SIPLA, y generó dos informes semestrales como oficial de cumplimiento en el marco de la Circular Básica Jurídica No 029 de 2014. Los aspectos reportados incluyeron entre otros los siguientes asuntos:

- Capacitación en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Participación en iniciativas: Acción Colectiva, Red Latinoamericana de Oficiales de Cumplimiento, Hacia la integridad - UNODC – Pacto Global.
- Verificación de listas restrictivas año 2019
- Cumplimiento de envío de reportes a diferentes autoridades
- Reporte de transacciones en efectivo
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos en el SIPLA
- Correctivos solicitados por la Junta Directiva
- Resultados de colocación de valores en oferta pública

#### **7.4.1.3 Instrumentos de Dirección**

El GEB cuenta con Políticas Corporativas que direccionan su actuación, publicadas en la intranet y su página web, las cuales son revisadas y actualizadas periódicamente según se requiera. A continuación se relacionan algunas:

- Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva
- Gestión de Riesgos
- Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- Abastecimiento
- Compensación
- Comunicaciones
- Control Interno y Prevención del Fraude y la Corrupción
- Datos Personales GEB
- Gestión Humana
- Inversiones
- Operaciones con Partes Vinculadas
- Administración de Conflictos de Intereses
- Proyectos de Inversión
- Seguridad Corporativa
- Sostenibilidad
- Diversidad e Inclusión
- Financiera
- Negociación de Acciones
- Designación del Revisor Fiscal y Auditor Externo
- Revelación de la Información
- Sucesión de la Alta Gerencia

#### 7.4.1.4 Gestión de Talento

La Empresa cuenta con políticas operativas para la administración de los colaboradores:

- Política de Gestión Humana: su objetivo es contribuir al logro de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico Corporativo del Grupo Energía Bogotá (GEB), a través de la aplicación y consolidación de un modelo de gestión humana que permita lo siguiente:
  - Consolidar prácticas para atraer y retener el mejor talento.
  - Desarrollar personas integrales debidamente alineadas a la estrategia propuesta.
  - Definir estructuras adecuadas al proyecto estratégico propuesto, en las que primen la flexibilidad, el trabajo en equipo y la movilidad.
  - Consolidar una cultura basada en los valores corporativos y en relaciones justas y equitativas.
  - Mejorar los procesos y definir los roles de cada uno de los integrantes del equipo.
- Política de colaboradores: la cual ofrece un marco de referencia con principios que orientan el cumplimiento del compromiso con el desarrollo humano y organizacional para ser reconocidos por los colaboradores como un excelente lugar para trabajar.
- Política de compensación: está encaminada a:
  - Ser coherente con la dimensión del cargo y la responsabilidad asumida por el colaborador en su puesto de trabajo.
  - Atraer y retener a los colaboradores de alto potencial y desempeño, lo que implica contar con paquetes de compensación total que sean competitivos con las prácticas de empresas que constituyan el mercado de referencia.
  - Retribuir al colaborador de acuerdo con su esfuerzo y conforme a desempeños destacados.
  - Mantener e incrementar la motivación y el compromiso del colaborador
- Reglamento Interno de trabajo: reúnen las circunstancias y condiciones sobre las cuales se regirá el desarrollo de las labores que se prestan por parte de los colaboradores al GEB, como lo establece el artículo 104 del Código Sustantivo de Trabajo.

El GEB ha venido haciendo mediciones de Ambiente Laboral de manera periódica. En dicho seguimiento se observa un proceso de evolución importante logrando un nivel de muy Satisfactorio en 2019 (certificado por la firma GPTW), con un índice de 75 puntos, superando la medición anterior en la cual se estaba en un nivel Insuficiente correspondiente a un índice de 58.2 (2017).

Con relación al plan anual de capacitación se pudo observar que tuvo una cobertura del 99% de los colaboradores de la compañía, con siete (7) capacitaciones promedio por cada uno, con una intensidad de 35 horas de capacitación anual por colaborador y una inversión de \$1.374 millones, resultados que superan los del año anterior.

El GEB tiene establecidos programas para la salud y seguridad en el trabajo: tales como: Plan estratégico de seguridad vial, programa de protección contra caídas, manual de gestión de riesgo eléctrico, programa para izaje de cargas, entre otros, en estos se definen

procedimientos detallados, normas específicas, requisitos, actividades y responsables, y otros asuntos. Las afectaciones se monitorean en la Junta Directiva a través de indicadores donde se toman las acciones correctivas que se requieran.

#### 7.4.1.5 Conclusión sobre entorno de control

Una vez evaluado este componente, se puede concluir que el GEB demuestra compromiso con la integridad y valores éticos, se observa independencia de los miembros de la Junta Directiva y la Administración y están claramente definidas las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad para la consecución de los objetivos de negocio.

Igualmente, el GEB demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes alineados con los objetivos de la organización.

#### 7.4.2 Evaluación de riesgos

El GEB tiene establecido un Modelo de Gestión Integral de Riesgos el cual define los lineamientos y metodología de la gestión integral de riesgos para el GEB y sus filiales. Así mismo, este modelo define el marco general de actuación que todos los niveles organizacionales de las empresas del Grupo deben seguir para la identificación, valoración, control y seguimiento de los riesgos. A continuación, se presenta de manera gráfica el Modelo de Gestión Integral de Riesgos:



**Figura 14: Modelo de Gestión Integral de Riesgos**

Fuente: GEB

##### 7.4.2.1 Establecimiento del contexto

Se refiere a las condiciones tanto internas como del entorno, que pueden generar eventos que afecten positiva o negativamente, el cumplimiento de la misión y objetivos del GEB.

Los factores internos, están relacionadas con la estructura, cultura organizacional, el modelo de operación, el cumplimiento de los planes y programas, los sistemas de información, los procesos, procedimientos, recursos humanos, tecnológicos y/o económicos con los que dispone el GEB.

Los factores externos incluyen: políticos, legales y regulatorios, económicos, naturales, tecnológicos, sociales y culturales.

### 7.4.2.2 Identificación y análisis del riesgo

Esta etapa consiste en encontrar o identificar aquellos eventos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos del GEB, con base en el análisis de contexto interno y externo realizado en la etapa previa.

De acuerdo con lo anterior, los líderes de riesgos se reúnen con los colaboradores y responsables de los procesos para la identificación de los eventos, para los cuales se identifican las causas, las consecuencias y el tipo de impacto del riesgo.

### 7.4.2.3 Valoración del riesgo

Una vez concluida la etapa de identificación, se procede a la evaluación de los riesgos identificados, mediante la estimación de la probabilidad de ocurrencia y el impacto de sus consecuencias, con el propósito de obtener información para el establecimiento del nivel de riesgo y las acciones a implementar para su control.

El GEB tiene valorados sus riesgos, para los cuales evalúa, mediante criterios de probabilidad e impacto previamente definidos, tanto el impacto de las consecuencias en una escala de 1 a 5 (donde 1 es muy bajo y 5 muy alto); como la probabilidad de ocurrencia de cada uno de ellos, en la misma escala.

### 7.4.2.4 Riesgos Estratégicos de la Sucursal de Transmisión de Energía

El GEB identificó once (11) riesgos estratégicos, siendo el riesgo regulatorio el más relevante por su nivel de valoración y por la naturaleza exógena del riesgo, que impide mitigar de manera efectiva su ocurrencia. A continuación se presentan los riesgos estratégicos de la Sucursal de Transmisión del GEB debidamente valorados:

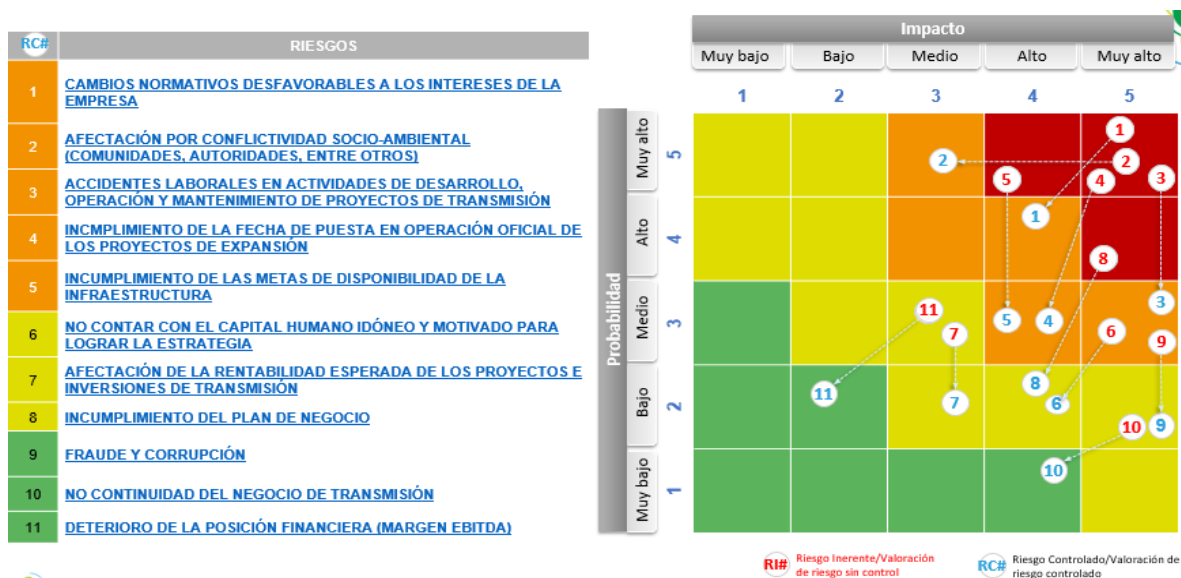


Figura 15: Riesgos estratégicos de la Sucursal de Transmisión de Energía



Fuente: GEB

Con la valoración de los riesgos se construyó el mapa de calor, donde se observa el nivel de exposición de cada uno de ellos. Así mismo, para cada riesgo, se define: el tratamiento (Evitar, mitigar, transferir y/o aceptar).

#### **7.4.2.5 Definición de Controles**

Son las acciones, políticas y procedimientos que apoyan el aseguramiento de las estrategias de tratamiento a los riesgos. Tienen lugar a través de la Organización, en todos los niveles y en todas las funciones e incluyen una serie de actividades tan diversas tales como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos, entre otros. Para los once (11) riesgos identificados se definieron controles para su mitigación.

#### **7.4.2.6 Monitoreo**

En 2019 a través de los comités de Auditoría y Riesgos se hizo seguimiento trimestral a la gestión de riesgo de GEB, para lo cual se deja evidencia en actas debidamente formalizadas.

#### **7.4.2.7 Conclusión sobre evaluación de riesgos**

Por lo anterior se puede concluir que el GEB considera la probabilidad e impacto de riesgos para la consecución de los objetivos e identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

#### **7.4.3 Actividades de control**

Estas actividades se relacionan con la ejecución y puesta en marcha de las normas, políticas y procedimientos que permiten garantizar de manera razonable el logro de los objetivos del GEB, y mitigar o reducir el impacto de cualquier riesgo que se llegará a materializar. Estas actividades de control se realizan de manera transversal y a todos los niveles, áreas o divisiones del grupo, incluyendo el entorno tecnológico.

Los aspectos a resaltar dentro de este componente son:

##### **7.4.3.1 Sistema de Gestión Integral**

La empresa cuenta con Sistema de Gestión Integrado, el cual tiene las siguientes certificaciones:

- El Sistema de Gestión de ISO 9001 del GEB está certificado desde el 03 de junio de 2017, revisión emitida el 21 de septiembre de 2018 y válida hasta el 2 de junio de 2020.
- Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 con recertificación emitida desde el 03 de junio de 2017, revisión emitida el 21 de septiembre de 2018 y válida hasta el 2 de junio de 2020.
- Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma OHSAS 18001:2007 con recertificación emitida desde el 03 de junio de 2017, revisión emitida el 21 de septiembre de 2018 y válida hasta el 2 de junio de 2020.

Para el mantenimiento y evolución del sistema la empresa cuenta con gestores del Sistema de Gestión Integrado - SGI y anualmente efectúa Revisión por la Dirección (En mayo de 2019 la Dirección evaluó la gestión 2018).

Se observa que los planes de acción correctiva y preventiva, surgidos de los incidentes y las no conformidades, se cierran.

### 7.4.3.2 Procesos

El mapa de procesos del GEB se encuentra publicado en intranet dentro del cual se identifican los procesos exclusivos del Corporativo (Estratégicos), procesos de la sucursal de transmisión (Core) y procesos comunes (de soporte),

Dentro de cada uno de estos procesos se encuentran las caracterizaciones, con sus respectivos sub-procesos e identificación de productos, proveedores y clientes. A continuación se presenta de manera gráfica el mapa de procesos del GEB:

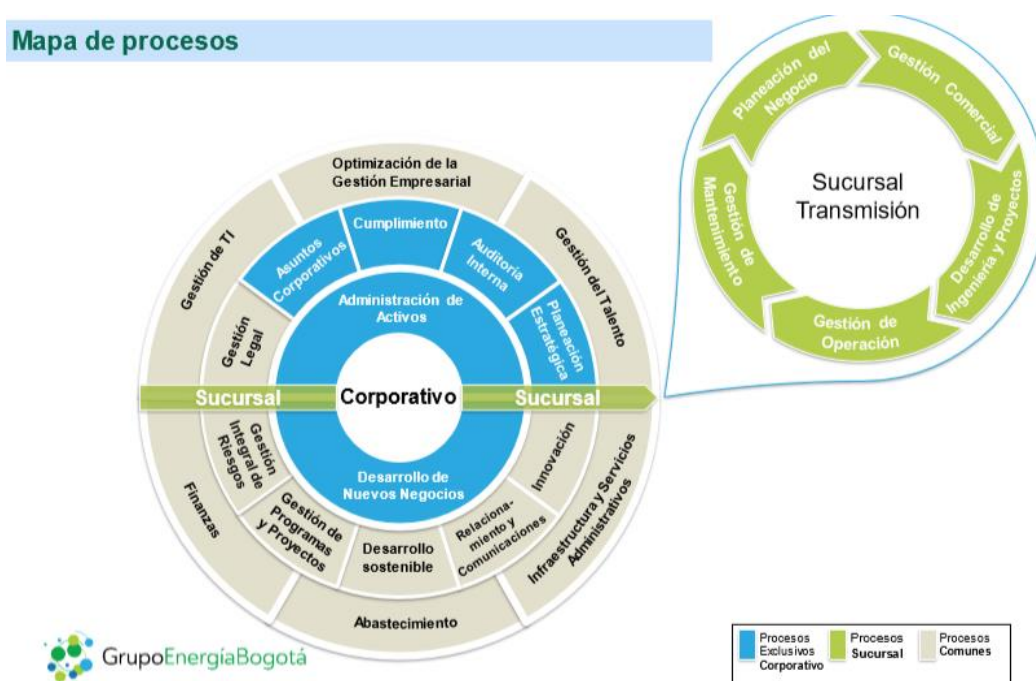


Figura 16: Mapa de procesos

Fuente: GEB

### 7.4.3.3 Descripción de cargos

El GEB cuenta con descripción de cargos donde se definen las responsabilidades, competencias y experiencia requerida según la estructura organizacional.

### 7.4.3.4 Revisiones de alto nivel

El GEB tiene establecidos, entre otros, los siguientes comités, con los que realiza seguimiento y control a su operación:

- Comités de Junta Directiva: Comité de Auditoría y Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo, Comité Financiero y de Inversiones y Comité de Compensaciones.
- También cuenta con otros comités internos, estructurados para coordinar sus actuaciones misionales, tales como el Comité de Presidencia – Comité Financiero y de Inversiones, y Comité de Presidencia – de Procesos y Aprendizajes.

#### **7.4.3.5 Comité de Gobierno Corporativo**

Este comité tuvo cuatro (4) sesiones ordinarias durante el 2019, donde se trataron los siguientes asuntos:

- Informes de gestión sostenible 2018
- Informe anual de Gobierno Corporativo de 2018
- Presentación reformas estatutarias
- Modificación a documentos corporativos: Acuerdo empresarial, Código de Gobierno Corporativo, Política de operaciones con partes vinculadas.
- Evaluación de la Junta Directiva
- Seguimiento a compromisos
- Validación de requisitos de los miembros de la Junta Directiva
- Política de sucesión
- Reglamento de la Junta Directiva
- Modificación de contratación

#### **7.4.3.6 Comité de Auditoría y Riesgos**

Este comité tuvo ocho (8) sesiones durante el 2019, de las cuales cuatro (4) fueron extraordinarios, donde se trataron entre otros los siguientes asuntos:

- Informes de gestión de auditoría
- Informes de gestión de riesgos
- Informes del oficial de cumplimiento
- Informes de gestión del Comité de Auditoría y Riesgos
- Revisión información financiera
- Seguimiento a compromisos
- Temas de decisión
- Resultados de las auditorías especiales

Reportes del canal ético.

#### **7.4.3.7 Decisiones de Presidencia**

En el año 2019 se expidieron 13 decisiones de Presidencia, en cumplimiento de las funciones del presidente definidas en los Estatutos del GEB, las cuales se dejan debidamente documentadas en actas firmadas por presidente y secretario, donde se consignan entre otras decisiones relacionadas con:

- Estructura organizacional
- Reglamentar los diferentes comités
- Actualización de normas, políticas y manual de contratación.

#### **7.4.3.8 Segregación de funciones**

Se cuenta con matrices de segregación de funciones en sistemas de información SAP, lo que permite que los usuarios cuenten con privilegios de acceso para realizar las actividades autorizadas de acuerdo con su cargo.

#### **7.4.3.9 Indicadores**

El Plan Estratégico Corporativo del GEB, mantiene un cuadro de mando integral para 2019, con métricas para las perspectivas: financiera, mercados y negocios, procesos, aprendizaje y crecimiento. Cada componente tiene indicadores, a los cuales la Junta Directiva del GEB efectúa seguimiento y define directrices para su mejoramiento y cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2019 el cumplimiento de los indicadores consolidado fue del 101,49%.

#### **7.4.3.10 Conclusión sobre actividades de control**

Como resultado de la evaluación de este componente, se puede concluir que el GEB ha desarrollado e implementado actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de sus objetivos. Estas actividades de control han sido desplegadas y comunicadas a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos para su ejecución, incluyendo las relacionadas con tecnología de la información.

### **7.4.4 Información y comunicación**

Los sistemas de información son necesarios para mejorar y mantener la productividad y el desarrollo de la empresa, por lo que el GEB realizó una integración entre el plan estratégico, la estructura organizacional y la tecnología de la información, para enfrentarse a los nuevos retos de negocio y alcanzar sus objetivos.

Los sistemas de información son transversales a toda la empresa, y existen controles generales y de aplicación para asegurar la generación de información útil para los usuarios de la misma.

Los aspectos a resaltar dentro de este componente son:

#### **7.4.4.1 Gestión de Tecnologías de la Información**

El "Plan Estratégico de Tecnología de Información" (PETI), fue actualizado para el periodo 2019 - 2025, con el acompañamiento de un consultor experto, donde se definieron las prioridades y focos de cambio por grupos temáticos, que buscan: la optimización operacional, la organización inteligente basada en información y habilitar el crecimiento e innovación basado en lo digital. Para el logro de este plan se definieron indicadores para medir el cumplimiento y avance de los proyectos en ese horizonte de tiempo. Al cierre de 2019 se han cumplido con los hitos establecidos para este primer año.

#### **7.4.4.2 Comunicación**

El GEB cuenta con una política de comunicaciones que define los lineamientos y actuaciones generales para los procesos de comunicación interna y externa con el fin de garantizar que la información con sus grupos de interés y la opinión pública en general sea veraz, clara, suficiente, oportuna y responda a la narrativa establecida para cada grupo

estratégico de negocio y a los requerimientos de comunicación establecidos en la ley, las disposiciones estatutarias y las mejores prácticas corporativas adoptadas.

El plan de comunicaciones del 2019 del GEB tuvo por objeto: "Fortalecer el vínculo con los grupos de interés generando valor y construyendo relaciones de mutuo beneficio, a través de procesos de comunicación efectiva que potencialice la confianza hacia el grupo y sus filiales". Para el logro de este objetivo definieron audiencias – mensaje que se relacionan a continuación:

- Público en general: Bogotá, Colombia y países donde se tiene presencia
- Líderes de opinión: Columnistas, analistas económicos, expertos sector de energía, gas y temas bursátiles.
- Sector gobierno: Entidades del estado, de vigilancia y control, gobiernos municipales, departamentales, comunidades de las áreas de influencia.
- Sector energético: Empresas del sector, gremios sectoriales (Naturgas, Andesco), entidades reguladoras (UPME, ANLA, CREG, etc).
- Inversionistas y grupos calificados: Accionistas y tenedores de deuda actuales y potenciales, mercado de capitales
- Colaboradores del GEB.

Para cada uno de los grupos de interés o audiencias antes mencionadas, el GEB define los mensajes de lo que debe ser comunicado.

El plan igualmente cuenta con metas para el 2019, así:

- Eventos estratégicos: Fortalecer el orgullo y el posicionamiento de la marca GEB al interior de la compañía.
- Comunicaciones Corporativas: Fortalecer la reputación corporativa del GEB en actividades con líderes de opinión y en medios externos.
- Relación con el Inversionista: Revelación oportuna de informes periódicos de resultados y recomendaciones de analistas e inversionistas para el mejoramiento de la información divulgada.
- Comunicaciones proyectos: Gestionar los medios de comunicación local y regional de 11 proyectos en expansión y 15 activos en operación.

Igualmente define el enfoque y temas a comunicar, como por ejemplo:

- Posicionar la marca GEB como referente y líder sector en Colombia y América Latina
- Ampliar y consolidar los aliados estratégicos
- Blindar el proceso de democratización
- Llegar al público en general y cultivar un sentido de pertenencia por el Grupo Energía Bogotá
- Divulgar la inversión social en los territorios y a nivel nacional
- Permanente información en las áreas de influencia sobre avance de proyectos y activos en operación
- Posicionar al GEB en el público interno, para convertir en voceros de nuestra marca a los colaboradores

El GEB cuenta, entre otros, con los siguientes canales de comunicación:

- Redes sociales (Twitter, LinkedIn, Facebook, Instagram y YouTube)
- Relacionamiento uno a uno
- Correo electrónico
- Eventos propios del Grupo Energía Bogotá
- Eventos externos en los que se participa por medio de posicionamiento de marca y/o asistencia de algunos miembros del GEB
- Ruedas de prensa
- Comunicaciones oficiales
- Publicaciones en medios de comunicación
- Página web
- Herramientas como infografías, videos, piezas digitales, cartillas, boletines informativos, planes de medios (cuñas, avisos de prensa o comerciales de tv) e insertos
- Medios internos digitales (Blog Entérate, Correo corporativo, Chat corporativo, Pantallas, wallpaper)
- Canales humanos: comunicación de doble vía, reuniones estratégicas, talleres, activaciones de campañas internas
- Realización de eventos corporativos (Investor Day - Foro - Workshops) y visitas a calificadoras
- Participación en eventos de Relación con Inversionistas

El GEB tiene igualmente definidos los colaboradores responsables de las comunicaciones tanto internas como externas, siendo el Director y la Líder de Comunicaciones Corporativas los responsables de atender los medios de comunicación.

#### **7.4.4.3 Gestión Documental**

El proceso Gestión Documental y Archivo, busca velar por la preservación de la memoria institucional del GEB, mediante el adecuado manejo de los documentos con el propósito de mantener disponible la información necesaria para el grupo.

El servicio de gestión documental es tercerizado para garantizar la accesibilidad, trazabilidad y seguridad de la información.

El GEB cuenta con un plan de acción de Gestión Documental para el periodo 2019 – 2021, donde se definen las tareas, la duración en días, la fecha de inicio y finalización de la actividad y el porcentaje de cumplimiento, que incluye algunas tareas como las siguientes:

- Planeación
- Digitalización de Nóminas
- Plan operativo para cada año

#### **7.4.4.4 Conclusión sobre información y comunicación**

Por lo anterior se puede concluir que el GEB obtiene y genera información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno, comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno y se

comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.

#### **7.4.5 Actividades de Supervisión**

El GEB realiza evaluaciones continuas e independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están funcionando de manera eficaz, para lo cual cuenta con los siguientes lineamientos y entes de gobierno para asegurar este objetivo:

##### **7.4.5.1 Política de control interno y prevención de fraude y corrupción**

El GEB cuenta con una arquitectura de control que incluye las tres líneas de defensa del sistema de control interno. Las actividades son las siguientes:

- 1ª Línea de defensa: Las funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan. Hacen parte de ella, los vicepresidentes, directores, gerentes, gestores de riesgos y colaboradores, quienes son los dueños de los riesgos y los responsables de su control y gestión.
- 2ª Línea de defensa: Las funciones que supervisan los riesgos. El área líder la gestión de riesgos que facilita y realiza seguimiento a la implementación adecuada de la gestión de riesgos.
- 3ª Línea de defensa: Las funciones que proporcionan aseguramiento independiente y objetivo sobre la eficacia de la gestión de riesgos, control interno y gobierno – Auditor General del GEB, incluida la manera en que funciona la primera y segunda línea de defensa.

El anterior esquema fija las responsabilidades de las áreas frente al sistema de control interno, de tal forma que el dueño de cada proceso y la dirección, gestionan el autocontrol, y supervisión del sistema.

##### **7.4.5.2 Autocontrol**

Los principios, valores y políticas promueven las prácticas de autocontrol en el GEB. Entre los mecanismos de medición, seguimiento y evaluación se observaron los siguientes: identificación y gestión de riesgos, indicadores estratégicos, informes de gestión, reuniones de grupos primarios, comités, auditorías y planes de mejoramiento, entre otros.

##### **7.4.5.3 Auditoría General del Grupo**

La Auditoría General del Grupo reporta funcionalmente al Comité de Auditoría y Riesgos y administrativamente a la Presidencia, lo que le permite realizar el seguimiento y evaluación a los procesos de forma independiente y objetiva conforme al Plan Anual de Auditoría y el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos Global.

##### **7.4.5.4 Dirección de Cumplimiento**

El GEB cuenta con la Dirección de Cumplimiento, encargada de la supervisión y monitoreo de los controles normativos. Esta depende administrativamente de la Vicepresidencia

Jurídica y de Cumplimiento y funcionalmente del Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.

#### **7.4.5.5 Plan de Auditoría y planes de acción**

El Plan Anual de Auditoría fue aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva del GEB en sesión No 73 del 15 de febrero de 2019, este fue construido considerando la matriz de riesgos estratégicos del GEB. Al 31 de diciembre del 2019 se cumplió el 100% del plan, se ejecutaron las 38 auditorías planeadas.

Como resultados de las auditorías, no se identificaron aspectos que pudiera afectar significativamente el Sistema de Control Interno de la Empresa.

Se identificaron aspectos de mejora para fortalecer el Sistema de Control Interno de los procesos auditados y a partir de los cuales se suscribieron compromisos por parte de los dueños de procesos para el cierre de brechas identificadas y el fortalecimiento de sus procesos, al cierre de 2019 ninguno de los planes de acción se encontraban vencidos y los abiertos son objeto de gestión por parte de los responsables del proceso para cerrar en las fechas acordadas.

#### **7.4.5.6 Instancias de Control Externas**

Las actividades de supervisión del Sistema de Control Interno también son realizadas por órganos externos, como son: la Revisoría Fiscal, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, la Contraloría de Bogotá D.C., y la Auditoría Externa de Gestión y Resultados.

El informe de regularidad de la Contraloría de Bogotá de vigencia 2018 fue presentado en junio de 2019, como resultado de la evaluación el ente de control identificó doce (12) hallazgos administrativos, tres (3) con incidencia fiscal, cuatro (4) con presunta incidencia disciplinaria y una (1) con incidencia penal. Igualmente el GEB obtuvo una calificación de 97,7% en los principios de eficiencia, eficacia y economía.

En el Comité de Auditoría y Riesgos, la Dirección de Cumplimiento presenta el seguimiento a los informes de entes de vigilancia y control, y la Revisoría Fiscal presenta los informes que sean requeridos.

#### **7.4.5.7 Instancias de Control Externas**

Las actividades de supervisión del Sistema de Control Interno también son realizadas por órganos externos, como son: la Revisoría Fiscal, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, la Contraloría de Bogotá D.C., y la Auditoría Externa de Gestión y Resultados.

El informe de regularidad de la Contraloría de Bogotá de vigencia 2018 fue presentado en junio de 2019, como resultado de la evaluación el ente de control identificó doce (12) hallazgos administrativos, tres (3) con incidencia fiscal, cuatro (4) con presunta incidencia disciplinaria y una (1) con incidencia penal. Igualmente el GEB obtuvo una calificación de 97,7% en los principios de eficiencia, eficacia y economía.



En el Comité de Auditoría y Riesgos, la Dirección de Cumplimiento presenta el seguimiento a los informes de entes de vigilancia y control, y la Revisoría Fiscal presenta los informes que sean requeridos.

#### **7.4.5.8 Conclusión sobre actividades de supervisión**

Dado lo anterior se concluye que el GEB, selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas e independientes para determinar si los componentes del sistema del control interno están presentes y en funcionamiento.

Igualmente evalúa y comunica las diferencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección y el Comité de Auditoría y Riesgos según corresponda.

## 8 Anexos

### 8.1 Anexo 1: Explicación de la empresa sobre el cumplimiento de los Indicadores de gestión de la Sucursal de Transmisión de Energía

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB: Sucursal de Transmisión de Energía										
Indicador	Fórmula	Resultado año 2018			Resultado año 2019			Explicación de la empresa (argumentos dados sobre cumplimiento o no cumplimiento y mejora o deterioro del indicador) Año 2019	Concepto del AEGR sobre la explicación del prestador respecto de las desviaciones positivas o negativas frente al referente del Año 2019	
		Referente del grupo	Resultado indicador	Cumple/No cumple el referente	Datos	Referente del grupo	Resultado indicador			Cumple/No cumple el referente
Rotación cuentas por cobrar (días)	CXC /Ing. Operacionales* 365	37.68	39.18	NO CUMPLE	Cuentas por cobrar	48,759	19.3	35.54	NO CUMPLE	Al 31 de Diciembre de 2019, la Sucursal de Transmisión de energía dispone de 35,54 días para realizar sus cuentas por cobrar. Este indicador se ve impactado con el incremento de los ingresos operacionales por la entrada en operación de proyectos de inversión durante el año 2019. Adicionalmente, aunque este indicador es mayor al referente de la metodología CREG del año 2019, para el caso de GEB, refleja con los ciclos de facturación y recaudo propios del negocio, de conformidad con la regulación vigente.
					Ingresos operacionales	500,718				
					Días	365				
Rotación cuentas por pagar (días)	CXP/Costo Ventas*365	16.58	127.6	NO CUMPLE	Cuentas por pagar	34,883	16.58	80.26	NO CUMPLE	La Empresa cumple con su política de pago a proveedores y contratistas. La rotación de cuentas por pagar es de 80,26 días, lo cual es positivo para el flujo de caja del negocio regulado. Adicionalmente el referente de la metodología CREG, el valor de este indicador no puede ser inferior a 16,58 días.
					Costo de ventas	158,644				
					Días	365				
Razón corriente (veces)	Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.81	0.50	NO CUMPLE	Activo Corriente	69,723	4.69	0.45	NO CUMPLE	Al 31 de Diciembre de 2019, la Sucursal de Transmisión de energía tiene disponibilidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo, cabe anotar que en el pasivo corriente se esta reconociendo el valor de la provisión del impuesto de renta del año 2019, sin embargo, este indicador supera el referente de metodología CREG para el negocio de transmisión.
					Pasivo Corriente	153,267				
Margen operacional (%)	(EBITDA / Ingresos Operacionales)*100	72.58%	66.53%	NO CUMPLE	EBITDA	327,194	74.24%	65.34%	NO CUMPLE	Para el año 2019 el margen operacional de la Sucursal de Transmisión presentó un rendimiento del 65,34%. Aunque el referente de la metodología CREG es mayor al resultado obtenido, el incremento de los ingresos operacionales de GEB impactaron a la baja este indicador para el año 2019, sin embargo este indicador no refleja un riesgo en la capacidad para la prestación del servicio público regulado.
					Ingresos operacionales	500,718				
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	EBITDA / Gastos Financieros	9.59	1	NO APLICA	EBITDA	327,194	9.59	81	CUMPLE	En la Sucursal de Transmisión para el año 2019 el Ebitda cubre 81 veces el gasto financiero. Este indicador supera la expectativa del referente con la metodología CREG el cual es mínimo de 9,59 veces.
					Gastos Financieros (Intereses y Comisiones)	4,027				

Fuente: GEB S.A. ESP

## 8.2 Anexo 2: Evolución de últimos cuatro años de los indicadores de gestión de la Sucursal de Transmisión de Energía

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB Sucursal de Transmisión de Energía					
Indicador	2016	2017	2018	2019	Concepto del auditor respecto a la evolución del indicador durante los últimos 4 años (2016 - 2019)
Rotación cuentas por cobrar (días)	35.38	40.60	39.18	35.54	Este indicador se muestra estable a través de los años, se aclara que los ingresos operacionales corresponden a la transmisión de electricidad, los cuales son facturados a XM Compañía Expertos en mercados S.A. ESP., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional - STN, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía de Colombia, por lo que la rotación de cartera esta asociada a la gestión de esta entidad, situación que escapa a la gestión de GEB
Rotación cuentas por pagar (días)	121.90	294.16	127.56	80.26	Se observa un comportamiento variable en los últimos cuatro (4) años; la rotación de las cuentas por pagar disminuyó para 2019 con relación a los años anteriores, no obstante, siempre ha sido muy superior al referente definido por la CREG. Es de resaltar que el GEB atiende en debida forma sus obligaciones.
Razón corriente (veces)	0.36	0.75	0.50	0.45	Se observa un comportamiento estable y sostenido en el tiempo de este indicador; no obstante, la Sucursal Transmisión de electricidad de GEB no cumple los referentes de la CREG mantiene la capacidad de atender sus obligaciones de corto plazo con su activo corriente.
Margen operacional (%)	65.17%	64.43%	66.53%	65.34%	EL margen operacional presenta un comportamiento estable y sostenido en el tiempo, lo que permite concluir que la Sucursal de Transmisión del GEB genera suficiente EBITDA para atender su operación y satisfacer las expectativas de los grupos de interés.
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	1.00	1.00	1.00	81.00	Este indicador presenta un aumento importante para el último año, lo anterior debido a que en años anteriores no existía servicio de la deuda. Para el último año este indicador cubre en 81 veces el valor de los gastos financieros.

Fuente: GEB S.A. ESP

### 8.3 Anexo 3: Explicación de la Empresa sobre el resultado de los Indicadores por clasificación del nivel de riesgo Sucursal de Transmisión de Energía

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB: Sucursal de Transmisión de Energía											
Indicador	Fórmula	2018	Datos		2019	Variación	Comentarios del Prestador	Evolución	Concepto de la AEGR sobre la explicación del prestador	Concepto de la AEGR	
1	Período de pago del pasivo de largo plazo (años)	Pasivo total - Pasivo corriente / EBITDA - Impuesto de renta	4.30	Pasivo Total	1,118,255	4.24	-0.06	A diciembre de 2019 el periodo de pago del pasivo de largo plazo de la Sucursal de Transmisión de Energía es de 4,24 veces el Ebitda sin incluir el impuesto de renta.	Mejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	Este indicador refleja la gestión operativa que genera la Sucursal de Transmisión del GEB para cubrir sus obligaciones de largo plazo en un tiempo de 4,24 años.
				Pasivo corriente	153,267						
				EBITDA	332,635						
				Impuesto sobre la renta	105,070						
2	Rentabilidad sobre los activos (%)	(EBITDA / Activo Total) X 100	14.25%	EBITDA	332,635	14.38%	0.13%	Para el año 2019 la relación Ebitda - activo fue 14,38%.	Mejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	La rentabilidad del Activo Total del GEB es estable y sostenible, no obstante se observa un leve incremento con relación al año anterior.
				Activo total	2,313,451						
3	Rentabilidad sobre el patrimonio (%)	(EBITDA - Gastos financieros - Impuesto de renta / Patrimonio) X 100	20.16%	EBITDA	332,635	18.70%	-146%	Para el año 2019 la rentabilidad del patrimonio presenta un rendimiento del 18,70%.	Desmejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	La rentabilidad sobre el patrimonio disminuyó para el año 2019 en 148% con relación al año anterior, no obstante, el 18,70% sigue siendo un buen indicador de rentabilidad.
				Gastos Financieros	4,027						
				Impuesto sobre la renta	105,070						
				Patrimonio	1,195,195						
4	Rotación de activos fijos (veces)	Ingresos operacionales / Activos fijos	0.23	Ingresos operacionales	500,718	0.23	0.00	Al 31 de diciembre de 2019 el indicador de rotación de activos arroja un resultado de 0,23 veces principalmente por el incremento del activo fijo de los proyectos UPME.	Mejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	La rotación de los activos fijos al 31 de diciembre de 2019 fue de 0,23 veces. lo que quiere decir que por cada peso invertido en activos fijos se generaron 0,23 pesos de ingresos operacionales. Este comportamiento es atribuido principalmente al crecimiento de las Propiedades, planta y equipo del GEB en \$421,319 millones para el 2019 con relación al 2018.
				Activos fijos	2,157,287						
5	Capital de trabajo sobre activos (%)	(Capital de trabajo / Activo total) X 100	-0.37%	Capital de trabajo	15,855	0.69%	1.06%	En diciembre de 2019 el capital de trabajo presenta una relación de 0,69 por la disminución del saldo cuentas por pagar en el pasivo corriente	Mejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	El capital de trabajo sobre activo total es de 0,69% para el año 2019 es decir que mejoró respecto del 2018 donde el mismo era negativo, debido a que los pasivos corrientes eran mayores a los activos corrientes.
				Activo total	2,313,451						
6	Servicio de la deuda sobre el patrimonio (%)	(Servicio de la deuda / Patrimonio) X 100	N/a	Servicio de la deuda	4,027	0.34%	N/a	A diciembre de 2019 la relación entre el servicio de la deuda y el patrimonio es 0,34%, lo que indica que el servicio de la deuda tiene un mínimo impacto en el balance de la Sucursal de Transmisión.	N/A	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	La Sucursal de Transmisión tuvo gastos financieros menores, por valor de \$4,027 millones, el patrimonio cubre de manera significativa ese valor.
				Patrimonio	1,195,195						

Fuente: GEB S.A. ESP

### 8.4 Anexo 3: Explicación de la Empresa sobre el resultado de los Indicadores por clasificación del nivel de riesgo Sucursal de Transmisión de Energía

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB: Sucursal de Transmisión de Energía										
Indicador	Fórmula	2018	Datos		2019	Variación	Comentarios del Prestador	Evolución	Concepto de la AEGR sobre la explicación del prestador	Concepto de la AEGR
7	Flujo de caja sobre el servicio de la deuda (Flujo de caja / Servicio de la deuda) X 100	n.a.	Flujo de caja	268,306	66.64	66.64	El flujo de caja cubre 66,64 veces el servicio de la deuda, con lo anterior confirma que el servicio de la deuda no tiene un impacto relevante en la utilización del flujo de caja.	N/A	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	El resultado de este indicador permite concluir que el GEB dispone de suficiente flujo de caja para atender el servicio de la deuda, en concordancia con lo explicado por el prestador.
			Servicio de la deuda	4,027						
8	Flujo de caja sobre activos (%) (Flujo de caja / Activo total) X 100	13.64%	Flujo de caja	268,306	1160%	-2.05%	La relación flujo de caja activo total de la Sucursal de Transmisión es 1160% en diciembre de 2019, la variación con respecto del año 2018, se justifica con el incremento en el saldo de los activos.	Desmejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	Se observa una disminución del indicador con relación al año anterior debido a un incremento en el valor de los activos como lo explica el prestador.
			Activo total	2,313,451						
9	Ciclo operacional (días) Rotación de cuentas por cobrar - Rotación de cuentas por pagar	-88	Rotación de cuentas por cobrar (días)	36	-44.71	43.67	El ciclo operacional entre la rotación de cuentas por cobrar y la rotación de cuentas por pagar tiene balance de -45 días al 31 de diciembre de 2019, por el mayor número de días en la rotación de las cuentas por pagar con respecto de la rotación de las cuentas por cobrar, lo anterior refleja que la Sucursal de Transmisión por los proyectos UPME tiene una política de pagos positiva con respecto del ciclo de facturación y recaudo de sus cuentas por cobrar.	Mejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	El ciclo operacional del GEB para el 2019 fue de -45 días, debido básicamente a una reducción importante del periodo de pago de las acreencias de la Sucursal de Transmisión, que paso de 127 días en 2018 a 80 días en 2019.
			Rotación de cuentas por pagar (días)	80						
10	Patrimonio sobre activos (%) (Patrimonio / Activo total) X 100	49.40%	Patrimonio	1,195,195	5166%	2.27%	En diciembre de 2019 el patrimonio de la Sucursal de Transmisión representa el 51,66% del total del activo.	Mejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	Este indicador presenta una mejora, toda vez que el Patrimonio aumento en relación del activo.
			Activo total	2,313,451						
11	Pasivo corriente sobre pasivo total (%) (Pasivo Corriente / Pasivo Total) X 100	15.33%	Pasivo corriente	153,267	13.7%	-163%	A diciembre de 2019 el pasivo corriente representa el 13,7% del total pasivo. Incorpora pasivo por impuesto de renta	Mejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	El indicador del pasivo corriente sobre pasivo total presentó una disminución para el año 2019, es decir mejoró porque tiene menos pasivos exigibles de corto plazo.
			Pasivo total	1,118,255						
12	Activo corriente sobre activo total (%) (Activo corriente / Activo total) X 100	3.9%	Activo corriente	69,723	3.0%	-0.90%	A diciembre de 2019 el activo corriente representa el 3,0% del total del activo.	Desmejoró	La justificación dada por GEB sobre el resultado de este indicador es coherente.	El indicador disminuye debido al crecimiento de los activos totales de la Sucursal de Transmisión en \$459.744 millones para el 2019.
			Activo total	2,313,451						

Fuente: GEB S.A. ESP

### 8.5 Anexo 4: Evolución de los últimos cuatro años de los indicadores por clasificación de nivel de riesgo Sucursal de Transmisión de Energía

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB: Sucursal de Transmisión de Energía						
Indicador		2016	2017	2018	2019	Concepto del AEGR respecto a la evolución del indicador durante los últimos 4 años 2016 - 2019
1	Periodo de pago del pasivo de largo plazo (años)	1.33	3.48	4.3	4.2	El Periodo de pago del pasivo a largo plazo se ha incrementado de manera importante en los últimos tres años, permitiendo una mejora importante del flujo de
2	Rentabilidad sobre activos (%)	14.48%	13.14%	14.25%	14.38%	El EBITDA generado por los activos es positivo, estable y sostenido en el tiempo, un buen indicador de viabilidad financiera del negocio de Transmisión del GEB.
3	Rentabilidad sobre patrimonio (%)	18.39%	15.81%	20.16%	18.70%	Éste indicador es positivo y se mantiene estable en la línea de tiempo.
4	Rotación de activos fijos (veces)	0.25	0.22	0.23	0.23	Éste indicador es positivo, estable y se mantiene en el tiempo.
5	Capital de trabajo sobre activos (%)	-10.51%	-3.04%	-0.37%	0,69%	Para el año 2019 se observa una mejora importante con relación a los tres años anteriores. El capital de trabajo del 2019 fue de \$15.855 millones y en el 2018 fue de -\$6.919 millones.
6	Servicio de deuda sobre patrimonio (%)	0.00%	0.00%	0.00%	0.34%	Los gastos financieros para el 2019 no tienen impacto importante en los resultados de la Sucursal de Transmisión, en los años anteriores no se generaron gastos financieros.


Fuente: GEB S.A. ESP

### 8.5 Anexo 4: Evolución de los últimos cuatro años de los indicadores por clasificación de nivel de riesgo Sucursal de Transmisión de Energía

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB: Sucursal de Transmisión de Energía					
Indicador	2016	2017	2018	2019	Concepto del AEGR respecto a la evolución del indicador durante los últimos 5 años 2016 - 2019
7 Flujo de caja sobre servicio de deuda	n.a.	n.a	n.a	66,64	Los gastos financieros incurridos en 2019 están cubiertos 66,64 veces con el flujo generado para este año, en los años anteriores no se presentó servicio de la deuda.
8 Flujo de caja sobre activos (%)	0.15%	6.44%	13.64%	11,60%	En los dos últimos años analizados se observa una mejora en el flujo de caja sobre los activos de la Sucursal de Transmisión.
9 Ciclo operacional (Días)	-87	-253.4	-88.38	-44.71	La rotación de cuentas por pagar presentó una disminución en el periodo de pago respecto a la rotación de cuentas por cobrar para los dos últimos años. Lo anterior no afecta la caja de la Sucursal de Transmisión de Energía, toda vez que el periodo de rotación de cxc (entrada de caja) es menor que el periodo de rotación de cxp (salida de caja).
10 Patrimonio sobre activo (%)	59.36%	50.69%	49.40%	51.66%	Se observa un comportamiento estable y sostenible, la estructura financiera de la Sucursal de Transmisión de Energía no tiene variaciones importantes en los últimos tres años.
11 Pasivo corriente sobre Pasivo total (%)	64.16%	21.78%	15.33%	13.71%	La composición del pasivo corriente disminuye y aumenta el pasivo de largo plazo, asociado a la estrategia de financiación de la Sucursal de Transmisión de Energía en el largo plazo.
12 Activo corriente sobre Activo total (%)	9.30%	8.50%	3.91%	3.01%	La composición de los activos de la Sucursal de Transmisión de Energía sigue disminuyendo en 2019, debido a la reducción del activo corriente.

Fuente: GEB S.A. ESP.


## 8.6 Anexo 5: Estado de Situación Financiera de la Sucursal de Transmisión de Energía

		<b>GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. ESP</b> <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> <b>UNIDAD DE TRANSMISION</b> <b>(Cifras en Millones COP)</b>			
	dic-18	dic-19	Variación Diciembre 2018 - Diciembre 2019	%	
<b>EFFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>20,464</b>	<b>10,523</b>	<b>-9,940</b>	<b>-48.58%</b>	
Cajas menores	-	-	-	100.00%	
Bancos y Corporaciones	507	2,335	1,828	360.42%	
Activos Financieros	19,956	8,188	-11,768	-58.97%	
<b>REALIZABLE</b>	<b>41,769</b>	<b>48,582</b>	<b>6,814</b>	<b>16.31%</b>	
Cuentas por Cobrar	42,630	48,759	6,130	14.38%	
Vinculados Económicos (Contratos)	420	500	80	19.16%	
Anticipo Impuestos ó Saldos a favor	1,467	2,092	624	42.55%	
Otros Deudores	17	3	-14	100.00%	
Deudas de Difícil Cobro	1,951	1,951	-	0.00%	
Provisión Prestación Serv. STN	-4,716	-4,723	-7	0.14%	
<b>INVENTARIOS</b>	<b>9,350</b>	<b>9,336</b>	<b>-14</b>	<b>-0.15%</b>	
Inventarios	10,839	9,336	-1,503	-13.87%	
Provisión de Materiales (Cr)	-1,489	-1,498	-9	0.61%	
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>958</b>	<b>1,282</b>	<b>324</b>	<b>33.77%</b>	
Otras Inversiones de Renta Variabl	-	-	-	0.00%	
Gastos Pagados por Anticipado	958	1,282	324	33.77%	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>72,541</b>	<b>69,723</b>	<b>(2,818)</b>	<b>-3.88%</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>CUENTAS POR COBRAR DE LARGO PLAZO</b>	<b>5,667</b>	<b>5,760</b>	<b>93</b>	<b>1.65%</b>	
Otros Deudores	5,667	5,760	93	1.65%	
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,735,968</b>	<b>2,157,287</b>	<b>421,319</b>	<b>24.27%</b>	
Terrenos	13,785	15,638	1,852	13.44%	
Construcciones en Curso	1,170,310	1,411,091	240,782	20.57%	
COMPONENTES /REPUESTOS EQUIPOS COM	1,735	1,735	-	0.00%	
Edificaciones	13,418	14,938	1,519	11.32%	
Plantas y Ductos	303,936	422,781	118,845	39.10%	
Redes Líneas y Cables	292,899	369,962	77,063	26.31%	
Maquinaria y Equipo	3,464	3,549	85	2.45%	
Equipo Médico y Científico	-	-	-	0.00%	
Muebles Enseres y Equipo Oficina	1,877	2,507	630	33.55%	
Equipo Comunicación y Computación	4,208	4,793	585	13.91%	
Equipo de Transporte Tracción y El	290	290	-	0.00%	
Equipo de Comedor y Cocina	0	0	-	0.00%	
Propiedades de Inversion	112	112	-	0.00%	
Depreciación Acumulada (Cr)	-70,066	-90,109	-20,042	28.60%	
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>39,531</b>	<b>80,681</b>	<b>41,149</b>	<b>104.09%</b>	
Vinculados Económicos	-	-	-	0.00%	
Cargos Diferidos	559	522	-38	-6.73%	
Software Aplicativo y servidumbres	30,081	69,310	39,219	130.33%	
PA Interventoría proyectos UPME	8,881	10,849	1,968	22.16%	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,781,166</b>	<b>2,243,728</b>	<b>462,561</b>	<b>25.97%</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>1,853,707</b>	<b>2,313,451</b>	<b>459,744</b>	<b>24.80%</b>	

Fuente: GEB S.A. ESP




## 8.6 Anexo 5: Estado de Situación Financiera de la Sucursal de Transmisión de Energía

 Grupo Energía Bogotá		<b>GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. ESP</b> <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> <b>UNIDAD DE TRANSMISIÓN</b> <b>(Cifras en Millones COP)</b>		
	dic-18	dic-19	Variación Diciembre 2018 - Diciembre 2019	%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	-	3,666	3,666	0.00%
Deuda Vinculados Económicos	-	-	-	0.00%
Intereses por pagar	-	3,666	3,666	0.00%
Deuda Externa CAF	-	-	-	0.00%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	53,670	34,883	-18,787	-35.00%
Proveedores Nacionales	305	1,337	1,031	337.64%
Acreedores	44,592	30,395	-14,197	-31.84%
Impuestos por Pagar	2,522	1,775	-747	-29.63%
Otras Cuentas por Pagar	6,249	1,376	-4,873	-77.98%
<b>SALARIOS Y PRESTACIONES POR PAGAR</b>	7,849	10,237	2,388	30.43%
Obligaciones Laborales	7,849	10,237	2,388	30.43%
<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	82,304	104,481	22,177	26.94%
Provisión Impuesto de Renta	82,304	104,481	22,177	26.94%
Pasivos Estimados de Cierre	-	-	-	0.00%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	143,822	153,267	9,444	6.57%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	738,366	882,996	144,630	19.59%
Emission de Bonos Locales 40%	517,286	521,438	4,152	0.80%
Deuda Vinculados Económicos	221,080	361,558	140,478	0.00%
Intereses por pagar	-	-	-	0.00%
<b>OTROS PASIVOS</b>	55,834	81,992	26,158	46.85%
Cuentas por pagar de L.P.	2,766	2,631	-134	-4.86%
Impuesto diferido pasivo	51,197	55,594	4,397	8.59%
Otras provisiones	1,871	23,767	21,896	1170.23%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	794,200	964,988	170,789	21.50%
<b>PASIVO</b>	938,022	1,118,255	180,233	19.21%
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Suscrito y pagado	176,780	176,780	-	0.00%
Prima en Colocación de Acciones	-	-	-	0.00%
Reservas	392,151	553,482	161,331	41.14%
Resultado de Ejercicios anteriores	-	79,510	79,510	100.00%
Resultado del Ejercicio	161,331	200,000	38,669	23.97%
Efectos en conversión	185,424	185,424	-	0.00%
Superávit por valorizaciones	-	-	-	0.00%
Revalorización del Patrimonio	-	-	-	0.00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	915,685	1,195,195	279,510	30.52%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	1,853,707	2,313,451	459,744	24.80%

Fuente: GEB S.A. ESP

## 8.7 Anexo 6: Estado de Resultados de la Sucursal de Transmisión de Energía

 <b>GRUPO ENERGIA BOGOTAS.A ESP</b> <b>SUCURSAL DE TRANSMISION DE ENERGIA</b> <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b> <b>(Cifras en Millones COP)</b>		dic-18	dic-19	Variación	%
<b>Transmisión de Eletricidad</b>		<b>395,763</b>	<b>500,718</b>	<b>104,956</b>	<b>26.52%</b>
SERVICIOS DE ENERGÍA (STN - CRD)	395,602	500,429	104,827	26.50%	
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	161	289	128	79.70%	
<b>COSTO DE VENTAS TRANSMISION</b>		<b>(127,597)</b>	<b>(158,644)</b>	<b>(31,048)</b>	<b>24.33%</b>
GENERALES	(2,435)	(5,707)	(3,272)	134.36%	
DEPRECIACIONES	(16,993)	(23,374)	(6,381)	37.55%	
ARRENDAMIENTOS	(1,505)	(503)	1,003	-66.61%	
SERVICIOS PERSONALES	(18,653)	(24,083)	(5,430)	29.11%	
AMORTIZACIONES	(363)	(216)	147	-40.53%	
COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS VTA	(2,684)	(3,377)	(694)	25.85%	
CONTRIBUCIONES Y REGALIAS	(65,595)	(74,882)	(9,287)	14.16%	
ORDENES Y CONTRATOS DE MANTTO Y REPARAC.	(8,816)	(11,208)	(2,393)	27.14%	
SERVICIOS PÚBLICOS	(66)	(145)	(79)	119.28%	
HONORARIOS	(614)	(1,394)	(780)	127.08%	
SEGUROS	(3,577)	(4,304)	(727)	20.32%	
IMPUESTOS	(5,211)	(6,777)	(1,567)	30.07%	
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	(1,060)	(1,326)	(267)	25.18%	
OTROS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMENT	(25)	(1,349)	(1,324)	5244.22%	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>268,166</b>	<b>342,074</b>	<b>73,908</b>	<b>27.56%</b>
<i>Gastos administrativos</i>		(28,414)	(44,940)	(16,526)	58.16%
PERSONAL	(12,487)	(15,706)	(3,219)	25.78%	
GENERALES	(12,447)	(18,939)	(6,491)	52.15%	
IMPUESTOS	(1,826)	(1,477)	348	-19.08%	
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	(688)	(3,657)	(2,968)	431.30%	
OTROS GASTOS	(965)	(5,162)	(4,196)	434.70%	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>239,752</b>	<b>297,134</b>	<b>57,381</b>	<b>23.93%</b>
<i>Ingresos No Operacionales</i>		1,342	17,404	16,062	1197.14%
<i>Diferencia en Cambio</i>		(0)	(5,441)	(5,441)	-100.00%
<i>Gastos Financieros</i>		(160)	(4,027)	(3,867)	2422.20%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>240,934</b>	<b>305,070</b>	<b>64,136</b>	<b>26.62%</b>
<b>INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS</b>		<b>(79,608)</b>	<b>(105,070)</b>	<b>(25,462)</b>	<b>31.98%</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>161,327</b>	<b>200,000</b>	<b>38,674</b>	<b>23.97%</b>

Fuente: GEB S.A. ESP

## 8.8 Anexo 7 Encuesta de Control Interno

Nombre: Mónica Jiménez López Cargo: Directora de Cumplimiento  
 Email: mjimenezl@geb.com.co Teléfono:(57-1) 326-8000 ext. 1541 Fecha: 31 marzo de 2020

### SUBSISTEMAS, COMPONENTES Y ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

#### 1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO:

1.1. ¿Existe una metodología de Identificación de riesgos que se aplique a los niveles que conforman la Organización?

SI X NO \_\_\_

Si la respuesta es SI continúe con la pregunta 1.2. De lo contrario suspenda el diligenciamiento de la encuesta.

1.2. ¿Respecto de los riesgos asociados a la prestación del servicio, cual es el grado de desarrollo de los elementos constitutivos del riesgo? Marque con una X de acuerdo con el grado de desarrollo para cada elemento:

ELEMENTO DEL RIESGO	GRADO DE DESARROLLO		
	Inexistente	Poco adecuado	Adecuado
Agente generador del riesgo			X
Circunstancias de tiempo			X
Circunstancias de lugar			X
Circunstancias de modo			X
Impacto del riesgo			X
Probabilidad del riesgo			X

1.3. ¿Las actividades de la prestación del servicio tienen definidos los riesgos?

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Casi siempre X
- d) Siempre

1.4. ¿En la organización se trabaja en la identificación y administración de riesgos? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) La Oficina de Control Interno o su equivalente ejecuta acciones de verificación tradicional, sin el apoyo decidido del gerente y muy lejos de los conceptos de administración del riesgo.
- b) Si bien el concepto es conocido de manera general, no se desarrolla en las dependencias y la Oficina de Control Interno lo hace dentro de conceptos de auditoría convencional, con poca incidencia en la alta gerencia.
- c) Se conoce el concepto de administración de riesgos, pero aún se percibe como una tarea de la Oficina de Control Interno. En todo caso el tema es conocido por la alta gerencia.

- d) Existe una cultura organizacional que comprende formalmente que es necesario identificar y prevenir riesgos, pero es apoyada básicamente por la alta gerencia, pero en los demás niveles es aún incipiente.

Ninguna de las anteriores, se tiene un área especializada en la gestión de riesgos que es apoyada por alta gerencia.

## 2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN:

**2.1.** ¿Existe valoración de los riesgos identificados? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) Orientada a temas marginales y sin rigor técnico.
- b) Orientada a riesgos de poco impacto frente al negocio y su metodología carece de rigor técnico.
- c) Orientada a riesgos pero que no tocan la esencia del negocio, salvo excepciones y sin rigor técnico.
- d) Orientada a los riesgos críticos del negocio, pero sin alto rigor técnico.
- e) Orientada a los riesgos críticos del negocio, con alto rigor técnico.

**2.2.** ¿Se diseñan controles para los riesgos identificados? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Solo en el caso que lo soliciten entes de control externo (SSPD, Contraloría, entre otros)
- d) Casi siempre
- e) Siempre

**2.3.** ¿Los controles que se diseñan se implementan?

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Casi siempre
- d) Siempre

**2.4.** ¿Se efectúan pruebas a los controles?

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Casi siempre
- d) Siempre

**2.5.** ¿Los controles han contribuido a la prevención y administración de los riesgos? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) Suelen ser formales, sin impacto en el mejoramiento y prevención de riesgos.
- b) Suelen ser formales, y con aporte marginal en el mejoramiento y prevención de riesgos.
- c) En algunas ocasiones aportan en el mejoramiento y prevención de riesgos.
- d) Comúnmente efectivos en el mejoramiento y prevención de riesgos.
- e) Siempre efectivos en el mejoramiento y prevención de riesgos.

**2.6.** ¿Existe seguimiento al tratamiento de los riesgos? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Solo en el caso que lo soliciten entes de control externo (SSPD, Contraloría, entre otros)
- d) Casi siempre
- e) Siempre

## 8.9 Anexo 8 Soporte cargue de información al SUI



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios

### Aplicativo de reporte de información financiera con NIIF

31/07/2020
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

nicio » Mis cargues de información
Usuario actual : EEB\_EEB

**Cargues de información**

**Información general**

Inicio

2019

2018

2017

2016

2015

**Mis Taxonomías**

Taxonomía 2019, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Directo

### Mis cargues de información

**ID de la empresa** 594

**Nombre de la empresa** EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. ESP

Año	Periodo	Taxonomía	Tipo	Fecha de habilitación	Estado	Fecha estado	
2015	Anual	Taxonomía 2015, Grupo 1 Individual	Individual	07/06/2016	Certificado	21/12/2016	
2016	Anual	Taxonomía 2016, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto	Individual	21/12/2016	Certificado	05/07/2017	
2017	Anual	Taxonomía 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto	Individual	05/07/2017	Certificado	29/10/2018	
2018	Anual	Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto	Individual		Certificado	12/04/2019	
2019	Anual	Taxonomía 2019, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto	Individual		Certificado	31/07/2020	

## 8.10 Anexo 6 Matriz de Riesgos

GEB S.A. ESP Matriz de Riesgo 2019						
MACROPROCESO		PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
<b>ADMINISTRATIVO</b>						
1	11	Administración de personal	Personal no competente en el desempeño de sus funciones	1	3	1
1	12	Abastecimiento	Procesos de contratación no exitosos en terminos de tiempo, costos, calidad y/o procesos sin aceptación de ofertas	1	3	1
<b>FINANCIERA</b>						
2	21	Planeación Financiera	Inadecuada gestión presupuestal	1	2	1
2	22	Contabilidad	Emisión de estados financieros no razonables o no ajustados a la realidad economica y financiera del GEB	1	3	1
2	23	Gestión de Tesorería	Realizar doblemente un pago	1	1	1
2	24	Gestión Deuda y Capital	Efecto de default en la deuda del GEB asociado al incumplimiento de obligaciones de compliance	1	3	1
2	25	Relación con el Inversionista	Divulgación de Información incorrecta o imprecisa a inversionistas	1	3	1
<b>TECNICO Y OPERATIVO</b>						
3	31	Mantenimiento	Fallas en las líneas de transmisión y equipos de subestaciones que superen las metas de indisponibilidad	1	2	1
3	32	Inversión	Perder posibilidades de nuevos negocios	1	2	1
3	33	Calidad del servicio	Incumplimiento en el pago del cargo de transmisión por parte de los comercializadores que lo tienen a cargo	1	2	1
<b>COMERCIAL</b>						
4	41	Recaudo	No poder hacer la verificación adecuada a la liquidación de ingresos a la actividad de transmisión por parte del LAC	1	2	1
4	42	Facturación	Realizar un pago a un tercero diferente al beneficiario	1	1	1
<b>EXTERNOS</b>						
5	51	Regulatorios (Normas CREG, MME, SSPD, etc.)	Cambios normativos desfavorables a los intereses de la Empresa	2	3	1
5	52	Legales (Demandas, Sanciones, etc.)	No conocer oportunamente una decisión judicial que esté sujeta a términos	1	2	1